

JULIO CÉSAR TRUJILLO en sus propias palabras

Enrique Ayala Mora y Ramiro Ávila Santamaría
editores

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Corporación Editora Nacional

Enrique Ayala Mora
y Ramiro Ávila Santamaría
EDITORES

JULIO CÉSAR TRUJILLO
EN SUS PROPIAS PALABRAS



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Toledo N22-80

Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

**Enrique Ayala Mora
y Ramiro Ávila Santamaría**
EDITORES

**JULIO CÉSAR TRUJILLO
EN SUS PROPIAS PALABRAS**



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Quito, 2019

Julio César Trujillo en sus propias palabras

Enrique Ayala Mora y Ramiro Ávila Santamaría, editores

Primera edición:

ISBN: Corporación Editora Nacional: 978-9942-32-042-1

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9978-19-944-2

Tiraje: 700 ejemplares

Impreso en Ecuador, junio de 2019

© *Corporación Editora Nacional*

Roca E9-59 y Tamayo, apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador

teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • fax: ext. 12

www.cenlibrosecuador.org • cen@cenlibrosecuador.org

© *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*

Toledo N22-80 • apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • fax: (593 2) 322 8426

www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

Diagramación y supervisión: Jorge Ortega • Corrección de textos: Grace Sigüenza • Diseño de cubierta: Raúl Yépez. Foto: Hugo Pavón, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador • Fotos interiores: Archivo Julio César Trujillo, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y Presidencia de la República • Impresión: Ediciones Fausto Reinoso, Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto, of. 103, Quito.

CONTENIDO

Presentación	7
<i>César Montaña Galarza</i>	
Nota editorial	11
Julio César Trujillo: personalidad, trayectoria y pensamiento	13
<i>Enrique Ayala Mora</i>	
Julio César Trujillo: una vida para recordar, un ejemplo a seguir	31
<i>Ramiro Ávila Santamaría</i>	
Julio César Trujillo: militante de la justicia y el humanismo. Memorias de vida	55
<i>Entrevista realizada por Enrique Ayala Mora</i>	
La familia	55
La escuela	59
Los años de colegio	62
En la Universidad Católica	65
Los compañeros y los profesores	67
Universidad y política	72
Los inicios de la profesión	74
Los conflictos laborales	78
El Partido Conservador	83
La Constituyente de 1966-1967	88
Los conflictos de la Asamblea	92
Cuestión de principios...	98
Una intensa etapa política	104

Frente a las dictaduras	107
Confinado y perseguido	110
El golpe de Estado	115
El exilio	121
Conservador progresista	124
Un decano renovador	128
El rector Hernán Malo	131
En plena reforma	136
La contrarreforma universitaria	140
La Católica en Ibarra	144
La Democracia Popular	145
Una larga campaña electoral	147
El gobierno de Roldós	154
El gobierno de Hurtado	158
La candidatura presidencial	164
Receso de la función pública	168
Fuera de la DP	171
El derecho necesario	175
De nuevo constituyente	179
Hombre de consulta	183
Junto a los trabajadores	185
Una larga vida	187
Imágenes recientes	193

PRESENTACIÓN

A pesar de la penosa pérdida que sufre el Ecuador por el fallecimiento del doctor Julio César Trujillo Vásquez, es gratificante poder escribir aun cuando sea unas pocas líneas para presentar una obra singular, útil al cometido de destacar en justicia, una serie de aspectos biográficos de tan destacado compatriota, motivo de honor para el país. Esta información se encuentra atinadamente contenida y ordenada en una entrevista más o menos extensa que hace pocos años hiciera Enrique Ayala Mora, eso sí, cabe aclarar, con mucho conocimiento de causa debido a la cercanía que tuvieron en numerosas ocasiones en las cuales sus caminos se entrecruzaron. Esta circunstancia dota de mayor detalle y originalidad a muchos de los temas abordados en los diálogos realizados.

Hablar de Julio César Trujillo es hacerlo respecto a un hombre forjado en diferentes espacios de la vida privada y pública que le plantearon retos de toda índole. La entrevista da buena cuenta de ello, pues aborda varios tópicos: vida en familia, educación y formación de tercer nivel; vida pública como político, lo que lo llevó incluso a ser candidato presidencial; desempeño de la profesión de jurista, contribución como constituyente en dos ocasiones; experiencia de perseguido y hasta exilado; vida docente y como autoridad universitaria renovadora; visión progresista ligada a valores y principios; papel de asesor en causas nacionales, con el apoyo permanente que brindó a los trabajadores; defensor de derechos; lucha por la transparencia y la democracia que se acentuó especialmente en los últimos años de su

vida, precisamente cuando el Ecuador más requería de patriotas prestos a jugarse el todo por el todo para construir institucionalidad y terminar con la impunidad. La verdad es que lo hizo con entrega y decisión, aun a costa de su propia vida al dirigir el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio.

Estimo que me corresponde agregar en esta breve presentación que el paso de Julio César Trujillo por nuestra casa de estudios de posgrado fue fructífero. Aparte de los aportes precisos que hizo para el diseño y consolidación del Área de Derecho y la oferta académica en este campo, contamos con su contingente en varios equipos docentes de los programas de posgrado, desde la especialización superior hasta el doctorado, pasando por la maestría. Personalmente, tuve la fortuna de contactarlo entre mis maestros de posgrado. De esta experiencia me queda destacar que fue alguien identificado plenamente con el apostolado académico, de esos docentes que se entregan a los estudiantes sin mezquindad, de aquellos que no ocultan los saberes sustanciales, sino que más bien los comparten; fue un maestro estudioso y adelantado a su tiempo –a más de las valiosas publicaciones que hizo sobre derecho político, constitucional y laboral, están aquellas que sentaron bases para el conocimiento y estudio de otros campos, entre ellos el derecho de la integración en la subregión andina–. Usualmente estaba enterado a detalle de los últimos debates jurídicos, incluso de los que se llevaban a cabo en el exterior y en otros continentes. Era frecuente encontrarlo departiendo con sus pupilos en los espacios comunes de la Andina, presto siempre a atender sin prisa y con humildad las curiosidades de los estudiantes. Su participación en eventos académicos era siempre esperada y apreciada por el público. Así recuerdo al doctor Trujillo, como académico cabal que conocía perfectamente tanto

el propósito como la importancia de la misión educativa. Muy mercedamente nuestra Universidad le entregó en ceremonia especial, de julio de 2013, el doctorado *honoris causa*.

Como universitario comprometido que fue, Trujillo en todo momento tuvo conciencia de lo que estaba en juego para la sociedad cuando el correato pisoteó con saña y burdamente la autonomía de nuestro centro de posgrado, por lo que acompañó cercanamente la lucha de resistencia que libramos. Nunca olvidaremos este gesto y presencia.

Luego de la lectura concienzuda que se haga a la entrevista contenida en las páginas que siguen, resultará sencillo aquilatar en su verdadera dimensión la figura de Julio César Trujillo, así como valorar el legado moral que deja. También será fácil colegir que el Ecuador perdió físicamente a una figura como pocas, única por muchas razones, pero que al mismo tiempo ganó un ejemplo para el presente y la posteridad, razón suficiente para impulsarnos a continuar la lucha librada por esa especial persona, en pos de la consolidación de la democracia como sistema insustituible en el horizonte de forjar un futuro de justicia para todos.

Para concluir, sin temor a equivocarme, me animo a postular que la memoria y contribución de Julio César Trujillo Vásquez siempre ha de sostenerse en aquellos pilares inamovibles que a mi juicio distinguieron con creces su existencia: principios, servicio y compromiso. Precisamente, por todo lo que antecede, con esta publicación pretendemos hacer honor a tan eminente personaje de nuestro tiempo.

César Montaña Galarza
Rector de la Universidad Andina
Simón Bolívar, Sede Ecuador

NOTA EDITORIAL

La Colección Testimonios está dedicada a recoger experiencias vitales de una gran diversidad de personas representativas, cuya trayectoria es relevante para la sociedad ecuatoriana. Por ello, esta nueva entrega publica un testimonio de Julio César Trujillo, quien cuenta su vida desde sus primeros años hasta 2012, cuando fue realizada la entrevista.

Con ocasión de la muerte del doctor Trujillo, que coincidió con la culminación del ejercicio de sus funciones al frente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, la Corporación Editora Nacional creyó oportuno publicar la extensa entrevista sobre su vida, que le hizo Enrique Ayala Mora, con motivo del homenaje que le tributó la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) al momento de otorgarle el doctorado *honoris causa*, en 2012.

Esta entrevista fue originalmente publicada en el libro *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento jurídico de Julio César Trujillo*, que apareció junto con otros dos, con oportunidad de ese homenaje.¹ Se transcribe su texto íntegro, sin ninguna alteración sustancial, y se lo ha enriquecido con algunas ilustraciones.

1. Ramiro Ávila Santamaría y Enrique Ayala Mora, comps., *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento de Julio César Trujillo* (Quito; UASB-E / CEN, 2012); Ramiro Ávila Santamaría, comp., *Estado, derecho y justicia: estudios en honor a Julio César Trujillo* (Quito; UASB-E / CEN, 2013); Julio César Trujillo, *Constitucionalismo contemporáneo: teoría, procesos, procedimiento y retos* (Quito; UASB-E / CEN, 2013).

Para esta obra, el rector de la UASB-E, César Montaña, ha escrito una presentación. Además, se añaden una breve referencia biográfica elaborada por Enrique Ayala Mora, actualizada hasta mayo de este año, y una semblanza preparada por Ramiro Ávila Santamaría. Este libro aparece bajo la responsabilidad de los dos, como editores, lo cual es más que oportuno, dada la estrecha relación que ambos tuvieron con Julio César Trujillo.

La Universidad Andina aceptó sin dilación la propuesta de la Corporación Editora Nacional para que coauspicie esta edición. Estamos seguros de que los lectores apreciarán ese gesto, así como tendrán la ocasión de conocer la vida y pensamiento de Julio César Trujillo Vásquez en sus propias palabras.

Corporación Editora Nacional
Quito, junio de 2019

JULIO CÉSAR TRUJILLO: PERSONALIDAD, TRAYECTORIA Y PENSAMIENTO¹

Enrique Ayala Mora

Raíces y formación

Hay personas que en sus años juveniles fueron contestatarios e inclusive activistas de izquierda, pero que con el tiempo se fueron moderando hasta instalarse cómodamente en el sistema y terminaron de grandes empresarios, agresivos ideólogos y defensores del *statu quo*. Claro que esta no es la norma general. Hay muchos que habiéndose iniciado en la militancia de izquierda, la mantienen toda la vida y mueren leales a sus principios. Pero la verdad es que hay muy pocas personas que han recorrido un camino inverso, es decir, que se iniciaron en la derecha y la vida las ha llevado a actitudes progresistas radicales, que las han colocado del lado de los movimientos populares y las posturas más avanzadas y democráticas.

Este último ha sido el caso de Julio César Trujillo Vásquez, jurista, político activo, pensador social, tratadista, maestro y reformador universitario. Su acción y su pensamiento son testimonio de ello. Estos párrafos están destinados a una breve revisión de su personalidad, trayectoria y pensamiento.

1. Este texto recoge la presentación del libro *El silencio ante un atropello es imposible*, escrita en 2012. El autor ha actualizado algunos párrafos y ha añadido otros, que cubren los últimos años, hasta el fallecimiento de Julio César Trujillo.

Julio César nació en Ibarra en 1931, en una familia de pequeños propietarios agrícolas, lo que le permitió desde la infancia un contacto cotidiano con los más pobres. Sus primeros años transcurrieron en medio de una vida austera y campestre. Inició su educación en una escuela rural, la continuó con los hermanos de La Salle y se graduó de bachiller en el Colegio Sánchez y Cifuentes de Ibarra. Luego estudió Derecho en la Universidad Católica del Ecuador, donde obtuvo la titulación de abogado y doctor en Jurisprudencia.

Su formación, como la de muchos jóvenes de familias católicas de provincia, se dio dentro de los cánones tradicionales de la Iglesia, enfrentada entonces con el laicismo. Pero ya para la época de sus estudios se enfatizaba en la enseñanza de la llamada “Doctrina Social Católica”, que se había desarrollado como respuesta a los avances del pensamiento social liderado por posturas socialistas. Desde muy temprano tuvo profundas preocupaciones sociales, tanto más que uno de sus profesores de secundaria fue Leonidas Proaño, entonces joven sacerdote dedicado al trabajo con los jóvenes y los obreros.

En la Universidad Católica, a la que concurrió durante los años cincuenta, tuvo una buena formación jurídica y también contacto con destacados políticos e ideólogos de la derecha, como Camilo Ponce Enríquez y Julio Tobar Donoso. Esa era entonces la postura que adoptaban los católicos ecuatorianos en la política. Estaba todavía en pleno auge el debate sobre la confesionalidad del Estado y el laicismo, que venía a ser el elemento divisorio de las posiciones políticas, marcando las diferencias entre derecha e izquierda.

Opción política

A fines de los años cincuenta, Trujillo había optado por una vinculación con el Partido Conservador. Eligió esa alternativa, según lo confiesa, porque ese partido tenía como base ideológica la doctrina social de la Iglesia y contaba con sólidas bases populares. En efecto, era una alianza de las élites tradicionales, sobre todo terratenientes serranos, con el clero católico, grupos de profesionales y sectores de artesanos, clientelas y pequeños productores rurales. El conservadorismo, hasta los años setenta, era la derecha política. Sus ideólogos sostenían tesis muy retrógradas en algunos aspectos, pero en otros mantenían una preocupación por la justicia social, que luego sería barrida por el neoliberalismo de fines de siglo.

Ocupó brevemente algunas funciones públicas, pero, ya graduado en Derecho, prefirió abrir su propia oficina jurídica y trabajar en forma particular. Esta práctica la mantendría toda la vida. Por esos años contrajo matrimonio con Martha Troya Jaramillo, hija de un destacado jurista y político conservador, el doctor Alfonso Troya Cevallos. Desde entonces, Martha ha sido su compañera inseparable de trabajos y de luchas, consejera y apoyo sólido, sobre todo en los momentos difíciles de la vida pública.

Escribió su tesis doctoral sobre una visión comparativa civil y canónica del matrimonio, pero apenas graduado fue invitado a enseñar Derecho Laboral en la Universidad Católica. Eso marcó su vida, porque entonces decidió dedicarse a defender a los obreros. Tuvo casos importantes y muchos éxitos en su vida profesional como laboralista, pero esa práctica fue también definiendo sus opciones ideológicas por la justicia social. Pero esas posturas no dejaron de tener sus conflictos.

Velar porque se tratara con equidad a los trabajadores fue visto, incluso por sus compañeros de partido y por miembros de la jerarquía eclesiástica, como un peligroso cuestionamiento de la propiedad y del orden social asentado sobre las desigualdades.

Experiencias legislativas

Después de haber enfrentado a la dictadura militar, Julio César Trujillo fue designado candidato por Pichincha para diputado a la Asamblea Nacional Constituyente que se reunió en 1966. Obtuvo el triunfo y llegó muy pronto a destacarse como una de las cabezas de esa asamblea, compartiendo esa posición con figuras consagradas de la política nacional con décadas de trayectoria. Entonces pudo poner en práctica sus ideas sobre la modernización del Estado y la justicia social. Con su acción y la de otros líderes de su generación, se fue superando en el país el viejo conflicto laico-clerical, y el eje definitorio comenzó a desplazarse desde la confesionalidad del Estado al papel que este debía cumplir respecto de la vida social y económica.

Sus colegas legisladores de entonces coinciden en que buena parte de las innovaciones que trajo la Constitución de 1967 fue impulsada por Trujillo, que se empeñó en que esa carta reconociera aspectos novedosos de los derechos y las garantías, ampliara el ejercicio de la ciudadanía y creara instituciones que impulsaron la modernización del Estado y la sociedad. Esa influencia, empero, no estuvo exenta de conflictos, ya que no pocas veces sus posturas se veían como discrepantes con las tradiciones conservadoras.

Sus convicciones respecto de la relación armónica entre capital y trabajo devinieron en actitudes cada vez

más definidas a favor de los trabajadores y de las garantías de las que debían gozar a la luz de los principios de la justicia social. Para entonces ya su pensamiento político se había colocado en lo que podríamos denominar como el “humanismo cristiano”, que se había desarrollado con gran fuerza en varios lugares de América Latina. Se trataba de una superación de las posturas confesionales conservadoras y de una opción por las doctrinas del Concilio Vaticano II, que en nuestro subcontinente generaron los documentos de Medellín y, en algunos casos, la Teología de la Liberación.

El prestigio ganado por Julio César hizo que en la elección de 1968 se lo candidatizara en primer lugar en la lista de diputados conservadores de Imbabura. Tuvo un sonado triunfo y entonces su lista obtuvo todos los tres puestos. También entonces se destacó en el Congreso como jurista y legislador, aunque las líneas de acción de los conservadores se desdibujaron por sus posturas ambiguas ante el gobierno de Velasco Ibarra. En 1970 volvió a ser candidato a diputado por su provincia y obtuvo un nuevo triunfo muy amplio.

Contra la dictadura

Los diputados electos en 1970 no llegaron a ejercer. Velasco Ibarra se proclamó dictador, disolvió el Congreso e inauguró casi una década de gobiernos de facto. Luego de dos años de dictadura fracasó su plan de volver al régimen de derecho, y en 1972 fue depuesto por el golpe militar del general Guillermo Rodríguez Lara, que gobernó hasta 1976. Julio César Trujillo, que a inicios de los setenta lideraba ya a los jóvenes que propugnaban una renovación del Partido Conservador, llegó a ser subdirector de esa agrupación. En poco tiempo tuvo

que hacerse cargo de la dirección general. Llevó entonces adelante una fuerte oposición al régimen, caracterizada por denuncias y acciones organizativas. Sufrió, por ello, varios actos de represión. Fue expulsado del país y en una ocasión confinado en un remoto destacamento militar del Oriente.

A mediados de la década, Trujillo era ya una de las más importantes figuras políticas del país. Se había convertido en el dirigente indiscutido del Partido Conservador, y sus acciones frontales de oposición le habían ganado mucho prestigio y respeto en la opinión pública. Como abogado laboral, trabajaba con importantes sindicatos como el de Texaco, que tenían gran fuerza dentro del Estado. Pero todo ello le significó grandes esfuerzos y sacrificios, que inclusive devinieron en problemas de salud, que afrontó con el apoyo de su esposa.

Julio César Trujillo se reveló en la vida política como un gran trabajador, un ideólogo claro y estratega sagaz, aunque a veces pecó de demasiado confiado con la gente que lo acompañaba. Para él, entonces como ahora, eran importantes las ideas, porque con ellas se podía mover a las personas. Pero también se preocupaba por aspectos concretos de organización. Y para ello daba gran importancia a la relación personal, al comité y a la propaganda artesanal. Conocía bien las formas tradicionales de organización y confiaba en ellas mucho más que en las nuevas formas de hacer política, como el *marketing*, las encuestas y la propaganda a través de los medios. Fue muy avanzado en las ideas, pero mucho menos en los instrumentos que se imponían en la sociedad de la información.

Reforma universitaria

Los años sesenta habían sido de agitación en las universidades ecuatorianas, inclusive en la Católica, que se vio sacudida por las reformas de la Iglesia y la presencia muy activa del movimiento estudiantil. A inicios de los setenta, se habían creado allí las condiciones para la reforma universitaria. Fue entonces cuando los dirigentes de los estudiantes promovieron la elección de Julio César Trujillo como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Ecuador. Él no había tenido otra vinculación a la vida académica que la cátedra, pero leyó y escuchó mucho, y muy rápidamente asumió la responsabilidad de liderar un profundo proceso de reforma, que se transformó en un modelo en el país, aunque despertó gran resistencia en los profesores tradicionales identificados con la extrema derecha.

Como profesor, Trujillo había sido un innovador en la enseñanza del Derecho. No bien se fundó el Pacto Andino, asumió la cátedra de Derecho de Integración, una iniciativa pionera que demostraba su preocupación por ir más allá de los estudios del Código Civil como base del conocimiento jurídico, para entrar en otros campos relacionados con la modernización del Estado, los aspectos sociales y la ampliación del espacio de lo público. Esto y la participación activa de docentes y estudiantes fueron los ejes de su propuesta de reforma.

Al poco tiempo de haber sido elegido decano Trujillo, en medio de una situación de apertura de algunos directivos y miembros de la Compañía de Jesús y del impulso de la dirigencia estudiantil progresista y de grupos de profesores, Hernán Malo González fue designado rector de la Universidad Católica. Se había distinguido como profesor de Filosofía y en poco tiempo era ya reconocido como uno de los intelectuales más desta-

cados del país y uno de los líderes de la educación superior. Su propuesta de “ecuatorianizar la universidad” tuvo gran impacto y llevó a la institución al proceso de crecimiento y reforma más notable de su historia. Julio César Trujillo fue designado vicerrector de la Universidad, conservando el decanato de Derecho. De este modo, pasó a ser el principal colaborador del rector y el sistematizador de la reforma universitaria. Conservó esa posición por algunos años y se retiró luego de la dirección académica para dedicarse más directamente a la vida política.

Durante su etapa de dirigente universitario, Trujillo pudo contribuir al desarrollo de la educación superior en su tierra. Apoyó decididamente las gestiones del grupo promotor para la creación de la Universidad Católica, Sede Ibarra, y aceptó integrar y presidir la Fundación Víctor Manuel Peñaherrera, que se estableció para coadyuvar al financiamiento de esa sede.

El proceso de la Católica tuvo gran respaldo en la comunidad universitaria, pero despertó también fuertes resistencias. Grupos de docentes, entre los que se encontraban varios distinguidos conservadores, lanzaron una campaña contra el rector y sus colaboradores. Como no tuvo eco dentro de la institución, se concentraron en la jerarquía eclesiástica y el Vaticano. Liderados por Tobar García, un superior jesuita profundamente ignorante y reaccionario, intentaron deponer al rector Malo, sin lograrlo por el respaldo de la universidad; pero consiguieron impedir una nueva elección suya. Se inició así un proceso de involución de la universidad. Trujillo apoyó todo el tiempo a Hernán Malo, desafiando las presiones de los notables y de la jerarquía católica.

Democracia Popular

Mientras duró la oposición a la dictadura con todos sus riesgos y contratiempos, la élite conservadora prefirió que Julio César Trujillo dirigiera el partido. Pero, cuando vino el proceso de retorno constitucional, consideraron que su director no los representaba ideológicamente, que tenía posturas que más bien eran de sus adversarios. Por ello, propiciaron la retoma del control interno. En una tormentosa asamblea, el partido se dividió, y Trujillo quedó dirigiendo un ala, que la prensa denominó “conservadorismo progresista”.

El *impasse* duró un tiempo, hasta cuando el Partido Conservador Progresista, junto con el Partido Demócrata Cristiano y un grupo de independientes constituyeron una nueva organización política, la “Democracia Popular, Unión Demócrata Cristiana” (DP). Trujillo, que fue designado su presidente, fue también su más dedicado organizador y su principal ideólogo. En las propuestas programáticas de la DP plasmó sus planteamientos sobre justicia social, democracia participativa, socialismo democrático, organización popular y modernización económica, entre otros. Tras largos recorridos y contactos, logró estructurar una organización a nivel nacional con fuerte respaldo en la Sierra.

Para las elecciones de 1978, la Democracia Popular liderada por Trujillo hizo una alianza con Concentración de Fuerzas Populares (CFP) y se lanzó la candidatura del binomio Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado. Al cabo de una dura campaña, la alianza ganó la primera vuelta electoral. Meses después, y luego de superar grandes dificultades, ganó con enorme diferencia la segunda vuelta. En 1979, Trujillo, que había cedido la candidatura vicepresidencial a Hurtado, fue elegido diputado por Pichincha y le tocó liderar a un pequeño grupo de cinco

legisladores de la DP, que tuvieron la difícil tarea de respaldar a los sucesivos gobiernos de Roldós y Hurtado, en medio de las divisiones internas del CFP, los conflictos provocados por los “patriarcas de la componenda”, y, luego, frente a la crisis económica que se desató con fuerza desde 1982.

Julio César Trujillo llevó adelante una intensa labor parlamentaria, pero hubo más bien pocos avances jurídicos. Las mayorías articuladas en el Congreso eran muy débiles; la oposición de la derecha, liderada por León Febres Cordero, era grande; la crisis económica ponía muchas restricciones y, sobre todo, los límites del proyecto reformista de la DP se manifestaron con fuerza. En todo caso, en otro campo de su actividad, Trujillo logró consolidar el Tribunal de Garantías Constitucionales, que presidió en el trance de su organización inicial.

Para las elecciones de 1994, la DP candidatizó a Julio César Trujillo para la Presidencia de la República. Aunque el partido contaba con un gran aparato nacional, la campaña fue dura, sobre todo porque los recursos eran limitados y el candidato tenía que responder por el gobierno que terminaba. La elección, en la que triunfó Febres Cordero, fue desfavorable para la DP. Su fundador y dirigente máximo optó por separarse de la política activa y dedicarse a sus labores profesionales. Mantuvo también distancia durante el gobierno de Borja (1988-1992), al que la DP apoyó en forma incondicional a cambio de la Presidencia del Congreso y varias dignidades.

Pero ya para los noventa, la DP había abandonado expresamente sus tesis reformistas y se había alineado con el neoliberalismo. Quedaron atrás la democracia participativa y el socialismo comunitario, para dar paso a posturas que identificaban la modernización con las políticas de ajuste y las limitaciones del ejercicio democrático. En estas circunstancias, se dieron conflictos

internos que terminaron por provocar la separación de Julio César Trujillo de la organización política que había fundado. Pero esta vez no salió con él un sector importante de la militancia. Abandonó la DP virtualmente solo. En realidad, muchos de los que lo habían apoyado en años anteriores se desgranaron en el camino o se quedaron en el partido.

Junto a la organización popular

Aunque Julio César no suele aceptar este hecho, la verdad es que los dirigentes conservadores que lo seguían eran reformistas de convicción y nada más, o políticos activos con intereses muy centrados en cuestiones concretas, sin las posturas ideológicas progresistas cada vez más radicales de su líder. Mientras él se iba definiendo por tesis de democracia radical y se vinculaba a las organizaciones populares, la mayoría de su gente se interesaba más en posiciones de coyuntura y puestos burocráticos. No siguieron su avance ideológico definido. Por ello, muchos se dispersaron, se quedaron en la DP o pasaron a la Izquierda Democrática (ID) cuando ambas organizaciones se habían convertido definitivamente en partidos de Estado y apuntalaban de diversas maneras el proyecto neoliberal en marcha. Trujillo no hizo escuela. En realidad, no podía hacerla en medio del tránsito ideológico que le tocó vivir y protagonizar solo.

Durante los noventa, Trujillo se dedicó al ejercicio profesional y a la cátedra. Siguió enseñando en la Católica, aceptó cursos en otras instituciones, y asumió la docencia de posgrado en la Universidad Andina Simón Bolívar, fundada en Quito en 1992. Allí dirigió el Taller de Estudios Constitucionales, que se constituyó en el referente de la reflexión sobre la reforma política. En-

tonces publicó una de sus obras clave sobre *Teoría del Estado*. Al mismo tiempo, estrechó lazos con la organización laboral, no solo con los sindicatos de base, sino también con la dirigencia nacional del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT). Además, acompañó el proceso de ascenso del movimiento indígena y se acercó a las organizaciones de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), contribuyendo con nuevas perspectivas para la reflexión sobre los derechos colectivos y la naturaleza del Estado.

Precisamente impulsado por sectores progresistas fue designado defensor del pueblo cuando se creó esa institución. Pero no pudo concretar sus funciones por falta de apoyo oficial. Cuando se convocó la Asamblea Constituyente de 1997, fue elegido representante por Pichincha en la lista del movimiento Pachakutik. Fue uno de los referentes de la Asamblea y contribuyó para el reconocimiento de importantes derechos y garantías en la nueva carta política, aunque la mayoría, articulada por la derecha, impidió que se acogieran sus propuestas sobre aspectos concretos de organización del Estado, especialmente en relación con la economía y la estructura de varias instituciones.

En los debates de la Constituyente se reveló con amplitud y profundidad el pensamiento de Julio César Trujillo. Lamentablemente, no se han recopilado sus intervenciones, ni de esa oportunidad, ni de las otras tres ocasiones en que fue legislador. En las actas parlamentarias, en las diversas reformulaciones de los idearios, planes de gobierno, manifiestos y discursos del conservadorismo progresista y el partido Democracia Popular, se encuentran sus ideas políticas, así como sus planteamientos jurídicos se hallan en sus obras de derecho. Ambos son vertientes de un solo pensamiento que se

desarrolló en medio de una evolución firme a un progresismo cada vez más definido.

Algunos rasgos del pensamiento de Trujillo no habían cambiado desde su juventud: su humanismo cristiano, convicción democrática y respeto al pensamiento ajeno. Pero en otros aspectos revelaba un largo y complejo tránsito del tradicionalismo católico a una postura de insurgencia contra el orden social, que lo llevó junto a los trabajadores y a los indios. Más allá de su notable inteligencia, de su experiencia amplia y de su gran calidad humana, ese testimonio de autenticidad le daba la autoridad que tuvo ante adversarios y compañeros de bancada. Y esa autoridad, venida de una vida limpia y un coherente avance a radicales posturas progresistas, fue creciendo en los años subsiguientes.

Los últimos años²

Desde inicios del siglo XIX, Julio César Trujillo se mantuvo activo, sobre todo en la cátedra universitaria y la reflexión sobre temas constitucionales y sociales. Adicionalmente, se comprometió aún más en la defensa de los derechos humanos. Sus compromisos académicos se incrementaron, como también sus labores de preparación de textos para publicación. Pero no dejó su compromiso social. Participó activamente en las luchas de los Yasunidos y formó parte en los Tribunales Éticos por los Derechos de la Naturaleza.

En la medida en que su prestigio y credibilidad crecieron, se lo buscó para que participara en actividades de alta responsabilidad ciudadana. Formó parte, y con gran dedicación, de la Comisión de la Verdad, consti-

2. Este acápite ha sido modificado para completar la visión general hasta mayo de 2019, cuando falleció Julio César Trujillo.

tuida por el gobierno de Rafael Correa para investigar sobre atropellos a los derechos humanos en décadas pasadas. Su entusiasmo se convirtió en frustración cuando el régimen no acogió ninguna de las propuestas centrales de la Comisión. Se lo convocó a los foros más prestigiosos del país, pero optó por no aceptar las funciones públicas ofrecidas por Correa. Tuvo reparos desde los inicios respecto de su consecuencia con el discurso progresista.

Cuando en 2011 cumplió ochenta años, resolvió reducir sus compromisos de docencia, pero mantuvo algunos cursos de posgrado. La Universidad Católica le tributó un homenaje. Y la Universidad Andina le organizó otro, designándole doctor *honoris causa*.³ En esa ocasión, varias entidades académicas y organizaciones sociales se sumaron al acto de reconocimiento. Julio César aceptó los tributos con naturalidad y modestia, declarando siempre que en su vida nada hubiera hecho sin el apoyo de Martha, su esposa. De acuerdo con ella, donó su biblioteca personal a la Universidad Andina, de la que había sido docente por más de veinte años.

A lo largo de los últimos años, Trujillo siguió muy activo. Sus convicciones y su compromiso con las organizaciones sociales le llevaron a una actitud cada vez más crítica hacia el gobierno de Rafael Correa, especialmente por el autoritarismo y la corrupción, no solo tolerados sino promovidos por las altas estructuras estatales. En 2015 el FUT, que había liderado la protesta contra el régimen, tomó la iniciativa de conformar desde la socie-

3. Como parte de ese homenaje, la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB-E) y la Corporación Editora Nacional (CEN) publicaron los libros: *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento de Julio César Trujillo* (2012); *Estado, derecho y justicia: estudios en honor a Julio César Trujillo* (2013); *Constitucionalismo contemporáneo: teoría, procesos, procedimiento y retos* (2013).

dad civil una Comisión Nacional Anticorrupción, con el apoyo de la CONAIE, gremios profesionales, núcleos estudiantiles y otras organizaciones. Julio César Trujillo, junto con un grupo de personalidades, aceptó integrar la comisión, que comenzó a trabajar de inmediato.

El trabajo de la Comisión tuvo enorme impacto nacional, y sus denuncias de corrupción hicieron tambalear a Correa y su gobierno, que lanzaron una campaña feroz contra sus miembros. El contralor Carlos Pólit, que luego fue acusado de corrupción por los propios correístas, quiso “darles una lección” y enjuició a los comisionados. En el sainete de juico, una jueza venal los declaró “culpables” y Pólit los “perdonó”. Pero eso solo hundió al correísmo en la opinión pública y elevó el prestigio y peso de la Comisión. En pocas semanas, Pólit era prófugo de la justicia y los comisionados héroes nacionales.

Una vez que se hizo cargo de la Presidencia de la República, Lenín Moreno resolvió desmontar el control correísta y la corrupción. Para ello, con el voto afirmativo de una consulta popular, designó un Consejo de Participación Ciudadana Transitorio, que presidió con mucho prestigio y respaldo Julio César Trujillo, cuyas opiniones críticas sobre Correa y los correístas eran conocidas. Dijo alguna vez que muchos se habían enriquecido en la función pública. Antes apenas tenían lo mínimo para subsistir y en pocos años habían amasado grandes fortunas, solo con ingresos conocidos de funcionarios. Quizá sintiéndose aludida, una burda y poco imaginativa correísta, Gabriela Rivadeneira, dijo que era muy viejo. Ante ello, él manifestó que estaba orgulloso de que, a los 87 años, solo pudieran decirle “viejo, pero no ladrón”. A su edad, caminaba despacio pero con el cerebro lúcido. Y sobre todo con una vida entera

de consecuencia y honradez que muchos que ejercieron importantes cargos no podían mostrar.

Con avances y limitaciones, pero con indudable éxito, el Consejo Transitorio cumplió una tarea notable para institucionalizar el país, evaluando y destituyendo funcionarios, nombrado sus reemplazos y denunciando la corrupción. Trujillo se consagró como un viejo sabio y honrado, un referente ético del Ecuador. La mención de su nombre estorbaba a los que se hicieron ricos en la década correísta.

En los años recientes, Julio César se dio tiempo para producir intelectualmente. No es posible mencionar todas sus publicaciones, pero no se puede dejar de anotar que realizó una segunda edición de su libro más destacado: *Teoría del Estado en el Ecuador*.⁴ También es importante destacar que se publicó una serie de tres libros en su honor.⁵ Incluso con el enorme trabajo del Consejo Transitorio, el último año concluyó una obra, que terminó siendo póstuma: *Panorama del derecho constitucional ecuatoriano*.⁶ También alcanzó a escribir su artículo para el libro de balance de la acción del Consejo de Participación Transitorio: *Julio César Trujillo: misión cumplida*.⁷

Muerte y legado

Julio César Trujillo cumplió hasta el último día su labor como presidente del Consejo Transitorio. Cuando

4. Quito: UASB-E / CEN, 2006.

5. *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento de Julio César Trujillo* (Quito: UASB-E / CEN, 2012); *Estado, derecho y justicia: estudios en honor a Julio César Trujillo* (Quito: UASB-E / CEN, 2013); *Constitucionalismo contemporáneo: teoría, procesos, procedimiento y retos* (Quito: UASB-E / CEN, 2013).

6. Quito: UASB-E / CEN, 2019.

7. Quito: CEN, 2019.

presentaba su informe final, adictos a Rafael Correa lo agredieron. No perdió la compostura, pero las tensiones le provocaron un derrame cerebral masivo. Murió el 12 de mayo de 2019. Sus restos fueron velados en la Universidad Católica del Ecuador, de la que fue alumno, docente, decano, vicerrector y profesor honorario. La celebración religiosa se llevó a cabo en la Basílica de la Dolorosa, donde concurría con Martha a la misa dominical. Recibió los más altos honores de Estado, pero también se hicieron presentes las organizaciones de trabajadores, indígenas, mujeres, representantes de la sociedad y muchas personas del común de entre las más humildes.

Su ejercicio de la Presidencia del Consejo Transitorio y su muerte fueron ocasión para que se rindiera un multitudinario homenaje a su talento e integridad. Entre sus muchos merecimientos se reiteró que había sido un político honrado, que demostró con su vida que se puede hacer política con sentido ético, como una muestra de que hay buenos políticos y como ejemplo para el porvenir.

Pero con Julio César Trujillo hay que tener cuidado. Era muy poco afecto a los homenajes. En el fondo fue, en muchos sentidos, ese muchacho sencillo y trabajador de un barrio periférico de una ciudad de provincia, que disfrutaba de la vida simple, de la conversación directa, de la comida sencilla, de la relación con los pobres de este mundo; que creía ciegamente en los valores cristianos de la solidaridad y buscaba el cambio de la sociedad con pasión y desinterés; que pensaba en el país y en el bien común con desprendimiento de las cosas materiales, digno de un franciscano original; que puso su gran inteligencia al servicio de su gran corazón; que creía en la gente, a veces con una ingenuidad que parecía ajena a su talento; que estaba dispuesto a cualquier esfuerzo

por ver que se respeten los derechos de las personas, y que hubiera vivido de nuevo su larga vida de tránsito al encuentro con lo mejor de sí mismo, para ver cumplidas todas sus ilusiones, sus utopías y sus sueños.

Quito/Ibarra, abril de 2012,
actualizado en mayo de 2019

JULIO CÉSAR TRUJILLO: UNA VIDA PARA RECORDAR, UN EJEMPLO A SEGUIR¹

Ramiro Ávila Santamaría

*¡Ay, la justicia!
Es un ideal detrás del cual se camina
y cada vez que parece que se da un paso hacia ella,
se aleja, señalándonos nuevos ámbitos en los cuales es necesaria
y en donde la justicia debería imponerse
por el bien de la humanidad.²*

*...Se me van las lágrimas
cada vez que oigo a una mujer humilde
que se queja de haber sido víctima de injusticias
y peor si el que cometió esa injusticia está investido de poder,
o peor todavía si ese poder es el poder judicial.³*

La clase comenzaba puntual. “Paciente, reposado, inteligente, siempre con un marcado aspecto de quijote, con su oratoria que se mantenía inalterable”,⁴ enseñaba

1. Esta reseña actualiza el texto publicado en *Monografía de Ibarra*, vol. VIII, “Julio César Trujillo: un luchador incansable por la justicia”, ed. Enrique Ayala Mora, 371-80 (Ibarra: Sociedad Cultural “Amigos de Ibarra”, 2015). Las citas que no tienen fuente corresponden a la entrevista realizada por Ayala Mora, publicada en este libro.
2. Fragmento de entrevista a Julio César Trujillo, leído en misa exequial por Enrique Ayala Mora el 21 de mayo de 2019. En *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento jurídico de Julio César Trujillo*, comps. Ramiro Ávila Santamaría y Enrique Ayala Mora (Quito: UASB-E / CEN, 2012), 236.
3. Andrés Carrión, “Hora 25” (Quito: Teleamazonas, 14 de mayo de 2018), <<https://www.youtube.com/watch?v=G0ABVbNHmQA>>.
4. Oscar Vela, “Quijote” (Quito: *El Comercio*, mayo 2019), <<https://>

Derecho laboral. Utilizaba un texto de su autoría⁵ que –después me daría cuenta– fue mi primera introducción al derecho social y también al derecho internacional de los derechos humanos. En una carrera que estaba marcada por el derecho civil, que tiene una característica individualista, enfocada en la propiedad, en la libertad y en la igualdad en la contratación, de pronto el doctor Julio César Trujillo hablaba de un derecho en el que las normas reconocían la desigualdad en la contratación (y de ahí el principio *pro operario*) y que el sistema jurídico debía respetar y adecuar las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Ese es mi primer recuerdo de Trujillo.

En la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), cuando estudiante, se daba por hecho que la carrera de Derecho se toma por número de créditos (horas de clase) y no por número de materias, es por semestres y no por años, que si se pierde en una materia no tiene que repetir las materias del año, que las mujeres también pueden ser docentes universitarias. Estas, que parecen simples reglamentaciones, fueron parte de una reforma universitaria encabezada en la facultad por Julio César Trujillo y luego, cuando vicerrector en la época del padre Hernán Malo, se promovieron para toda la universidad.

El mayo del 68 de París, que fue una gran movilización universitaria que exigía reformas profundas en la universidad, llegó a Quito de la mano de Trujillo. “Estaba el clamor de los estudiantes que pedían reforma de la enseñanza universitaria... dejar de estudiar códi-

www.elcomercio.com/opinion/quijote-julio-trujillo-oscar-vela.html.

5. Julio César Trujillo, *Derecho del trabajo* (Quito: PUCE, 1973). Este libro tuvo tres ediciones más en 1979, 1986 y 1987.

gos para estudiar Derecho".⁶ Una de las ideas fuerza de la reforma era que los estudiantes tenían la libertad para escoger, de forma flexible, las materias que harían su carrera, en oposición a una carrera impuesta y diseñada desde la visión exclusiva de los profesores. Los estudiantes, mediante los créditos, diseñaba su propio programa de estudios. Eso de estudiar derecho, y no códigos, tampoco era una cosa menor. La idea era salir de la memorización de leyes para discutir doctrina, que era lo que él intentaba en sus clases.

En palabras de Ernesto Albán Gómez:

En lo esencial, se propugnó superar una enseñanza que consistía en la exégesis acrítica de la legislación positiva para emprender en el análisis sustentado propio de las distintas ramas del derecho. Comenzó entonces la que considero la época más brillante de la facultad.

En aquella época, como se aprecia en la entrevista y lo recuerda Ayala Mora, a Trujillo le creían comunista y que tenía la ambición de ser rector. Aquel diálogo con uno de los curas que le cuestionaba por su posición política, es muy revelador sobre sus convicciones de las que nunca claudicó:

- ¡Usted, vicerrector, decano de Derecho, con los huelguistas!
- ¿No le parece que esas funciones me obligan a estar con los huelguistas, por el principio de la Iglesia de la opción preferencial por pobres?

Su posición política confundía. Por ser un católico practicante, con una fe inquebrantable, podrían decir

6. Entre esos estudiantes estaban dos docentes que terminarían también dando clases en la universidad: Alberto Wray y Ximena Moreno.

que era un conservador. Por ser una persona sensible al dolor ajeno y ponerse siempre del lado de la persona o del grupo humano más vulnerable y víctima de violación de derechos, podrían decir que era una persona de izquierda y hasta un radical. Él mismo decía: “No sé cómo clasificarme. Yo creo en ciertos principios fundamentales para un país: la justicia social, la libertad, la democracia y, sobre todo, el respeto a la dignidad de la persona”.⁷

Una anécdota sobre su relación con la gente necesitada en su ejercicio profesional, la cuenta quien fuera su socio durante doce años, Ricardo Vaca Andrade:

esa generosidad sin límite dando al pobre lo que se tiene y hasta lo que no se tiene. No pocas veces, como socio, me dejó con la boca abierta cuando a grupos de indígenas realmente pobres venidos de los páramos de muy lejos, para buscar su asistencia profesional, en lugar de cobrarles un solo sucre, sacaba dinero de su billetera y les entregaba en sus manos para que pagaran sus pasajes de vuelta y comieran algo.⁸

Recuerdo, cuando estaba defendiendo a una niña que fue contagiada con VIH cuando tenía tres años ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos⁹, haberle pedido a Trujillo que sea mi perito principal. La sola pregunta sobre posibles honorarios le resultaba incómoda y le molestaba. Trujillo siempre del lado de la persona oprimida.

7. Carrión, “Hora 25”.

8. Ricardo Vaca Andrade, discurso pronunciado en la ceremonia de nombramiento como profesor honorario de la PUCE, 14 de noviembre de 2011, publicado en *El silencio ante un atropello es imposible*, 73.

9. Corte IDH, *Caso González Lluy (TGGL) y familia vs. Ecuador*, la audiencia en la que intervino Trujillo (21 de abril de 2015) puede verse en <<https://vimeo.com/125630336>>.

Quisiera contar algunos detallitos de la vida del doctor Trujillo que tuve el privilegio de testificar o de escuchar de su boca, por haber compartido piso cuando él era docente a tiempo parcial en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), con el ánimo de ahondar sobre algunos aspectos de su vida e intentar complementar lo narrado por Ayala Mora en este libro.

El 21 de enero de 2000 se derrocó al presidente Jamil Mahuad. Ese día el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, participó activamente en dicho golpe. Aunque no se logró consolidar el intento de golpe y la instauración de un triunvirato con la participación del movimiento indígena, se destacó la figura del coronel Lucio Gutiérrez, que llegó al poder con el apoyo de Pachakutik en el año 2002.

Durante estos años, Trujillo se alejó del movimiento indígena, aunque siempre estuvo abierto a dar consejos a la dirigencia indígena cuando se lo pedían. En el gobierno de Gutiérrez tuvo dos ofrecimientos para participar en la organización del Estado. La primera fue cuando le ofrecieron ser contralor y le convocaron a una reunión. Trujillo afirma que asistió a esa reunión sin aspiraciones políticas, y solo porque miembros de Pachakutik le insistieron. "Acepté ir por cortesía". Escuchó la oferta de trabajo y cuando oyó que le pedían "un lotecito", cortés pero enfáticamente dijo que él no aceptaba cargos para deber favores y que nunca permitiría ser maniatado. Se fueron. "Por hacer así las cosas, estamos tan mal en este país", terminaría diciendo Trujillo.

La segunda ocasión fue en 2003, cuando el presidente Gutiérrez intentó formar un comité de notables para reformar la Constitución de 1998. Le invitaron a participar. En esa reunión había conocidos juristas. Trujillo aceptó ir a la primera reunión con el ánimo de excusarse. Las razones fueron dos: no se consideraba un nota-

ble jurista y su opinión era respetar la Constitución que estaba vigente.

A finales de 2004 sucedió la crisis institucional del Estado, que comenzó con la destitución de todos los jueces el Tribunal Constitucional (TC), continuó con la destitución de todos los jueces de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de todos los miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Para evitar un juicio político contra el presidente Gutiérrez, este conformó una nueva mayoría parlamentaria. El pacto fue evitar el juicio político a cambio de anular el juicio penal en el que se había ordenado la prisión del expresidente Bucaram. Por muchos meses estuvimos sin cortes de Justicia, se destituyó al presidente y la inestabilidad política fue la regla. “La crisis era de tal magnitud que el pueblo que se encontraba en las calles pedía que se fueran todos a sus casas”, recordaba Trujillo.

A la par de esos acontecimientos, se formó el movimiento que se llegaría a conocer como “forajidos”. En más de una marcha, y por más de una calle de Quito, transitaría Julio César Trujillo. Cuenta él que en la marcha decisiva, la del 20 de abril de 2005, cuando el coronel Gutiérrez huiría en helicóptero del Palacio de Gobierno, salió con Martha a protestar. La presencia policial, las multitudes que caminaban hacia la Plaza Grande, el aire de tensión y también la represión, le hicieron pensar que si el panorama empeoraba no podría cuidar de Martha. Le pidió, con un tono ingenuo, que vaya a retirar el auto porque después sería difícil hacerlo y que luego se vaya para la casa. “Huir de las bombas, correr en medio de la confusión, se hace mejor solo”. Y así siguió en la marcha. Entre paréntesis, Trujillo creía en la participación en las marchas. Él pensaba que una buena marcha se hace porque la presencia de uno es importante. Si cada persona está convencida de que su presencia es vital, entonces

las marchas se hacen multitudinarias. Nunca faltó a una marcha del primero de mayo. Cierro paréntesis.

El país estuvo durante varios meses sin altas cortes de justicia. El relator de Naciones Unidas para la independencia judicial, Leandro Despouy, tuvo una participación decisiva en la conformación de la nueva Corte Suprema de Justicia. Para conocer la realidad del país, más de una vez conversó con Trujillo. Despouy consideraba que la fuerza de la nueva corte debía venir del prestigio de sus magistrados. Le pidió a Trujillo que interviniera en el concurso para nombrar jueces. En alguna otra reunión, mantenida entre el relator con otros juristas, Despouy pidió que propusieran a Trujillo como magistrado. Trujillo no aceptó. Esta vez la razón era que le parecía que la Corte iba a ser inestable –como efectivamente sucedió– y que el ser magistrado de la Corte no era un cargo que le llamaba la atención.

Años más tarde, en 2013, Trujillo sería el principal perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que tendría que analizar, desde la perspectiva del ordenamiento jurídico ecuatoriano, la violación de la Constitución y de los derechos humanos de los vocales de Tribunal Constitucional y jueces de la Corte Suprema de Justicia destituidos. La Corte IDH acabaría condenando a Ecuador por haber violado la independencia judicial, los derechos humanos y atentado contra la democracia.¹⁰

En 2006, el economista Rafael Correa, con el apoyo de varios partidos de izquierda y movimientos sociales, gana las elecciones presidenciales y llega al poder. En este gobierno, Julio César Trujillo recibe algunas ofertas

10. Corte IDH, Caso de la Corte Suprema de Justicia (Quintana Coello y otros) vs. Ecuador, Sentencia de 23 de agosto de 2013; Corte IDH, Caso del Tribunal Constitucional (Camba Campos y otros) vs. Ecuador, Sentencia de 28 de agosto de 2013.

de trabajo en el sector público. Cuenta que el presidente le llamó por teléfono cuando él estaba dictando clases. La secretaria interrumpió la clase, pensando que era tan importante que debía contestar en el acto. “Doctor, tiene una llamada del presidente”. Y él replicó: “Dígale que estoy dictando clase y que le llamo más tarde”. El presidente Correa le ofreció la Procuraduría General del Estado. Trujillo se excusó explicando que tenía conflicto de intereses. Años atrás, Trujillo había ganado un juicio contra el Estado y este aún no se ejecutaba. Se trataba de un monto bajo. El presidente insistió y dijo que ese caso se resolvía de una forma simple: “ordena el pago y ya no tendrás conflictos de intereses”. A Trujillo le pareció que no era adecuado y que eso se podría considerar como una injerencia indebida en la justicia. “Usted y yo vamos a quedar mal si le acepto este cargo. Usted, un revolucionario, buscando a un conservador, y yo voy a tener que pagar una sentencia que he ganado en buena ley”.¹¹

A finales de 2006, el presidente propuso a Trujillo formar parte de una comisión de juristas encargada de escribir un proyecto de Carta Magna, en la que participé como su asesor. Este documento se conocería más tarde como la Constitución del CONESUP, por ser el lugar donde se reunían.

Hay una anécdota que merece ser contada. Apenas instalada la comisión, se discutió sobre quiénes debían presidirla. Trujillo propuso y defendió que María Paula Romo, la única mujer y la más joven, sea una de las autoridades. Al inicio, todos se opusieron. El argumento de Trujillo era sencillo: “Nosotros ya hemos participado de la política y no hemos cambiado nada. Ahora es el

11. Diego Oquendo, entrevista “Dr. Julio César Trujillo (el aporte del Consejo de Participación Ciudadana)”, *Programa Buenos Días* (Quito: Radio Visión, 8 de mayo de 2019).

turno de la juventud y de las mujeres". Propusieron el nombre de Trujillo para evitar que Romo sea postulada. Trujillo, antes de comenzar la votación, dijo: "votemos, pero les advierto que si votan por mí lo consideraré una afrenta personal". Después de varias discusiones, logró que Romo sea nombrada vicepresidenta.

La comisión se subdividió en grupos de trabajo. Trujillo trabajó junto con Santiago Andrade Ubidia y Patricio Cordero Ordóñez. Propuso pasar de un sistema político presidencialista a uno semipresidencial. También discutió sobre la necesidad de expandir los derechos y perfeccionar las garantías, sobre la importancia de declarar intangible el territorio de los pueblos indígenas y de los pueblos no contactados, sobre la superación del extractivismo como principal fuente de recursos públicos, la necesidad de establecer un Estado que sea democrático y constitucional y un sistema económico sustentado en el conocimiento. Trujillo fue considerado como una persona radical. Aunque muchas de sus propuestas no tuvieron eco, el proyecto se publicó.¹² El proyecto fue un punto de partida y un insumo importante para las discusiones que tendría la Asamblea Constituyente de 2008.

En mayo de 2007, el gobierno del presidente Correa le propone ser parte de la Comisión de la Verdad, que estaría conformada además por Elsie Monge, Pedro Restrepo y monseñor Alberto Luna Tobar. Trujillo aceptó por el ruego de las víctimas. El mandato de la Comisión fue investigar y presentar un informe sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas entre los años 1984 y 2008. Los resultados fueron contundentes. En seis tomos, se contó una historia que aún no hace parte de la historia oficial, y muchos casos que estaban

12. Comisión de Juristas del CONESUP, *Proyecto de Nueva Constitución Política del Ecuador* (Quito: CONESUP, 2007).

en la impunidad por lo menos salieron a la luz.¹³ Como consecuencia de ese informe, se dictó una ley de reparaciones y se creó una unidad especializada en la Fiscalía. El gobierno poco apoyó para que el informe pueda ser efectivo en la reparación a las víctimas, y a la fecha ninguna autoridad importante, responsable del diseño y ejecución de la política de represión y de las graves violaciones a los derechos humanos, ha sido sentenciada.

En octubre de 2007, la CONAIE publica su propuesta de Constitución.¹⁴ Este proyecto recoge las aspiraciones del pueblo indígena y sería escrita por Trujillo. Cuando recibió el encargo de escribirla, estaba dictando clases en Bolivia. Le llamaron por teléfono para encomendarle la tarea. Muchas de las ideas eran de la CONAIE y otras tantas las propuso él mismo. Este proyecto constitucional contiene con claridad la declaración del Estado como plurinacional, el bosquejo de una institucionalidad plurinacional, un sistema semipresidencial de organización del poder estatal, el Consejo de Desarrollo y la Corte Constitucional con participación indígena, la justicia indígena constitucionalizada, un perfeccionamiento del reconocimiento de derechos, en particular los colectivos.

En esta misma época, a través del presidente de la Corte Constitucional de aquel entonces, le ofrecieron a Trujillo ser candidato al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. A Trujillo le parecía ya que el Gobierno mostraba poca inclinación hacia los derechos humanos y no aceptó.

13. Comisión de la Verdad, *Informe de la Comisión de la Verdad. Ecuador 2010. Sin verdad no hay justicia* (Quito: Comisión de la Verdad, 2010).

14. CONAIE, *Nuestra Constitución por un Estado Plurinacional. Construyendo la revolución de los pueblos* (Quito: CONAIE, 2007).

En 2008 se instaló la Asamblea Constituyente. La organización ILDIS ofreció un espacio para conformar un grupo de abogados que pueda asesorar y atender requerimientos específicos de los asambleístas. Este grupo de abogados, entre los que estuvimos Agustín Grijalva y yo, fue encabezado por Trujillo. Él redactó un borrador del primer mandato constituyente que hacía de la Asamblea un órgano fuerte pero democrático. En este documento se aceptaba el mandato popular con humildad y se autocondicionaba a respetar los derechos y los avances históricos en el constitucionalismo ecuatoriano. Nadie lo consideró. En su lugar, la Asamblea expidió un mandato que, en lugar de autolimitarse, condicionaba y sometía a todo poder público.

Este grupo de trabajo se reunió varias veces con asambleístas. También editó aspectos importantes, como el capítulo de garantías constitucionales y el de control de constitucionalidad, que serían insumos que impactarían en la Constitución de Montecristi que finalmente se aprobó mediante referéndum. Trujillo también visitó Montecristi con los trabajadores para presentar la propuesta laboral, a la que poco caso se hizo. Trujillo fue un convencido de que había que hacer una actualización al sistema laboral en la Constitución, sin menguar los derechos. Finalmente, el nombre de Julio César Trujillo sonaba para presidir la Comisión de Redacción, que estaba preparando el entonces presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta. Nunca se materializó esta propuesta porque le pidieron a Acosta dar un paso al costado.

En 2009, en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se discutió el borrador de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. Artículo por artículo, Trujillo comentaba, editaba, criticaba o apoyaba. No quería cobrar por ese trabajo, al

que acudió puntual y religiosamente los días en que era requerido.

En 2011, cuando el presidente convocó a una consulta popular, la primera para reformar la Constitución, Trujillo se opuso a la consulta. Consideraba que vulneraba derechos y alteraba la organización del Estado. Ante la Corte Constitucional, hizo un alegato jurídico sobre la impertinencia de la enmienda constitucional y pidió que se declare la inconstitucionalidad de las preguntas.

Julio César Trujillo dejó su estudio jurídico a su fiel pupilo, Julio Michelena, a quien conoció como estudiante, luego como pasante y finalmente como colega y gran amigo. Sin embargo, no dejó de ejercer su profesión, y lo hizo exclusivamente para defender los derechos de los más vulnerables y de la naturaleza.

Trujillo ha sido un luchador incansable por las causas perdidas o en las que está en juego la justicia. Menciono, a manera de ejemplo. En septiembre de 2013, Trujillo fue solicitado por los movimientos sociales para conformar, junto con Elsie Monge y Raúl Moscoso, un tribunal ético para conocer los casos de criminalización de la protesta pública. Trujillo aceptó y presidió el Tribunal. A la audiencia, que tuvo lugar en el salón del exsenado de la Asamblea Nacional, comparecieron personas que, por protestar, habían sido condenadas penalmente por sabotaje, rebelión y terrorismo. El tribunal escuchó a la profesora Mery Zamora, sentenciada a ocho años, acusada de sacar a los alumnos de un colegio a las calles el 30 de septiembre; a José Acacho y Pedro Mashiant, condenados a doce años por terrorismo organizado; a Cristina Campaña, una de las personas sentenciadas en el caso conocido como los “10 de Luluncoto”, condenados a un año por tentativa de actos terroristas; a Paúl Jácome, una de las siete personas de Cotopaxi, senten-

ciado a un año por protestar por la reducción del presupuesto de la universidad; y a Rosaura Bastidas, acusada de terrorismo por querer entrar a un enlace ciudadano y protestar contra funcionarios públicos. El tribunal resolvió que la criminalización a la protesta es una violación al derecho a la resistencia, a la asociación y a la libertad de expresión, que el uso del tipo penal de terrorismo es inconstitucional, que se está condenando a las personas sin prueba ni motivación, que el uso del derecho penal genera miedo y pretende controlar a la población; y terminó haciendo un llamado para que la Asamblea derogue los tipos penales inconstitucionales y para que la Función Judicial sea independiente y garantice los derechos de las personas.

El mismo año, cuando Trujillo se jubiló como docente en la Universidad Andina, se le otorgó el grado de doctor *honoris causa*, se publicaron varios libros, unos de su autoría y otros en su honor,¹⁵ y se hicieron tres jornadas de reflexión sobre su pensamiento y obra. El presidente de la Universidad, Ernesto Albán Gómez, afirmó que conocía a Trujillo por más de cincuenta años y que siempre admiró su integridad y valía intelectual. Sobre las razones para otorgar esta distinción, Albán Gómez sostuvo:

Si alguna personalidad en el Ecuador, si algún jurista ha hecho sustanciales contribuciones al desarrollo cultural, científico y educativo del país, es Julio César Trujillo. Bastaría su labor docente como profesor universitario por

15. Julio César Trujillo, *Constitucionalismo contemporáneo: teoría, procesos, procedimientos y retos* (Quito: UASB-E / CEN, 2013); *Estado, derecho y justicia: estudios en honor a Julio César Trujillo*, comp. Ramiro Ávila Santamaría (Quito: UASB-E / CEN, 2013); *El silencio ante un atropello es imposible: estudios sobre el pensamiento jurídico de Julio César Trujillo*, comps. Ramiro Ávila Santamaría y Enrique Ayala Mora (UASB-E / CEN, 2012).

más de cincuenta años, o sus libros y artículos que son referentes indispensables en los ámbitos que ha desarrollado su actividad intelectual [...] Dos pasiones han estado presentes en su quehacer y han alimentado su actividad pública: la política y el derecho. En no pocos casos estas actividades se han fundido con singular resultado. Su carrera ha estado enmarcada en su búsqueda apasionada por la justicia, del lugar apropiado para servir a la gente que más lo necesita, a los humillados y ofendidos de nuestra historia, para participar activamente en la defensa de los derechos de las personas y de las colectividades, para diseñar con esas finalidades las opciones jurídicas más adecuadas. En esas búsquedas nunca estuvo guiado por acomodos o por los halagos del poder. Al contrario, su trajinar político ha sido un desafío constante, un afán por estar en el lugar que en su momento consideró más apropiado para esa dura tarea, que en no pocas ocasiones le acarrearón represalias y persecuciones. Su labor como docente universitario y como jurista se vincula estrechamente con su pensamiento político.¹⁶

En su charla magistral, Trujillo disertó sobre las fuentes del derecho. La idea central de su charla fue que la Constitución es norma y suprema, y que sigue siendo necesario superar la idea de que el Código Civil es la fuente principal del derecho, concepción propia del siglo XIX. A la Constitución se suman los tratados, las declaraciones de derechos humanos y la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Particular importancia dio al rol de los jueces, garantes de los derechos. Los jueces deben aplicar la Constitución cuando no hay ley o cuando la ley la contradice. Terminó su charla proclamando el pluralismo jurídico o soberanía compartida.

16. Ernesto Albán Gómez, *Laudatio*, en ceremonia de otorgamiento de doctor *honoris causa* (Quito: UASB, julio 2013), <<https://www.youtube.com/watch?v=48mqLHiIGrQ>>.

Yo sé que a algunos les parecerá un disparate que la soberanía sea compartida. Esa es la verdad en el mundo contemporáneo. El Estado ecuatoriano no goza del monopolio de dictar normas jurídicas ni de administrar justicia. La soberanía es compartida con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.¹⁷

Al terminar su discurso académico, pidió una licencia y rindió su tributo a Martha:

Me van a permitir que haga un acto de justicia para quien me ha acompañado en todas las tareas que han merecido tanto aplauso de los presentes. Permítanme que invite a Martha, mi mujer, que suba y me acompañe y reciba conmigo los aplausos con los que ustedes nos han honrado, porque ella ha sido, es mi compañerita, como suelo decir, lo mismo en las horas de soledad inherentes a las derrotas y de triunfo también, como el momento presente.

Pocos meses más tarde de ese homenaje, en septiembre de 2013, el presidente de la República y la Asamblea Nacional autorizaron explotar el petróleo que se encuentra en el Parque Nacional Yasuní. Todo el poder del Estado se preparó para irrespetar los derechos de la naturaleza. La única vía jurídica para frenar ese acto era una consulta popular. Para ello había que recoger firmas, obtener el dictamen de la Corte Constitucional y convocar a la consulta. Espontáneamente se formó un grupo que acabaría llamándose Yasunidos, que salió a las calles el mismo día del anuncio presidencial de la explotación. En lo jurídico, dando la cara en cada reunión y trámite, vemos a Trujillo rodeado de jóvenes. “Vengo a aprender de ustedes y a llenarme de su juventud”.

17. Julio César Trujillo, *Charla magistral* en la ceremonia de otorgamiento de doctor *honoris causa* (Quito: UASB, julio 2013), <<https://www.youtube.com/watch?v=48mqLHiGrQ>>.

“¿Hasta dónde les va a acompañar a los jóvenes?”, preguntó un periodista. Él respondió, sin dudar: “hasta el final, creo que no puedo abandonar y estoy dispuesto a librar las batallas que haya que librar”.¹⁸ Pero, ¿por qué estuvo del lado de los jóvenes? La respuesta profunda está en su concepción de la naturaleza: “Hay que estar del lado de ellos [los Yasunidos]. La naturaleza necesita ser defendida. Ella tiene que ser preservada de la mejor manera. Si uno necesita de ella, se debe usarla en la medida que se necesita sin deteriorarla”.¹⁹

Trujillo afirmó que el Yasuní es un paraíso del Ecuador, “ese hogar del grupo más abandonado de la humanidad que resisten a someterse a las prácticas de occidente”,²⁰ en referencia a los pueblos Tagaeri y Tarmenani.

Los Yasunidos recogieron 756.000 firmas, más de las necesarias. Había que ver la alegría y la sonrisa de Trujillo en la marcha para la entrega de firmas, “el joven más joven de los Yasunidos”, como afirmó Alberto Acosta. Otra vez todo el aparato del Estado se confabuló para desconocer esas firmas, comenzando por la negativa de la Corte Constitucional para analizar la constitucionalidad de las preguntas, las “sabatinas” del entonces presidente que ofendía a los Yasunidos y a miembros de Acción Ecológica, la alteración de reglamentos para perjudicar sus firmas y la actitud de la autoridad electoral encaminada a rechazar las firmas. El fraude se consumó. La pelea legal se la hizo en todas las instancias administrativas, judiciales, nacionales e internacionales.

18. Miguel Rivadeneira, “Entrevista Yasuní” (Quito: Radio Quito, 27 de marzo de 2014), <<http://www.ecuadoradio.ec/component/content/article/9-noticias-ecuadoradio/3752-entrevista-yasuni.html>>.

19. Luis Eduardo Vivanco, “Castigo Divino: Julio César Trujillo”, marzo de 2018.

20. Rivadeneira, “Entrevista Yasuní”.

Trujillo era la cabeza visible en esa pelea jurídica. “Los Yasunidos nos sentimos burlados y lamentamos estar representados por personas que no respetan ni a la juventud, ni a la vejez, ni al pueblo ecuatoriano”,²¹ dijo Trujillo en una manifestación.

En 2015, los Yasunidos denunciaron que, en contra de lo prometido en el decreto de autorización de la explotación de petróleo en el parque, no se estaban construyendo senderos ecológicos en el Yasuní sino caminos del tamaño de una autopista por el que ya atravesaban camiones pesados. El gobierno calificó a uno de los voceros del colectivo, Pablo Piedra, como mentiroso, y lo anunció repetidamente en sabatinas y en cadenas de televisión. Trujillo demandó al gobierno por violación a los derechos de libertad de expresión. Se perdió el juicio en una época en la que el gobierno había metido las manos en la justicia.

Los Yasunidos, al momento de la muerte de Trujillo, siguen peleando para que no se amplíe la frontera petrolera en el Yasuní y por la consulta popular, para que el pueblo se pronuncie por la conservación y no por el extractivismo. Pocos días después de su muerte, el gobierno expidió un decreto que modificó la zona intangible del Yasuní y permite actividad petrolera en la zona de amortiguamiento. Al respecto, Alberto Acosta afirmó que

se enterraba a Julio César Trujillo, el principal YASunido, un joven de ochenta y ocho años que recorrió el país defendiendo esa región, y ese rato se firma el decreto, dispone cuatro días de luto y al mismo tiempo firma el decreto

21. *El Universo*, “Julio César Trujillo: ‘Si les importara la opinión del pueblo habrían esperado’ ” (Guayaquil, 6 de octubre de 2013), <<https://www.eluniverso.com/noticias/2013/10/06/nota/1543016/julio-cesar-trujillo-si-les-importara-opinion-pueblo-habrian>>.

que puede ser la tumba de los pueblos en aislamiento voluntario.²²

Trujillo no solo defendió los derechos de participación para hacer una consulta y evitar la expansión de las fronteras petroleras en el Yasuní. También patrocinó causas relacionadas con los derechos de la naturaleza y a organizaciones que luchan por sus derechos.

Probablemente, la primera demanda que se realizó en Ecuador, que exigió la aplicación de los derechos de la naturaleza –argumentando la competencia universal de la jurisdicción ecuatoriana por reconocer los derechos de la naturaleza y que estos no pueden dividirse por las fronteras–, fue patrocinada por Trujillo. El caso de la British Petroleum (BP). Se trataba de uno de los peores desastres ecológicos en la historia del planeta, en el que la BP contaminó el Golfo de México. Trujillo patrocinó a muchas personalidades del mundo, entre otras a Vandana Shiva, y denunció ante cortes nacionales la violación a los derechos de la naturaleza. Pensaba que la Corte Constitucional iba a estar a la altura del reconocimiento de derechos de la naturaleza en la Constitución. No admitieron a trámite la petición.

En 2013, el Ministerio del Ambiente comenzó a difundir una propaganda sobre los transgénicos. Trujillo patrocinó una queja ante la Defensoría del Pueblo por la amenaza al derecho a la salud y por la violación de la Constitución.

Trujillo fue juez en los Tribunales Éticos por los Derechos de la Naturaleza, que sesionó por primera vez

22. Luis Dávila, “Acosta sostiene que el Decreto 751 afecta territorios de los Waorani contactados” (Quito: Pichincha Universal), 23 de mayo de 2019, <<https://www.pichinchauniversal.com.ec/acosta-sostiene-que-el-decreto-751-afecta-territorios-de-los-waorani-contactados/>>.

en Quito en 2014. Presidió el Tribunal que condenó a la Texaco por atentar contra los derechos de la naturaleza y hacer daño a seres humanos, plantas, animales y demás seres que habitan en donde se produjo la explotación de petróleo.

En mayo de 2017, en lo que se llamó “Ruta de la Anaconda”, Trujillo recorrió poblaciones y territorios de la Amazonía afectados por actividades petroleras. Junto con otros comisionados, concluyeron que “el Yasuní es una selva herida, una naturaleza vulnerada de manera sistemática, cuyas huellas de devastación afectan tanto a los ecosistemas como a los pueblos originarios”.²³

Los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas en aislamiento fueron una de las banderas de lucha más importantes e inspiradoras por las que Trujillo luchó en sus últimos años.

Paralelamente, Trujillo, con todo su capital ético, dedicó su tiempo a luchar contra la corrupción. En mayo de 2015, un colectivo de organizaciones sociales y sindicales, ante la falta de operatividad de los órganos de control para investigar y evitar la impunidad en los casos de corrupción, designó a un grupo de personas de reconocida trayectoria como miembros de la Comisión Nacional Anticorrupción (CNA). Entre esas personas estaba Trujillo.

La CNA recogió información sobre varios casos de corrupción, consideró que todo el Estado se había organizado por encubrir latrocinios y diseñar un sistema de impunidad. Entre los casos denunciados estaban la construcción de la hidroeléctrica Manduriacu, el caso Odebrecht, la Refinería del Pacífico, la compra de heli-

23. Comisión del Yasuní, “Veredicto de la Ruta de la Anaconda”, Coca, 13 de mayo de 2017, <<http://verdadparalavida.org/wp-content/uploads/2017/05/Veredicto-de-la-Ruta-del-Anaconda.pdf>>.

cópteros, entre otros casos relacionados con el manejo de fondos públicos. Estaba consciente de que la tarea no era sencilla: “Barrer con todos estos sinvergüenzas estaría bien difícil”.

En uno de sus discursos lamentaba no tener la fuerza suficiente para luchar contra la corrupción y hacer que la juventud se movilice:

ahora siento el peso de ser viejo, de ser torpe para luchar por esta patria. Cuando éramos jóvenes nos enfrentamos por la democracia contra la dictadura, nos llevaron presos, nos exiliaban, nos íbamos desterrados a Bolivia, ahora...

Uno de las personas denunciadas, que ocupaba el cargo de contralor, Carlos Pólit, denunció a los miembros de la CNA por calumnias. La jueza declaró culpables y sentenció a los nueve comisionados a un año de cárcel, que después fue una pena declarada extinta. “Cuando me condenaron, eso me dolió mucho. Cuando oí que me perdonaron, qué iras tenía. Ese pendejo qué se cree, ¿que me importa más la cárcel que mi honor?”²⁴

Alguna vez, una alta autoridad del Estado le quiso quitar autoridad para hablar en contra de la corrupción por ser viejo. Trujillo dijo una de las frases que, en pocas palabras, caracterizó su vida y su quehacer público: “Sí soy viejo, pero no pueden decirme que soy viejo y ladrón”²⁵

Su última tarea pública fue la reinstitucionalización del país. Durante los últimos diez años del gobierno del presidente Correa, todas las instituciones del Esta-

24. Visión 360, “Un hombre de causas”, 22 de abril de 2019, <<https://www.youtube.com/watch?v=oCJSfzoEDx8>>.

25. Javier Lasso Flores, “Si soy viejo, pero no pueden decirme que soy viejo y ladrón” (Quito: *El Comercio*), 21 de mayo de 2019, <<https://www.elcomercio.com/cartas/julio-cesar-trujillo-honor-memoria.html>>.

do fueron cooptadas por el poder Ejecutivo. De ahí la imposibilidad de que funcionen las instituciones para controlar, investigar y sancionar los actos de corrupción y las reiteradas violaciones a los derechos humanos. La misión fue crear órganos independientes para poder garantizar los derechos de las personas y el combate a la corrupción.

El 4 de febrero de 2018, el gobierno promovió una consulta popular. Una de las preguntas de la consulta se refería a terminar el período constitucional de los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS o Consejo) y a nombrar transitoriamente a un Consejo para que evalúe a las autoridades designadas, terminar sus períodos y designar a nuevas autoridades, en base a procesos transparentes y participativos. El 63% de personas votaron a favor de la pregunta.

El 28 de febrero, entre otros miembros, el presidente Lenín Moreno designó a Julio César Trujillo, quien fue nombrado como presidente del Consejo. Este órgano público evaluó a ocho instituciones y a veintiocho autoridades (con sus suplentes), cesó en sus funciones a veintiocho autoridades y designaron, mediante concurso de merecimientos y oposición, a treinta y un autoridades. Receptaron más de 1.200 denuncias ciudadanas. Todo esto lo realizaron en un período relativamente corto. El liderazgo de Trujillo fue notable al punto de pensarse que otra persona no habría podido realizar con tal autoridad moral este proceso de reinstitucionalización del país. Reconociendo que pudo haberse cometido errores, que no todos los nombramientos fueron acertados, Trujillo manifestó “creo haber cumplido con todo lo que se nos encargó, el pueblo reconoce el esfuerzo enorme que hicimos”.²⁶

26. Oquendo, entrevista “Dr. Julio César Trujillo”.

En reiteradas ocasiones, Trujillo consideró que el Consejo de Participación era un órgano innecesario para la democracia: burocratizaba la participación, duplicaba funciones estatales y se convirtió en un eje del poder al designar a las altas autoridades: "...un órgano como estos puede existir, pero no para ejercer poder. Porque el poder radica en el pueblo [...] como quinto poder es un disparate".

Promovió su desaparición de múltiples maneras. Primero pidió que el presidente convoque a un referéndum para eliminar el órgano. Luego, hizo campaña por el voto nulo, para que las nuevas autoridades no tengan legitimidad y se acelere el proceso de reforma. Finalmente, en sus últimos días, prometió que al día siguiente de dejar sus funciones como presidente del Consejo, haría una campaña para recoger firmas que respalden su eliminación.

La última sesión en la que participó Trujillo, en la que estaba previsto leer el mandato de cierre del Consejo Transitorio, tuvo lugar el 13 de mayo de 2019.

El 14 de mayo de 2019, Trujillo sufrió un derrame cerebral.

Dos días antes de su muerte me permitieron verle. "Háblele, háblele, cuéntele algo, que eso le hace bien", me decía doña Martha. Le tomé la mano. Le dije mi nombre. Me apretó la mano y me sonrió (o eso quiero creer que pasó). No sabía qué contarle, pero Marthita ordenó que le hable. Le conté que había redactado el proyecto de sentencia sobre el matrimonio igualitario (no se me ocurría qué más contarle) y que había leído y hecho las últimas ediciones de forma a su último libro *Panorama del derecho constitucional ecuatoriano*,²⁷ que no alcanzó a verlo publicado. Lloré. Ese fue mi último recuerdo de mi maestro del derecho social y de la vida.

27. Quito: UASB-E / CEN, 2019.

El 19 de mayo de 2019, a las 14h40, murió. Cuando en una entrevista le preguntaron que cómo quiere pasar a la historia, él contestó: “como un buen ciudadano... ojalá el pueblo, cuando sean mis funerales, me acompañe a la tumba”.²⁸ Efectivamente, porque él siempre estuvo convencido de que “en mi vida me ha ido bien confiando en los seres humanos”,²⁹ miles de personas acompañaron a Martha en el velorio en la Universidad Católica y pronunciaron discursos en su memoria. Cuando su cuerpo salió del auditorio mayor, por las calles y avenidas que pasaba, la gente le aplaudía.

En la misa de honras fúnebres, el presidente Lenín Moreno le entregó la condecoración *post mortem* a la Orden Nacional San Lorenzo Gran Cruz, por reconocer en él “las virtudes de quienes han servido al país”.

Julio César Trujillo, una vida para recordar. Un ejemplo a seguir.

Quito, 2015,
actualizado en junio, 2019.

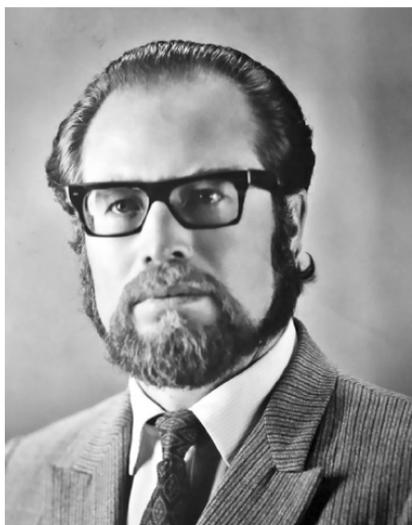
28. Carrión, “Hora 25”.

29. *El Comercio*, “Entrevista Julio César Trujillo”, 19 de mayo de 2019, 3.

JULIO CÉSAR TRUJILLO: MILITANTE DE LA JUSTICIA Y EL HUMANISMO

Entrevista realizada
por Enrique Ayala Mora

Julio César Trujillo me recibe en su departamento de la avenida Seis de Diciembre. Le acompaña al inicio su esposa Martha, quien se ausenta para dejarnos charlar. Por cinco tardes se llevó a cabo esta entrevista.



La familia

Julio César, naciste en 1931, hace ochenta y un años. Empecemos con una pregunta de cajón: ¿cómo era tu familia?

Mi familia queda reducida a mis padres: Luis Alberto Trujillo y Rosa Elena Vásquez, y a los cuatro hermanos que éramos los hijos de este matrimonio, más dos hermanos del primer matrimonio de mi mamá. Uno de ellos, el mayor, vivía con mis abuelos, los padres de mi madre. El otro vivía con nosotros. Bueno, ¡qué te diré, pues! Los recuerdos de un muchacho pobre; no tan pobre, pero sin mayores recursos económicos, que vive en

el campo y goza tanto de las incomodidades como de las virtudes de la vida campesina...

¿Dónde era exactamente la casa de tu familia?

Nací en San Antonio de Ibarra, pero a pocos meses o años de nacido yo, mis padres se trasladaron al sector rural de la parroquia San Francisco de Ibarra.

¿A Los Tejares?

Por Los Tejares... En la parte rural de la parroquia urbana de San Francisco de la ciudad de Ibarra. Entonces, claro, mis primeros años los pasé en el campo y también en una escuelita rural. Ahora entiendo que era porque estaba cerca de donde vivíamos y no tenía sino que caminar un corto trayecto para llegar a la escuela y regresar a la casa. Las escuelas de la ciudad estaban distantes.

Primero aprendí los números y las operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar. Todo esto antes de leer. Era bueno para Aritmética. Ya sabía todas las operaciones, pero no sabía leer. No sabía distinguir las letras. Pero había una profesora en la escuelita. La recuerdo con mucho cariño porque era muy bondadosa. Con paciencia me enseñó a leer. Un buen día me prestó el libro y ¡qué alegría!, podía leer todos los párrafos. La paciencia de ella había surtido efecto.

A los pocos años, de la escuela rural me trasladaron a la ciudad de Ibarra, ya que estaba más grandecito para levantarme muy temprano y hacer el recorrido a la escuela de los Hermanos Cristianos de Ibarra con mi hermano mayor.

Antes de conversar sobre la escuela, quisiera volver sobre la vida familiar. Decías que eras no tan pobre porque la tuya era una familia campesina mestiza modesta, pero con ciertas comodidades. ¿Cómo jugaban ustedes?

Los juegos en el medio en el que yo vivía eran con los niños indígenas. Conservé amistad hasta bien tarde con ellos. La forma de distraerse era caminar, recorrer el campo, atravesar los ríos, subir a las montañas como el Imbabura, recorrer los páramos. A veces caminando y a veces en algún caballo o en algún burro. En la ciudad, los juegos eran los propios de los niños, ¡qué sé yo!, correr, jugar a las bolas... Yo era bueno para el juego y bastante suertudo también, pues logré reunir un número bien alto de bolas, frente a los compañeros, que seguramente tenían mucha envidia, tanto de la cantidad como de la variedad. Porque, claro, el color de las bolas, el tamaño, todo eso tenía mucha importancia. No había el juego este con las tapas de las bebidas gaseosas, que vino después...

¿El juego de tillos?

...de los tillos. Un poco después, ya nosotros más bien estábamos dedicados a los deportes.

Me imagino que tus papás les pedían a ustedes que ayudaran en algo de las labores agrícolas, sobre todo en ciertos momentos...

Sobre todo en tiempo de cosecha nos pedían que acompañáramos a las personas que recolectaban los frutos, especialmente maíz. Pero también había alverja, trigo, cebada. Debíamos acompañar a los trabajadores, indígenas en su mayoría. Pero más como una especie de vigilantes, aunque, a veces, a nosotros nos parecía que era más entretenido recoger los frutos que estar de mirones. A veces intentábamos aprender a arar, pero era un trabajo muy duro y nos iba mal. Yo, ciertamente, nunca pude manejar el arado y mucho menos armar las yuntas de bueyes. Esas cosas no las hacíamos, pero sí el trabajo de supervigilar la cosecha.

Eso a veces coincidía con las vacaciones...

Con las “vacaciones grandes” que comenzaban entonces tempranamente. En julio ya estábamos de vacaciones y, por supuesto, todos los meses de agosto y septiembre. Ya en octubre volvíamos a la escuela y más tarde al colegio.

¿Cuál era la dieta familiar en esa época?

Bastante sencilla: granos, normalmente. En época de choclos, los choclos eran el alimento preferido. Los hacían de muy variadas formas. Luego la “máchica”. No el pinol que viene después, sino la harina de cebada con dulce más que con azúcar, que no era tan extendido, por lo menos para estas actividades.

¿Se comía muchas sopas?

Desde luego. Hasta hoy, para mí no hay comida sin sopa. Claro que cuando me invitan, tengo que acomodarme a la invitación, pero en la noche, siempre me sirvo sopa para dormir. Entonces en Ibarra cada comida tenía dos platos. Necesariamente una sopa de cualquier cosa y otro de granos con arroz, fundamentalmente. La carne era ocasional.

Aunque tenemos unos años de diferencia, yo también recuerdo que carne no comíamos todos los días... Ni había, aunque uno quisiera comprar, porque mataban poco ganado.

Claro, lo mismo que el pan. Tampoco había panaderías. De lo que yo recuerdo, bastante tarde, cuando estaba terminando el colegio empiezan a aparecer las panaderías en la ciudad de Ibarra.

Así es. Lo que se comía era tortillas de maíz.

Claro, hacían tortillas con frecuencia. Y siempre había tostado. A los ibarreños nos gusta el tostado, porque comías tostado de distintas maneras...

Había una olla en la cocina de la casa y ahí pasábamos todos cogiendo el tostado para llevarlo en el bolsillo...

Para salir de paseo y a veces para ir a la escuela.

La escuela

Cuando ibas a la escuela de los hermanos, quisiera que nos cuentes cómo era exactamente el trayecto... ¿Había que madrugar?

Nos levantábamos antes de las seis siempre. Una parte del trayecto era a caballo. Cuando estábamos cerca de la escuela, una familia que era amiga nos recibía y nos permitían asearnos y prepararnos para la escuela...

¿Y los caballos?

Regresaban con mi papá. Muy de repente algún trabajador se encargaba, pero normalmente mi papá nos acompañaba y se regresaba con los caballos. De la casa de los amigos, íbamos a la escuela a pie. A la salida de la escuela, no sé si en tu época también, habían unas filas que hacían los estudiantes...

Los "rangos". El mío era el de Santo Domingo. ¿Cuál era tu rango?

El mío debe haber sido el de la "Calle larga". Porque por ahí vivía la familia López, que nos acogía en la mañana y en el almuerzo. En Ibarra, el que tenía casa, tenía además un terreno que llamaban "la cuadra". A veces los caballos quedaban en la cuadra de esa familia. Cuando mi papá estaba muy ocupado, prefería que dejáramos allí los caballos y regresábamos en esos mismos caballos.

Bueno, entonces llegabas a la escuela a las siete de la mañana.

Bueno, a misa... Eso era obligatorio. Después las clases. A medio día se suspendían las clases unas dos horas, desde las 12 hasta las 2. Creo que a las 4 ya se terminaban las clases y nos teníamos que retirar a nuestras casas, a hacer los deberes, en que los profesores eran muy exigentes.

Los Hermanos Cristianos eran famosos por ser exigentes.

Eran exigentes. Yo, pese al empeño que ellos ponían en que hiciera una buena caligrafía, nunca pude hacerla; ni un bonito dibujo, que también era otra preocupación de ellos. Sin embargo, me hacía entender como hasta ahora. Prueba de ello es que me entienden los pocos que me leen.

¿Te acuerdas del nombre de algunos profesores?

Por unos años fue nuestro profesor el hermano Andrés. Había otro hermano que era muy severo. Era director de la escuela. Me parece que se llamaba León. Había profesores seculares. De ellos me acuerdo más, porque eran mayor número. Me acuerdo de un señor Gordillo. Había un profesor Sáenz, que era asimismo muy exigente. Era el terror en la escuela. Pasar el año con él era porque uno era de lo mejorcito. Había un señor Puga, que creo que fue profesor tuyo, porque era bien jovencito cuando yo estuve en la escuela.

El señor Puga también llegó a mi época. Era uno de los líderes del barrio La Bola Amarilla. Cuando yo era estudiante, se encargaba de hacer los "globos" para las fiestas. El señor Puga era muy entusiasta. Vivió larguísimo...

Había un profesor Jaramillo. Era mayor ya en mi época. Seguramente, ya no lo conociste...

¿Quién era capellán de la escuela?

El capellán era Leonidas Proaño. Sacerdote joven, parte de un equipo como Carlos Suárez Veintimilla, Ar-

senio Torres, Luis Carvajal, que llegó también a obispo, y Ernesto Flores. El capellán Proaño repartía unas hojitas dominicales para los niños de la escuela y atendía las necesidades espirituales de todos...

Tuviste el privilegio de conocer a Leonidas Proaño en su época joven. Habrás conocido también al obispo Mosquera...

Fue el único obispo que conocí durante toda mi época de estudiante.

Los hermanos eran famosos por los exámenes...

Al final de la escuela había un examen final que era de pura memoria. El libro de *Historia Sagrada* tenías que aprenderte de memoria.

Eran unos párrafos numerados...

Sí, exacto, creo que eran unas 100 preguntas. Venía la prueba y por cada falta te quitaban un punto. Por fortuna, yo tuve la más alta puntuación en ese examen final de la escuela. Tuve creo 98 o 99 sobre 100, lo cual quiere decir que me aprendí de memoria toda la materia que había que aprenderse textualmente.

¿Te acuerdas de una fiesta, de una celebración de la escuela en especial?

La Navidad era la fiesta más bonita. Primero, porque era la noche en que trasnochábamos. La puerta de la escuela quedaba abierta toda la noche. Tenía patios grandes donde todos los niños jugábamos hasta la hora de la Misa del Gallo, que era a las 12 de la noche. Además, había que estar en ayunas...

Eso te iba a preguntar: ¿cómo hacían con las comuniones? En Navidad era menos problemático, porque había que ayunar desde cierta hora nada más, pero cuando querías comulgar la mañana...

Había que ayunar 24 horas. Sin desayuno, claro. Después de misa siempre había alguna tiendita, en la que te proveías de alimentos... algún pan, alguna golosina. Entonces en la casa nos daban una suma de dinero para el desayuno...

Con dulce de leche también...

...que queda muy rico. Además había el pan con plátano. Ya aparecía en Ibarra el plátano. Era buen alimento... un plátano y un pan, eso era muy bueno.

¿Cuán útil te resultó ese tipo de educación?

Como nacido y criado en el campo, a mí me gustaban mucho los deportes, los esfuerzos físicos. Era buen corredor, buen atleta. Tenía un compañero negro con quien hice buena amistad. Yo era diputado y él venía a visitarme, a veces con una fundita de aguacates, a pedirme algún favor o alguna intervención como abogado. Tenían problemas con el Banco de Fomento, que expropió unas tierras de Chota. Las adquirieron a crédito y tenían que cuidar de los pagos para que no les cobren dos veces. No me acuerdo el nombre, pero su apellido es Chalá. He conservado amistades de ese tipo, algunas hasta ahora.

Los años de colegio

Luego pasaste al Colegio Sánchez y Cifuentes. ¿Quién era el rector?

El rector era un sacerdote carchense, un padre Girón, que tenía fama de brillante orador, pero muy cascarrabias. Perdía fácilmente la paciencia y, claro, tenía conflictos con los muchachos. Siempre algunos le hacían perder la paciencia a este sacerdote, que por lo demás era buen profesor de Historia.



Con sus compañeros de colegio (de pie, cuarto desde la izquierda).

Había otros profesores, ¿fue profesor tuyo el canónigo Flores?

Claro, él fue después rector del colegio. Fue profesor de Lógica y Ética. Era muy exigente y severo. Decían que solo su presencia en el edificio del colegio imponía disciplina. Era la fama que tenía, y efectivamente era muy estricto, pero de él tengo la formación de mi cabeza. Como profesor de Lógica no dejaba pasar ninguna incoherencia en el pensamiento. Te indicaba cómo la Lógica enseña a pensar y me parece que tenía razón. Fue una persona que me sirvió mucho.

¿Fue tu profesor Carlitos Suárez?

Claro. Carlitos era todo lo contrario, el colmo de la bondad y de la benevolencia. Siempre hay de estos que no les gusta el trabajo, mucho menos el trabajo intelectual. Gozaban con Carlitos Suárez porque se sentaban junto al compañero que estudiaba y hacían el trabajo

juntos. Carlitos Suárez no tenía pasta para estar castigando por esa falta. Era gratisísimo ser alumno de él realmente, porque además tenía el encanto del poeta, que en las clases se revelaba. No solo por los conocimientos que impartía sino, además, yo diría por la dulzura con que exponía. Gratisísimo para mí fue haber sido alumno de él.

¿De qué otros profesores te acuerdas?

No sé si le conociste al canónigo Arsenio Torres. Llegó a ser canónigo, pero en mi época solo era sacerdote...

¡Cómo no!, él fue mi profesor

Él me inició en mis preocupaciones sociales, porque era profesor de lo que llamaban Sociología, pero era Doctrina Social de la Iglesia. Había escrito un librito, que lo adquirí y lo leí. Nos ensañaba la Doctrina Social de la Iglesia y además Geografía. Era muy buen profesor y tuve la suerte de ser buen estudiante de Geografía. Era diestro para ver los mapas. Con frecuencia me hacía pasar para que explicara con un puntero dónde estaba tal elevación, dónde estaba tal río. La Doctrina Social de la Iglesia ha influido mucho en mi vida. Con él me inicié.

En Matemáticas, era profesor el padre Luis Carvajal, que era, así mismo, muy bondadoso, pero exigía el estudio de Matemáticas, para las que fui bastante apto. Por eso, cuando había que escoger especialización al final del colegio, el padre Carvajal me preguntó en qué me iba a matricular. Le dije en Sociales. “¡Ah!, me dijo, estás perdiendo el tiempo, ven a Matemáticas”. Creo que fui el único alumno en Matemáticas ese año y allí terminé mi bachillerato, pero no me gustaban las ingenierías, no por las Matemáticas ni la Geometría, sino por el dibujo. Como se asociaba a Ingeniería con dibujo y yo era tan malo, no me atraía.

Pero te graduaste...

Nuestro bachillerato fue un tanto difícil por el conflicto de la educación católica con la laica. Los profesores del colegio fiscal Gómez de la Torre iban a examinarnos en el Colegio Sánchez y Cifuentes, y con mayor razón el grado de bachiller. Creo que Carlos Cueva Tamariz como ministro de Educación, puso alguna dificultad para este tipo de exámenes. La fecha en que nosotros debíamos graduarnos de bachilleres fue postergada, con toda la angustia de los padres y de los alumnos. Pero algunos creían que ya no se nos iba a reconocer el estudio que con tanto afán, ilusión y sacrificio habíamos hecho. Al fin, se logró arreglar y creo que a fines de julio, con retraso, nos graduamos de bachiller.

En la Universidad Católica

Cuando te graduaste de bachiller y te tocó venir a Quito, ¿por qué se escogiste la Universidad Católica?

Yo pensaba en la aviación o la abogacía. Con esa duda vine a Quito. Lo primero que hice fue visitar el aeropuerto, pero me dijeron que no había cursos de aviación esos años. Entonces, opté por la abogacía, para la que tenía mucha simpatía y afinidad. ¿Y por qué la Universidad Católica? Las universidades eran la Central y la Católica. Con una carga afectiva, los sacerdotes me informaron lo ventajosa que era la Católica. Además, no era muy cara, aunque era pagada. Seguramente la Iglesia consideró que debía facilitar, desde el punto económico, a las familias que quisieran educar a sus hijos. Mis papás habían convenido en que podían afrontar los gastos de la universidad y me vine a Quito en compañía de mi mamá, a matricularme. Caminando por la calle me encuentro con el canónigo Flores, mi profesor en el co-

legio, y me dice: “¿Qué haces por aquí?”. Le respondo: “Vine a matricularme”. “¿Dónde vas a matricularte?”. Le dije que en la Universidad Católica. Nos acompañó a la Universidad Católica y se me abrieron las puertas. Así quedé matriculado.

¿Te acuerdas el año de tu matrícula en la Católica?

Debe haber sido 1951.

¿Dónde vivías en Quito?

Los jóvenes que vienen de provincia a estudiar deben buscar un cuarto con alguna comodidad y que puedan pagar. Lo buscamos en compañía de algunos compañeros de colegio, que también venían a estudiar, especialmente con César Vinueza. Él era aficionado a la Química. Conseguimos un cuarto por San Blas, en una casa que tenía un amplio jardín, con piezas independientes, baño y ducha. Ahí conseguí un cuarto y César Vinueza otro. Allí nos instalamos a vivir, pero claro, cuando uno es joven, siempre es inconforme, sobre todo con la comida...

¿Dónde comían?

Habían restaurantes que ofrecían comida para estudiantes en base a unas tarjetitas donde estaban impresos los días: treinta comidas. El dueño marcaba cada día que se iba a comer. Pero fuera de casa, toda comida parece mala y a cada rato estábamos cambiando de restaurante. Cambiábamos de cuarto también. Al fin encontramos por San Marcos dos cuartitos independientes, cómodos, con baño, en que pasamos la mayor parte de los años universitarios. César Vinueza en un cuarto y yo en otro. Ahí terminamos nuestros estudios. Había el Hogar Xavier, pero estaba cerrado porque estaban construyéndolo. Una residencia pequeña fue sustituida por una mucho más grande. Cuando terminé mi carrera,

César Vinueza se fue a Ibarra y yo me quedé en Quito. Me fui a vivir allá.

O sea, viviste un tiempo en el Hogar Xavier de la García Moreno. ¿Antes de ir de residente ya eras miembro de la Congregación Mariana?

En la universidad había el apostolado de la Juventud Universitaria Católica. Yo pertenecía a eso y tenía vinculación con los jesuitas. Por eso fui a vivir en el Hogar Xavier, donde funcionaba la Congregación Mariana.

¿La Congregación Mariana dirigía el padre Vásquez Doderó?

El que se encargó en mi época fue el padre Juan Caballero, con quien tengo hasta ahora amistad. Es una persona formidable. Vásquez Doderó era una especie de iluminador de toda esa obra. Un talento singular del sacerdote. Él se encargaba de los ejercicios espirituales, en una hacienda por Machachi, San Agustín. Entiendo que hasta ahora hay esa casa de la Compañía de Jesús.

Los compañeros y los profesores

En el primer año de la universidad, ¿quiénes eran tus compañeros?, ¿cuántos eran?, ¿estaban en el antiguo edificio todavía?

Si, en la calle Bolívar. En una casa grande, pero con las incomodidades de que no había sido construida precisamente para eso. Llenábamos una aula bastante grande, seríamos unos cuarenta o cincuenta. Lo que sí recuerdo es que solo tenía tres compañeras mujeres. Entonces se creía que el estudio universitario no era apropiado para las mujeres. Especialmente se pensaba que las mujeres no podían desempeñar exitosamente la abogacía. De ellas, una sola terminó, pero no con nosotros.

Se había separado y regresó años después y terminó, pero no se graduó. Ya es fallecida. Otra fue compañera al final de la carrera. Se había casado muy temprano. Hacía estudios un año y otro año tenía un guagua. Se dedicaba a cuidar al guagua y dejaba los estudios. Así terminó con nosotros la carrera.

¿Te acuerdas de tus profesores?

Claro, de algunos, porque después fueron colegas míos en el ejercicio de la profesión y en la vida universitaria. Un profesor notable era el doctor José María Pérez Echanique, uno de los mejores abogados de ese momento. Nos enseñaba Código Civil. Él expresaba lo que era entonces la enseñanza del Derecho, que parece que en algunas universidades hasta ahora se conserva. Nos decía: “Señores, para saber Derecho hay que saber el Código Civil del artículo 1 hasta el artículo 2543 y desde el artículo 2543 hasta el artículo 1. Señor Trujillo, ¿qué dice el artículo 15?”. Bueno, había que estar preparado para ese tipo de enseñanza...

Dicen que al doctor Pérez Echanique le cambiaron la numeración en alguna de las reformas del Código y ya no se acordaba los números de los artículos...

En nuestra época se retiró. Ya estaba muy viejito. Él pidió que no fueran las clases a las siete de la mañana, sino a medio día. Le gustaba tomar sus güisquis. Creo que llegaba con sus copitas. Le decían “doctor Pérez Echagüisqui”. Era un gran jurista, como otros profesores. Julio Tobar Donoso, por ejemplo, profesor de Ciencia Política. Muy influyente en el pensamiento de entonces. Es de los pocos que hizo estudios desde la Ciencia Política y la Filosofía...

¿Ya tenía escrito el libro de Ciencia Política?

Sí. Y había que estudiar en ese libro. El padre Juan Espinosa Pólit nos enseñaba Economía Social. Era un

profesor muy actualizado. Estaba al día en las novedades de la economía. Era a la vez exigente y bondadoso. Tengo un altísimo concepto del padre Espinosa Pólit, pero algunos le tenían miedo...

¿Ya le decían “Shishipo”?

Shishipo, claro. Eso venía desde el Colegio San Gabriel. Un compañero le tuvo tanto miedo, que abandonó la universidad y fue a terminar sus estudios a Cuenca. Perdía la memoria en las pruebas o cuando él le tomaba la lección. Un profesor destacado y muy exigente fue el doctor Alberto Acosta Velasco. Enseñaba Economía Política. Al comenzar la clase decía: “Señores, la pérdida del año es una realidad”. Después pasaba a hacernos rezar y comenzaba la clase. Le tenían terror.

¿Quiénes fueron tus otros profesores de Código Civil?

Muy desiguales. Tuve un muy buen profesor, el doctor Carrión Eguiguren, que enseñaba el segundo libro. El primer libro enseñaba Pérez Echanique. El otro fue Eduardo Kon, otro gran profesor, que todavía vive, según entiendo, Enrique Ponce Carbo enseñaba Sucesiones. Profesor de Contratos era René Bustamante Muñoz, un gran profesor, pero después sé que descuidó mucho la cátedra.

¿Quién era profesor de Derecho Internacional?

José Ignacio Donoso era nuestro profesor de Derecho Internacional. Juan Larrea fue nuestro profesor de Derecho Internacional Privado. Víctor Hugo Bayas, Juan Boada fueron otros profesores de distintas materias.

El doctor Manuel Elicio Flor tenía mucha fama como político, bien ganada por cierto, pero dicen que no era bueno como profesor...

Daba Derecho Romano, pero aquí no había libros sobre eso. Él mismo tendría una biblioteca muy pequeña

sobre la materia. Fue magistrado de la Corte Suprema. No era tan organizado en las clases. Daba conferencias magistrales. No había continuidad. Tampoco era demasiado exigente. Creo que él entendía que sus clases eran más para ilustración que una cátedra rigurosa.

¿Cuál era el ambiente general de la universidad? Era en la época de la lucha contra el laicismo, ¿no?

Era una universidad pequeña. Creo que no pasábamos de doscientos en todos los cursos. Pasados los primeros meses de adaptación, todos éramos amigos. Eso era una ventaja. Se daba una cierta solidaridad entre todos, seguramente porque la Universidad Católica estaba en sus comienzos y había el temor de que el decreto de la creación, que era de Velasco Ibarra, pudiera ser en cualquier momento derogado. Eso daba cierto compromiso con la universidad.

Alguna vez, no sé con qué fundamento, circuló el rumor de que se iba a derogar el decreto de creación de la universidad. Entonces se organizó una manifestación en las calles de Quito en contra de la extinción de la universidad. Esto no se veía desde el punto de vista científico o académico, sino ideológico. En el Estado laico, la Universidad Católica era una cosa añadida y podía desaparecer. El conflicto laicismo-confesionalismo era el central en la educación del Ecuador.

O sea que tu formación fue muy apologética. ¿Te acuerdas de qué libros estudiaban o qué doctrinas se enseñaban?

La doctrina a la que se acudía con mayor frecuencia era la Doctrina Social de la Iglesia, que tenía su influjo en la economía y en la política y, por supuesto, en la educación y la familia. Los libros en el Ecuador eran muy escasos. Las leyes casi eran inaccesibles a los abogados, excepto los que estaban suscritos al Registro Oficial. Nosotros teníamos que guiarnos por los apuntes

que tomábamos en clase. De ahí que algunos profesores tenían fama de que dictaban en clase.

La biblioteca de la universidad debió haber sido modesta...

No había biblioteca entonces, porque el local era muy estrecho y porque seguramente los recursos no daban para biblioteca. En el edificio al que posteriormente se trasladó la Universidad se construyó un local para biblioteca.

Entonces ustedes estudiaban básicamente con sus apuntes... y el libro que debían tener era el Código Civil...

El Código Civil era el único que se podía conseguir. El Código Penal muy pocos lograban tenerlo. Las otras leyes eran apuntes de clases.

El rector era el padre Aurelio Espinosa Pólit. ¿Quién era el vicerrector?

Había sido los primeros años Pérez Echanique. Durante mis estudios, fue el canónigo Ángel Gabriel Pérez, muy influyente en la iglesia de Quito.

¿En qué año te graduaste y sobre qué hiciste la tesis?

Fue en 1958. Mi tesis versó sobre el matrimonio desde el punto de vista civil y canónico. El canónigo Pérez fue mi director de tesis.

Cuéntanos quiénes fueron tus compañeros en la universidad.

Los compañeros a lo largo de la carrera fueron: José Vicente Troya, José Ayala Lasso, René de la Torre, Edmundo Navas, que fue muy amigo, inclusive algún momento trabajamos juntos. Fueron mis compañeros coterráneos de Ibarra, por ejemplo, uno de los Montalvo, pero solo una parte de la carrera, lo mismo que Luis Madera. Algunos han fallecido, como Juan Manuel

Aguirre, de quien fui muy amigo. Otro que murió muy temprano fue un hermano de Julio Prado.

Universidad y política

¿Cómo participaron en la Universidad en la política del país?

Distantes de la política nacional. Estábamos más cerca de la política interna universitaria, excepto en 1956, en que fue candidato a la Presidencia de la República Camilo Ponce, nuestro profesor de Derecho Constitucional. Tenía muchas vinculaciones con los estudiantes. La mayoría apoyamos su candidatura. Otros apoyaron a Raúl Clemente Huerta. Esto tuvo alguna trascendencia, porque los medios de comunicación se encargaron de difundir este apoyo de estudiantes de la Universidad Católica a la candidatura de Huerta.

¿Te acuerdas de alguno que haya estado en eso?

Uno de los que estuvo allí fue Paco Tinajero, quien fue un gran abogado. El grupo no era muy grande. Pero que en la Católica se apoyara a Huerta era un escándalo, por el conflicto político-religioso que entonces era intenso. Tú ya viviste un mundo en que la coexistencia por motivos religiosos no era problema.

Cuando era estudiante todavía estaba en auge la pugna. Me acuerdo haber participado en unas rogativas con el cuadro del Corazón de Jesús, cuando se pedía la ruptura de relaciones con Cuba, por ejemplo...

Pero entonces ya era menos. Antes el problema era si la educación debía ser confesional o laica. Los prohombres de un lado, que entonces se decían de izquierda, y los prohombres del otro lado, entonces los de derecha,

de eso debatían. Lo mismo que sí o no el divorcio, y así algún otro tema confesional...

¿Cómo era entonces la política interna de la universidad?

Era más bien sobre la calidad de los profesores. Porque a veces teníamos profesores malucos y había presión para que se los cambie. Entonces primaba, y espero que no vuelva, el principio de que la autoridad tenía razón de cualquier manera y, por consiguiente, reclamar en contra de un profesor era casi una desobediencia inaceptable, aunque había también profesores más tolerantes, que entendían que el reclamo debía ser atendido. Era necesaria prudencia para no disgustar a personas influyentes social y políticamente, aunque no tenían mayores cualidades como profesores ni mayor sabiduría en derecho.

El doctor Tobar fue decano durante todo ese tiempo.

Durante todo el tiempo fue decano. Era muy respetado. Además, te digo que su sabiduría era innegable.

Además, era un hombre de buenos sentimientos...

Así es, y además tolerante, porque llevaba profesores que desde el punto de vista político más bien eran de izquierda. Llevaba a ese tipo de profesores que tenían renombre y que no necesariamente eran conservadores ni católicos confesos, aunque creo que en los sentimientos de Tobar, era una aproximación más bien apostólica hacia ellos. Por ejemplo, llevó a Luis Jaramillo Pérez.

El doctor Tobar era miembro de la Corte Suprema. Comprometía a sus colegas de la Corte para que le ayudaran a tomar exámenes orales...

Los exámenes finales de la Católica, desde la fundación, eran orales. Los tribunales los integraban tres profesores: el de la materia y, normalmente, dos profesores de fuera de la universidad. Eran de la Universidad

Central. A veces también coincidía que eran jueces de la Corte Suprema. Cuando Tobar estuvo en la Corte Suprema tuvo más acceso a ellos y los llevaba a integrar los tribunales.

¿Había ya la Asociación Escuela de Derecho?

La Asociación Escuela de Derecho se funda casi con la universidad. En nuestra época, la sexta o séptima promoción, ya había la Asociación. Conocí como presidente a Jorge Salvador Lara. Cuando él salía de la universidad, yo entraba y lo escuché dar un discurso como presidente. Hubo otros también, como Francisco Paredes, un hombre valioso.

¿Cuáles eran las tareas de la Asociación Escuela en ese entonces?

Más bien de tipo cultural, como promover debates. Había mucha actividad. Nosotros mismos publicamos un periódico, creo que era semanal o quincenal, que se llamaba, de acuerdo con los bailes de la época, *Cha-cha-cha*. Era entre broma y en serio. El periódico reportaba actos culturales. Había distinguidos poetas como Francisco Granizo, que era estudiante de Derecho. Carlos de la Torre Reyes y Claudio Mena se destacaban. La Asociación Escuela de Derecho trataba, además, problemas con los profesores, con los reglamentos. De todas maneras había siempre algún conflicto, pero de poca monta, al menos visto desde esta distancia.

Los inicios de la profesión

Ya graduado comenzaste a trabajar, ¿por qué te quedaste en Quito?

Estaba terminando la carrera cuando Ponce llegó a la presidencia. Entonces, me parece que Rodrigo Suárez

me llamó para que le sustituyera en un cargo en la Junta de Defensa Nacional, que se encargaba de administrar los fondos que el Estado destinaba para la defensa, especialmente para la compra de armas. Estando en ese cargo, Víctor Hugo Bayas, que fue mi profesor de Derecho Penal, me llamó para encargarme una función en la Contraloría. Era una posición importante. Cuando estuve en ese cargo me gradué y luego me casé. La renta que ganaba allí era no muy alta, pero daba para vivir con cierta comodidad. Ya regresar a Ibarra no tenía sentido. Tenía trabajo. Me había casado. Me quedé aquí.

Ya volveremos a este tema, pero quisiera preguntarte: ¿antes de estas funciones en la Junta de Defensa ejerciste algún cargo?

No. Alguna vez me invitó la UNESCO a dictar clases de Filosofía de la Educación a unos normalistas que habían sido profesores destacados en sus provincias, pero no tenían conocimientos actualizados en algunas disciplinas.

O sea que tu primer trabajo profesional fue ya muy avanzada la carrera...

Muy avanzada la carrera, claro. Hasta ahora, y mucho más entonces, un cargo público era el refugio para estudiantes, porque en el sector privado no se podía desempeñar un cargo y a la vez estudiar, a menos que fuera miembro de una familia de empresarios. Era más accesible el empleo público. Pero, entonces, había mucha influencia social, mucha influencia política. Y nosotros no teníamos ni influencia social ni política. Por consiguiente, no tuve la oportunidad de desempeñar ningún trabajo antes de casi terminar mi carrera.

Siempre te recuerdo esta anécdota en que están cruzadas nuestras vidas. Cuando venía de vacaciones a Quito, Camilo Ponce era Presidente y Marianito Suárez Veintimilla

era Procurador General del Estado. Marthita, hija de su compadre Alfonso Troya Cevallos, era la secretaria. Con Alejandro Suárez íbamos a jugar a la Procuraduría, uno de los pocos edificios de Quito que tenía ascensor. Ahí me acuerdo haberte conocido, de visita donde Marianito Suárez y cortejando a la secretaria, con la cual, un poquito después, te casaste.

Yo iba a la Procuraduría porque era la encargada de los juicios de la Junta de Defensa Nacional, para recaudar sus bienes. Debía averiguar cómo iban los juicios. Por eso visitaba mucho la Procuraduría. Ahí conocí a Martha, mi actual mujer. Ahí nos hicimos amigos y terminamos por enamorarnos y casarnos.

¿Te casaste aquí en Quito?

Sí. Para entonces, a poco tiempo de graduarme, la Universidad Católica me había invitado a ser profesor. Los sueldos no era mayor cosa, pero tenían de bueno que nos afiliaban al Seguro Social. La remuneración era simbólica. Prestabas servicios más bien con fines apostólicos.



¿En qué cátedra estuviste?

Comencé con Derecho del Trabajo.

Para ese momento habías hecho una especie de opción, pero me imagino que se ejercía en todo...

En todo, pero ya empezaba cierta especialización. Siempre recuerdo que me inicié como abogado empresarial. Me

propusieron algunos estudios jurídicos, pero trabajé con el de Federico Ponce, que era uno de los grandes abogados de Quito, vinculado a empresas transnacionales y a las más importantes del país. Convine con él y con Gustavo Romero Arteta que yo trabajaría en mi propio estudio los casos que ellos me encargarían y que cuando fuera necesario nos reuniríamos en el estudio de ellos para conversar. Efectivamente, las cosas que primero me encargaban eran laborales, porque era profesor en materia laboral.

¿Quién fue tu profesor de Derecho Laboral?

Los primeros meses Carlos Vela Monsalve, un jesuita que era abogado y autor del mejor tratado que se ha escrito en materia de Derecho Laboral en el Ecuador. Vino después un doctor Larrea, que no tenía la misma jerarquía y conocimientos. Realmente mi afición al Derecho Laboral fue con Vela Monsalve y su libro.

Tus primeras andanzas fueron de laboralista patronal, ¿cuándo comenzaste a aceptar casos a los trabajadores?

En la Sierra, particularmente en Quito, había abogados que lo mismo defendían a los empresarios que a los trabajadores, e inclusive algunos de los estudios famosos tenían como una actividad social encargarse de casos laborales, que no fueran los colectivos, claro está. José Federico Ponce y Gustavo Romero me encargaron un caso de la Funeraria Nacional. Los trabajadores presentaron un pliego de peticiones, patrocinados por abogados de renombre, comunistas o socialistas. Pero el caso era tan mal planteado, tan disparatadamente promovido, con un error descomunal, que la pérdida de ellos era una realidad. Cualquiera hubiera fallado contra ellos, pero a mí me causaba repugnancia defender la tesis jurídicamente correcta, pero realmente injusta. Viví ese conflicto. Yo debía ser leal a los que me habían

encargado la causa y tenía que defender su tesis. Simplemente invoqué la ley y gané. Pero siempre me quedó el remordimiento si eso era suficiente para este tipo de causas.

Después de alguna reflexión consideré que no era correcto que un profesor de Derecho Laboral lo aplicara en contra de los trabajadores, cuando era para protegerlos. Para librarme de conflictos me dije: "Yo no defiendo más a los empresarios y más bien voy a defender a los trabajadores". Fui a buscar a Isabel Robalino para decirle que cuando ella quisiera la colaboración de un abogado contara conmigo. Ella era una activa promotora del sindicalismo. Hicimos amistad y me vinculé al movimiento sindical. Desde entonces hasta ahora, salvo algunos casos que son inevitables, como parientes con problemas domésticos que piden se les ayude a salir del apuro, he defendido a los trabajadores y no a los empresarios.

Los conflictos laborales

¿Cuáles han sido tus principales casos en derecho?

Son numerosos. En ese campo trabajé mucho. Debo destacar que yo no cobraba honorarios en conflictos colectivos. Organizar un sindicato no significaba para mí ganar dinero. Pero en los conflictos individuales sí cobraba, una vez que se ganaba el juicio. Recibía una parte de las indemnizaciones.

Trabajé intensamente con el sindicato de la Fosforera Ecuatoriana. Es una gran satisfacción, a esta altura de la vida, que los trabajadores de la Fosforera llegaran a tener tal confianza en mí que se hacía lo que yo decía. En un conflicto muy serio, el gerente que era un español, viendo que los trabajadores tenían tanta confianza conmigo,

les dijo: “Preguntemos al doctor Trujillo cuál es la solución y hacemos lo que él diga”. Vinieron con la consulta firmada por los trabajadores y el gerente. El conflicto era tremendo, porque ahí uno tiene que resolver conforme a la justicia y al derecho. Si las dos partes confían en uno, no puede inclinarse a favor de una. Pero salí airoso ante la opinión de los trabajadores y del gerente.

Llegué a tener bastante influencia en algunas empresas. Yo asesoraba a los que habían aportado, más por razones apostólicas, al diario *El Tiempo*. Los accionistas importantes habían resuelto una transformación, no para cerrar el periódico, sino para darle más aportes de capital. Yo estaba encargado del caso, precisamente porque no se iba a cerrar, sino a modernizar la institución. Los trabajadores dijeron: “Si el doctor Trujillo no dice eso, deponemos el conflicto colectivo”. Me reuní con ellos. Les expliqué en qué consistía y se resolvió el conflicto. Terminamos, felizmente, en la organización de una sociedad anónima.

Contribuí a que los trabajadores de la Texaco organizaran el sindicato y por mucho tiempo fui su abogado. Tuvimos grandes batallas y éxitos. Recuerdo una huelga tremenda, primero porque estábamos en dictadura, y segundo porque la Texaco era la empresa que mantenía al Estado con los tributos que pagaba. Era una especie de empresa mixta en la que el Estado era parte, pero era administrada por la Texaco. Los trabajadores estaban muy inconformes por las condiciones de trabajo y no había forma de convencerle al gerente, un norteamericano que tenía el respaldo del Estado ecuatoriano, de que se mejoraran esas condiciones. Resolvimos declarar huelga, y no una conforme a derecho porque en una dictadura eso es casi imposible, sino una de hecho.

Todos los dirigentes se fueron a Lago Agrio y a otros campamentos de la Texaco. Quedamos aquí en Quito

dos dirigentes y yo, con todas las atribuciones para negociar. Una mañana me llaman al Ministerio de Gobierno para conversar. Fui con los dirigentes que se habían quedado. En la reunión se amenazaba con tomar los campamentos por la fuerza ese mismo día. Ponían condiciones muy insatisfactorias para los trabajadores. El problema nuestro era conversar con los dirigentes que estaban en la Amazonía, para saber si podían resistir las medidas que el ministro de Gobierno programaba. Nosotros dijimos que necesitábamos conversar con ellos, pero solo podíamos hacerlo a través del teléfono que la empresa tenía en Quito, conectado con todos los campamentos de CEPE-TEXACO. Se nos dijo que fuéramos a ocupar los teléfonos de la Texaco.

A la salida encontré a los más representativos dirigentes políticos que hacían antesala para conversar con el ministro de Gobierno. Cuando salí, apenas saludaron conmigo. Estaba en el parque de la Independencia, cuando llega un policía y me dice que regresemos al ministerio porque se podía también conectar desde allí, cosa que no me gustó porque no tendríamos libertad para conversar como desde las oficinas de Texaco. Al regreso, las puertas del ministerio se abrían como que fueran eléctricas. Los policías que estaban en las puertas me abrían antes de que yo pisara el umbral. Eso debió dar a entender a los políticos que estaban ahí que yo era una persona importantísima, tanto que el ministro me llamaba. Se levantaron todos a saludar conmigo. Yo me reía, porque no sabían la razón de ese comportamiento...

En la vida pública se ve mucho de eso. Pero continuemos...

Entré al despacho del ministro y me dijo que hablaríamos. Tengo que ser detallado en esto, porque revela los juegos del poder y lo imprevisibles que somos las personas. Cuando yo hablaba con el Oriente, suponía que el ministro y el gerente de TEXACO estaban escu-

chando en la sala de al lado y tenía que hablar en una clave no convenida con el secretario general del sindicato. Él no sabía el esfuerzo que yo hacía para no revelar lo que quería saber y la amenaza que había. Pero el secretario no entendió y me dijo: "Arregle en los términos que ustedes convengan, de acuerdo a la confianza que en ustedes hemos depositado, que aquí los militares no se toman los campamentos ni declarándonos la guerra. Tenemos controlado todo. En el peor de los casos los campamentos se incendiarán con el petróleo que tenemos distribuido en distintos lugares". Eso oyó el ministro de Gobierno al lado. Entró como una fiera y me dijo que estaba provocando el incendio del país. Me arranchó el teléfono y dijo: "Ustedes van este rato a la cárcel". Ordenó a un oficial de policía que nos llevaran presos.

Al otro lado tomó el teléfono un coronel y a él le dio la orden de que ese día se tomara, cueste lo que cueste, los campamentos de la Texaco. Pero parecía que el oficial de allá hacía ver de los peligros para la vida de la gente. El ministro decía no, cueste lo que cueste tenía que cumplirse la orden. Yo pensaba que, aparte de lo grave que sería el enfrentamiento, los trabajadores estaban bien apertrechados y que no iban a ser desalojados. Estaba seguro de que si no contaban con nosotros no había arreglo del conflicto.

Cuando terminó de hablar por teléfono dijo: "Cabo, llévelos", señalando a las tres personas que estábamos allí. Pero el tercer señalado era el subgerente, un ecuatoriano que en el consorcio CEPE-TEXACO representaba a CEPE. Entonces nos llevaban presos a los tres. Entre mí decía: "Este pobre subgerente no sabe a dónde va, ni por qué va, pero el problema es de ellos". Entonces, él dijo: "Perdón, general, yo soy el subgerente". Dijo: "A este no lo llevan, a estos dos... y ¿qué es del tercero?". El otro dirigente sindical había desaparecido. Cuando

nos llevaban detenidos, se acercó el abogado de Texaco y me dijo: “¿Cómo le podemos ayudar?”. “Llámele a mi mujer y dígame lo que acaba de suceder, que le dejo las llaves del carro, que me lleve algunas cosas a la cárcel”.

Con la intervención del subgerente bajó la temperatura y el gerente de Texaco dijo: “Señor ministro, ¿por qué no nos permite que nosotros nos entendamos directamente con los trabajadores a ver si logramos arreglar?”. Se tranquilizó y dijo: “Bueno, arréglense ustedes, yo no me meto más en estos conflictos”. Efectivamente, negociamos y dimos fin al conflicto que duró unas cuarenta y ocho horas. Pero este ministro, que más tarde estuvo en la cárcel por ser el responsable de la muerte de Abdón Calderón, a la madrugada, ya resuelto el conflicto, le hizo meter una paliza al secretario general del sindicato...

...A Pepe del Hierro. Lo recuerdo bien. Pero ahora veamos otro caso...

Menos dramático, pero también complicado, fue un conflicto con uno de los bancos de Quito. Los sueldos de los altos funcionarios eran tremendamente importantes, mientras que los de los empleados de menor jerarquía eran escandalosamente insuficientes. Una forma de enfrentar esa realidad era sacar todos los días unos cartelones con los sueldos. Así se veían las desproporciones. Llegaba la policía a las diez de la mañana y retiraba los cartelones. A la mañana siguiente los volvíamos a sacar. Los que pasaban hasta las ocho o nueve se enteraban el porqué de la huelga.

Una alta autoridad de la Iglesia me encontró en una librería. Se acercó afectuosamente a saludarme y me reclamó: “Julio César ¡cómo es posible que usted, vicerrector de la Católica, decano de Derecho, esté con los huelguistas! Eso no me parece correcto”. Le dije: “¿No le parece que esas funciones me obligan a estar con los huelguistas, por el principio de la Iglesia de la opción

preferencial por los pobres? ¿O quiere que esté con los que ganan tanto, entonces tenía las cifras en mi cabeza, y no con los que no ganan ni lo suficiente para cubrir la canasta básica de pobreza?”. Se rascó la cabeza y me dijo: “Pensará, pensará”, y se fue.

Hay tantas cosas que han pasado. Los poderosos siempre son, a la postre, cobardes en el momento que se enfrentan con quien está decidido a enfrentarles, sin ceder un ápice en las razones de la justicia que asiste a los pobres.

El Partido Conservador

Retrocedamos un poco. ¿Cómo te vinculaste al Partido Conservador?

Como te decía, acompañé a Camilo Ponce en su campaña de 1956. Allí nos vinculamos con los dirigentes del Partido Conservador, el Movimiento Social Cristiano y ARNE. Durante la campaña tenía labores subalternas, como dirigir un periódico que Ponce pidió se publicara, porque los periódicos le habían cerrado las puertas. Entonces venían las invitaciones del Partido Conservador y ARNE, que tenía un dirigente muy singular, de una integridad ejemplar y una fortaleza extraordinaria, pero extremadamente rígido: Jorge Luna Yépez. Quería que todos los militantes fueran como él. Pero yo veía que si algún sitio había para militar con un mínimo de sentido social, era en el Partido Conservador, porque tenía bases populares, un gran sector de artesanos y obreros. Tenía una organización: el Centro Católico de Obreros. Por las visitas a la Procuraduría me vinculé con Mariano Suárez y me pareció que el camino era acercarme a él y decirle que estaba pensando en optar por una afiliación al Par-

tido Conservador, por lo cual los halagos aumentaron y terminé por vincularme al Partido Conservador.

En mi decisión pesó además el pedido de un hombre que admiro mucho: Gonzalo Cordero Crespo. Era de un pensamiento social brillante y esclarecedor en esa época. Cuando fue ministro del Trabajo, los inspectores del trabajo citaban a los empresarios y simplemente no iban. Los menospreciaban. Entonces puso una circular a los empresarios, advirtiéndoles que si no concurrían a las citaciones de los inspectores del trabajo, él ordenaría que los hagan comparecer con la fuerza pública. A partir de esa circular jamás faltaron los empresarios a las reuniones con los inspectores del trabajo. Hizo respetar a ese funcionario modesto, que antes había sido subestimado. Era un hombre realmente brillante. Tuvo una gran sensibilidad social para su época. Por eso me vinculé al Partido Conservador.

¿Te acuerdas del año?

No exactamente, pero ya estaba en el Partido Conservador cuando Cordero fue candidato en 1960. El partido tenía sentido social. Cuando leías a Manuel Elicio Flor, encontrabas que desdecía del oscurantismo del que se les acusaba a los conservadores. Y veías que gente que se presentaba como de izquierda, eran terratenientes, empresarios, tanto o más injustos que los conservadores; a los cuales había a veces que arrancarles un mínimo de justicia para sus trabajadores. Entonces, ciertamente, no había mucho qué escoger.

Vas a escandalizarte de lo siguiente. Hace poco, en una reunión de los sindicatos en la Universidad Andina, un señor me dijo: "A usted, doctor Trujillo, lo conozco, desde hace cuarenta y un años. ¿Se acuerda cuando nos defendía a los trabajadores en la Editorial Colón?". Efectivamente, les ayudé varias jornadas y contratos colectivos. Para eso nos citábamos en los altos de la Editorial

Colón. Una vez llegué con los dirigentes sindicales y me encontré con un amigo abogado socialista. Me disgustó que los trabajadores no me avisaran que también le habían visto a él para que les defienda. Al saludar le dije: “Conversemos unos minutos para no contradecirnos”. Entonces me dijo: “Julio César yo no vengo por los trabajadores, vengo por la empresa”. Seguramente debo haber abierto la boca. “No te asombres, me dijo, yo como tú sabes soy socialista, pero también tengo guaguas y mujer que mantener. Los que me pagan para mantener a mi familia son los empresarios. Por eso nos vamos a sentar en esta negociación en bandos opuestos”. Este es uno de los casos más escandalosos de mi vida profesional.

Bastante cínico, diría yo... Respecto del Partido Conservador, siempre he sostenido que era una alianza de grandes terratenientes y el alto clero con sectores medios y artesanos, que tenían sus propios intereses.

Inicialmente, se cree que la política es un conflicto más bien de personas. Velasco Ibarra decía que había oligarcas buenos y oligarcas malos. Pero con el tiempo vas descubriendo que hay intereses que rebasan la opinión y los conflictos individuales, y se convierten en conflictos de los grandes grupos sociales, o, si quieres, de las clases sociales en las que se divide la sociedad. Por eso surge el conflicto al interior de los propios partidos. ¿Cómo se toma conciencia de los intereses de clase? De la experiencia personal, diría que el Ecuador comienza a descubrirse a sí mismo en los años sesenta, gracias al trabajo que había iniciado en la década anterior la Junta Nacional de Planificación, que estaba integrada por gente muy competente.

Ellos empezaron a hacer estudios sobre la realidad del país, la distribución de la tierra, la propiedad, el agua, el analfabetismo, la miseria, la falta de energía eléctrica, saneamiento ambiental. Los resultados de esos

estudios fueron publicados y fueron material de lectura y de debate a los que iniciamos la vida política en esos años. Ya no resultaba tan importantes el laicismo o el confesionalismo, como desterrar el analfabetismo en el Ecuador. Ya no era tan importante si el matrimonio debía ser canónico o civil, lo importante era la desigualdad de los hijos nacidos en matrimonio y fuera de él, los salarios, etc. Gonzalo Cordero empezó a hablar de un salario familiar como el salario digno. El papa Juan XXIII completó la labor que comenzó Pío XI, uno de los grandes papas en el pensamiento político y social de occidente, que da nacimiento a lo que más tarde se llamó en Europa la Democracia Cristiana.

¿Había influencia de la Democracia Cristiana europea aquí, entonces?

Más que de ella, de la Doctrina Social de la Iglesia. La Democracia Cristiana todavía no estaba mayormente desarrollada. Pero los europeos habían llegado a descubrir que ser católico no implicaba ser monárquico, que un católico en Europa podía perfectamente ser republicano, cosa que nunca fue conflicto en el Ecuador, porque los ecuatorianos todos fueron republicanos desde 1830.

Algunos muy a su pesar...

Al mismo García Moreno no le tocó más que ser republicano, con todas las taras o excesos. Pero en Europa no era así. Pío XI dijo que un católico puede ser republicano, sin que por eso tenga conflicto con su confesión religiosa. Eso decía Juan XXIII, además de señalar los problemas económicos y sociales...

Claro, Juan XXIII hizo la convocatoria al Concilio Vaticano II...

El Concilio fue muy importante. Sus documentos, las reuniones de obispos en Medellín, todo eso planteó la necesidad de hablar de temas sociales.

Ingresaste al Partido Conservador cuando era un partido fuerte, con bases populares. Entonces empezó a sacudirse por los cuestionamientos sociales.

Claro, con el conocimiento de la realidad nacional. Luego también la Revolución cubana, que conmueve a Latinoamérica, al Ecuador e inclusive a Estados Unidos. Todo eso fue creando un ambiente que no conocieron nuestros antepasados. Por eso nosotros buscábamos una innovación de la política. Creo, sin inmodestia de mi parte, que en la década del sesenta influí de manera muy importante para poner fin al conflicto político-religioso y centrar el debate político en torno a los problemas económicos, sociales, culturales del país.

Recuerdo que llegó a la Asamblea Constituyente del 1966-1967 la petición de que el monumento a la Virgen de Quito se levantara en el Panecillo. Comenzaban a prepararse para el debate, pero les dije: "A mí me parece que si bajara un extraterrestre al Ecuador –había la novedad de los vuelos espaciales– y presenciara este debate, se pondría envidioso, porque creería que somos tan felices que ya tenemos resueltos los problemas de analfabetismo, injusticia en la distribución de la tierra, la propiedad del agua y tantas otras cosas. Por eso discutimos problemas del culto y el ornato de la ciudad. Pero, como para mí estos problemas están por resolverse, les invito a que los discutamos, y que el monumento a la Virgen en el Panecillo lo resuelva el Municipio junto con la Iglesia. Dedicuémonos a los problemas que son nuestros". La Asamblea me aplaudió y me secundó. Se estaba dando un cambio de los problemas político-religiosos, que definían a la derecha y a la izquierda, a los problemas económicos, sociales, culturales del Ecuador.

Ves la realidad y dejas de creer en las divisiones tradicionales. Piensas: "Debe haber otra forma de tratar los problemas y de hacer política. No esta que distrae al

pueblo y a los dirigentes de los problemas que realmente importan”.

La Constituyente de 1966-1967

Antes, si eras de derecha, eras partidario del Estado confesional; si eras de la izquierda, del laicismo. En los sesenta se desplazó ese eje confesional entre derecha e izquierda. Un escenario fue la Constituyente de 1966-1967. ¿Cómo llegaste a diputado a la Asamblea, y por Pichincha, cuando eres imbabureño?

Entonces tenía una vinculación intensa con las bases, aunque no con las centrales de trabajadores. A ellas me he aproximado mucho últimamente, o se han aproximado ellas a mí. Antes era abogado de los sindicatos de base que tienen conflicto económico y social con el empresario. Entre los artesanos tenía mucha aceptación. Seguramente auscultaron eso y, aunque no había encuestadoras, vieron una figura que algo de votos podía reunir. Siempre me apartaba de los conflictos electorales en el partido, pero me propusieron que fuera candidato a diputado a la Asamblea. Debían considerarme importante que ya la dictadura de Castro Jijón me invitó a que fuera el primer superintendente de Compañías del Ecuador. Pero, ciertamente, no me gustaban ni me gustan las dictaduras y me excusé. Eso me da la idea ahora de que alguna imagen debo haber tenido para que me ofrecieran un cargo importante. Cuando me propusieron el tercer puesto de diputado por Pichincha, era improbable que saliera. Acepté ser candidato y salí elegido.

¿Cómo estaba la lista?

Aurelio Dávila Cajas encabezaba. El segundo era un socialcristiano, Manuel de Guzmán Polanco. Tercero era

yo. Eran personas de mucho relieve social y económico los que me precedían en la lista. Creo que tuve más votos que el doctor Andrés F. Córdova que encabezaba la lista del Partido Liberal. En la adjudicación de los puestos, yo ocupé el tercero y el doctor Córdova el cuarto.

Hablemos de tu papel en la elaboración de la Constitución y, precisamente, en la definición de temas que no se esperaban de esta división conservadora-liberal, sino que cruzaban otros aspectos del espectro político...

En la Asamblea se hizo un reglamento y se convino en que hubiera una comisión de Constitución, integrada proporcionalmente por todos los partidos políticos presentes en la Asamblea. Por el Partido Conservador estuvimos Carlos Arízaga Vega y yo; por el Partido Liberal estuvo el doctor Andrés F. Córdova; por el Partido Socialista, el doctor Carlos Cueva Tamariz. Me acuerdo que Jorge Crespo Toral estuvo por ARNE. León Febres Cordero estuvo por los empresarios.

Según se convino, los proyectos que bajarán de esa comisión propuestos por unanimidad, para ser modifi-



Julio César Trujillo, diputado constituyente, 1966-1967.

cados necesitaban el voto de las dos terceras partes de la Asamblea Plena. Las propuestas que venían con votos divididos debían resolverse por mayoría en la Asamblea. La unanimidad le daba gran fuerza a esa comisión. Creo que eso ayudó mucho a trabajar la comisión. Yo era uno de los diputados más jóvenes. Creo que Pío Oswaldo Cueva era más joven...

Y Washington Baca, que no había tenido la edad para ser elegido y, sin embargo, lo fue. Pero tenía pendiente algún problema de calificación.

Así fue. Yo me sentía el más inexperto de los miembros de la comisión. Me pareció que mi aporte en la parte que llaman orgánica de la Constitución no sería mayor, pues creía en la experiencia de Córdova y Cueva, que podían aportar más, y que yo podía aportar en las otras partes de la Constitución...

Trabajé mucho en la parte dogmática y la económica de la Constitución. Creo que gran parte de la Constitución del 67, en lo referido a lo económico, social y cultural, es obra mía. Me reunía con expertos de la Iglesia católica para hacerles conocer mi pensamiento e indicarles que el conflicto político-religioso debía ser superado. Tenía a mi haber la gran autoridad de Juan XXIII. Fue un gran respaldo aun ante los católicos tradicionales, aunque fuera a regañadientes. La palabra del papa tenía peso. También había hecho otras lecturas, especialmente de Alemania, México, Argentina, que estaba muy de moda. Me llegaban libros de la socialdemocracia, de la Democracia Cristiana de Europa, que de alguna manera alimentaban mi pensamiento. Creo que entonces leí libros del eurocomunismo.

Eso te habrá creado problemas con los conservadores tradicionales...

Te cuento una anécdota. En la Asamblea, con resistencia pasó la huelga en el sector privado, pero sobre la huelga en el sector público la comisión emitió proyectos divididos. Para la discusión en el pleno debía presentarse el informe con anticipación. Había siquiera una semana para leer y estudiar. El debate era de gente ilustrada. Se ve que éramos mejores que los actuales. Aunque nos presidía un Cordero, no éramos borregos que levantábamos las manos; discutíamos.

Entonces Gonzalo Cordero me llama a la presidencia y me dice: "Julio César le quiero pedir el favor de que se quede aquí mientras debatimos este tema. No intervenga usted porque su opinión, que está de un lado, nos divide a los conservadores. Un gran número de conservadores están en contra de la huelga y se van a oponer a rajatabla. Si va usted nos vamos a dividir y no quisiera que diéramos ese espectáculo ante el país. Yo voy a hacer que este tema se debata y se resuelva como quiera la mayoría, pero no baje usted". Le dije: "Bueno, Gonzalo, qué vamos a hacer, si usted me pide que me quede, voy a aceptar".

Pasaban las horas y al fin aparece Gonzalo Cordero y me dice: "Julio César, ¿no tiene alguna fórmula que no sea exactamente la que está en el proyecto, un poquito más moderada?". Le digo: "Sí tengo otra propuesta". Muy bien, dice, "Yo bajo a la sesión y usted baja atrás mío. Después de uno o dos legisladores le doy la palabra, hace la propuesta y entramos a debatirla". Bajé yo y después de unos minutos, Gonzalo Cordero me dio la palabra. Yo hice una propuesta que fue aprobada, no sé si por unanimidad, pero sí por unos y otros. A los que decían en los discursos que los conservadores éramos unos retrógradas, les contestaban: "Si están votando por la tesis de un conservador como el doctor Trujillo". Entonces replicaban los de la izquierda: "Es que Julio

César está equivocado allá. Debe estar aquí en esta ban- cada". Esa es la influencia que mi pensamiento llegó a tener.

Los conflictos de la Asamblea

Un asunto dramático fue la amnistía a las personas impli- cadas en la muerte del señor Villageliú, administrador-ge- rente de la fábrica Imbabura de Atuntaqui. Fue un asunto de mucha atención pública en Imbabura y todo el país.

Había un sindicato de los trabajadores de la fábrica y yo era el abogado. La fábrica tenía una maquinaria muy vieja y los empresarios trataban de cambiarla; pero eso significaba, según ellos, reducir el personal. Los tra- bajadores estaban muy inquietos. No sabían en qué tér- minos se llevaría a cabo esa reducción del personal y reclamaron. Negociamos en forma muy difícil, casi con diccionario en la mano, para indicar los términos en que nos poníamos de acuerdo.

¿Ya estaba Villageliú?

Ya estaba él. Un gerente muy antipático, odiado en- tre los trabajadores por su temperamento y por su acti- tud de conquistador. Trataba a los ecuatorianos con cier- to menosprecio, al menos a los obreros. Habíamos con- venido ya en los términos de la reducción de personal, con la lista de los trabajadores que debían salir, porque tenían derecho a la jubilación. También de algunos otros que la empresa consideraba que ya no los necesitaría. Se convino en pago de las indemnizaciones y bonifica- ciones a los que salían, pero este pago se demoraba. El gerente viajaba los sábados a decirles que no se les iba a pagar a los que debían salir, ni se iban a reiniciar las labores con los que debían quedarse, porque había una

dificultad, que se postergaba para otro día, para el otro fin de semana...

Entre los trabajadores y el pueblo de Atuntaqui surgió la inconformidad con esta tramposería de la empresa. Fue Villageliú nuevamente a notificarles que no se les pagaría a los trabajadores, que se retiraban las indemnizaciones y bonificaciones convenidas. Mientras daba esta información, que indignó una vez más a los trabajadores y al pueblo de Atuntaqui, alguno cogió un fierro, le golpeó la cabeza y cayó al suelo. Luego la gente procedió a arrastrarlo por las calles.

Luis Jaramillo Pérez, entonces ministro de Trabajo, me informó que el gobierno tenía conocimiento del rumor de que los trabajadores, si se les incumplía en el pago, incendiarían la fábrica. También sabía que la empresa encontró que si se incendiaba la fábrica todo terminaba y ellos cobraban el seguro. En caso de incendio, los trabajadores no tenían nada que reclamar porque se cerraba la fábrica por tiempo indefinido. En todo caso, se ordenó la persecución de los trabajadores de la fábrica, que eran casi todo el pueblo de Atuntaqui...

Eran más o menos unos setecientos...

Alrededor de eso. Algunos lograron escapar, pero a otros los detuvieron y los llevaron a la cárcel de Ibarra. En Quito se organizó un equipo de penalistas para defender a los trabajadores, encabezado por Jaime Flor e Isabel Robalino. Yo, como no había ejercido la profesión en materia penal, no formé parte del equipo, pero estaba interesado en la suerte de los perseguidos y los enjuiciados. En Imbabura, entiendo que todos los candidatos estaban por la amnistía. Cuando triunfaron los de la lista conservadora, vinieron con esa consigna...

Eran Germán Grijalva Tamayo y Jorge Proaño. Ninguno conservador.

Eran simpatizantes. En todo caso, vinieron con esa tesis y presentaron un proyecto de resolución de la Asamblea concediendo la amnistía, entiendo que preparado por Jaime Flor e Isabel Robalino, que también era diputada. Inicialmente teníamos amplia mayoría. Pero en contra de la amnistía estaban los empresarios, particularmente León Febres Cordero, representante funcional de los empresarios de la Costa, y comenzó a trabajar en contra de la amnistía. Ellos lograban reducir cada vez el número de diputados a favor de la amnistía.

¿Y por qué no se sometía a votación?

Por maniobras de parte y parte. Cuando nosotros estábamos en mayoría, porque los más notables representantes de la oposición no estaban presentes, estos alargaban los debates hasta que llegaban los que estaban en contra de la amnistía. Así, en esa sesión no se votaba. Otras veces estaban en mayoría ellos, porque algunos de los que claramente estaban por la amnistía se habían atrasado o faltaban. Ellos trataban de forzar la votación y en eso sí nos ayudaba Gonzalo Cordero, dándonos la palabra para que nosotros también alargáramos el debate...

Quemaban tiempo...

Quemábamos tiempo... La gente de Atuntaqui que venía a las barras se desesperaban porque no se votaba y tenían que regresarse sin resultados. A la postre, me convertí en la voz cantante de los partidarios de la amnistía. Pronuncié un discurso que impactó mucho y escandalizó a los que estaban contra la amnistía. Inclusive, corrieron rumores de que yo había felicitado al pueblo de Atuntaqui por haber matado a un español nefasto, cosa que no está en mi lenguaje ni en mi forma de tratar a la gente. Eso era falso. Tuve que hacer una aclaración. Saqué el discurso y lo distribuí. Pero el

asunto se alargaba y ya venía el fin de la Asamblea. Entonces nos reunimos las cabezas de los que estábamos por la amnistía y de los que estaban en contra e hicimos un acuerdo: nosotros no nos vamos sin resolver esto. A favor o en contra, pero se resuelve. Y convinimos en que en la sesión de una fecha tal se decidía para que no faltara nadie y nadie sorprendiera al otro.

En esa hubo lleno completo. En la votación el resultado fue un empate. Yo pronuncié un discurso, que ahora no sé cómo lo podría repetir, en que convencí a las dos partes de que debíamos ir al desempate. Entonces Jorge Proaño se me acerca y me dice: "El que se abstuvo fue Andrés F. Córdova. A usted le tiene mucha consideración, ¿por qué no se acerca y le pide que vote con nosotros?".

Como creí que necesitaba apoyo, me acerqué al doctor Carlos Cueva Tamariz y le pedí que los dos solicitáramos al doctor Córdova que vote con nosotros. Así hicimos y él accedió. Ese rato vino Febres Cordero a reclamarme que qué hacía yo en el bloque de izquierda, porque él era de izquierda entonces. Creo que Febres Cordero era indiferente ante los problemas religiosos, pero entonces eso le daba una credencial de izquierda. Nos pusimos a discutir mientras se votaba. Al final ganamos con el voto de Córdova. Febres Cordero se desconcertó y nos increpó al doctor Cueva y a mí de que habíamos ido deliberadamente a distraerle a él, que por discutir con nosotros no había controlado la votación. Pero hay que destacar que la gente era de honor. Todos estuvieron ese día a votar, cada uno por su tesis.

¿Cómo fue el caso de la fijación del precio del azúcar?

Hasta bien avanzado el siglo XX, se fijaban los precios de los artículos de primera necesidad. Los ingenios pedían que se eleve el precio del azúcar, alegando que estaban en situación precaria, porque las utilidades eran

menores y, por consiguiente, había el peligro de que se cerraran, se privara al Ecuador del producto y se mandara al desempleo a los trabajadores de los ingenios, quienes venían con los empresarios a hacer barra a favor del alza del precio del azúcar.

También hubo discusiones y se resolvió que en la sesión tal se decidía esto. Todos estuvieron presentes. Recuerdo que Jorge Proaño dijo: "Oí por la radio que empezaba la sesión y estaba en Calderón. Aceleré el carro para llegar a tiempo". Porque había el rumor de que los que votaban a favor del alza del precio del azúcar recibían una suma de dinero. Y los que se abstendían recibían la mitad. Una forma de abstenerse era faltando. Felizmente llegó Jorge a votar y triunfó la tesis de que no se elevara el precio del azúcar. Fue un lleno completo. Los que estaban a favor y los que estábamos en contra estuvimos allí a votar. Se creía que esa era la forma de resolver los problemas, con la voluntad de la mayoría.

Esa Asamblea marcó el agotamiento del esquema político en el cual la definición entre derecha e izquierda se daba por la confesionalidad del Estado. ¿En esos años, tenías conciencia de lo que estaba pasando?

Yo tenía la convicción de que esa definición política no debía subsistir, tanto que en algún discurso que pronuncié en la campaña le dije a la multitud que no votaran por mí por ser católico, porque yo creía, como hasta ahora, que como católico había muchos que eran mejores. Les pedía que voten por mí si para desempeñar el cargo de diputado yo estaba mejor capacitado que otros. Esto me significó una crítica al interior del partido. Pero estaba convencido de que había que superar ese conflicto. Después me di cuenta de que se iba poco a poco superándolo. En la Asamblea cuando se discutió si se ponía o no el nombre de Dios en la Constitución, creíamos que ya se podía superar eso. Gonzalo Cordero

contribuyó con su propuesta de un preámbulo muy respetable para cualquiera, fuera creyente o no, porque era más bien de respeto a las distintas posiciones.

Sin exageración ni vanidad de mi parte, creo que contribuí en la Asamblea a superar el conflicto político-religioso, porque planteaba los problemas de la educación, por ejemplo, en términos completamente distintos a la dicotomía confesionalismo-laicismo. Se aceptó que la educación debía ser laica, pero los términos de esa Constitución dejaron tranquilos a los unos y a los otros.

Una fórmula que desde allí se ha seguido adoptando en las constituciones.

Luego, en la materia de la familia, el problema del divorcio se dejó de discutir y se aceptó la igualdad de los cónyuges, lo que dio lugar a la reforma del Código Civil, en el que se introduce la capacidad de la mujer casada para algunas actividades, que después va a extenderse a otros ámbitos, incluido el comercial, donde había muchas restricciones. Luego, la igualdad de los hijos nacidos en matrimonio y los nacidos fuera de matrimonio. Esas cosas fueron aceptándose y el debate político-religioso fue pasando a un segundo plano, tanto que al final todos creíamos que había que iniciar una campaña obligando a todos los ecuatorianos a participar en la alfabetización. Lo fundamental era eliminar el analfabetismo en el Ecuador. Y eso estaba por encima del debate entre confesionalismo y laicismo.

Entonces se planteó la expropiación de unas aguas de la hacienda de los Plaza, que beneficiaba al pueblo de Guaytacama. Esto, se dijo, era un atentado contra la propiedad. El principal gestor del proyecto era un legislador de Cotopaxi, con el respaldo de una gran sector de conservadores y, por supuesto, gente de izquierda, socialistas y otros como Baca Bartelotti, por ejemplo.

Me llegó copia de una carta de Manuel Jijón al diputado que encabezaba, reclamando por qué propiciábamos cosas, que escandalizábamos aun a nuestros adversarios; que los señores Plaza le habían reclamado por este comportamiento de los conservadores que estaban en contra de la propiedad privada. Le llamé a Jijón y le dije “He recibido una copia de su carta y quiero decirle que vamos a continuar hasta que esta expropiación se lleve a cabo. Y esto no significa que estemos en contra de la propiedad privada, sino a favor de un pueblo que se muere de sed, porque no les permiten utilizar los remanentes, sin perjudicar en nada a la hacienda, que puede dedicar el agua a sus cultivos, a la ganadería, etc. Además, que se escandalicen los señores Plaza y otros de izquierda no me llama la atención, porque ellos defienden sus intereses. Lo que me llamaba la atención es que ellos sean de izquierda, partidarios de la revolución y el momento en que les tocamos el bolsillo, quieren que nosotros defendamos la propiedad de ellos. ¡Que la defiendan ellos! Yo, al menos, no defenderé la propiedad de los señores Plaza, porque creo que, en este caso, la justicia está de parte del pueblo de Guaytacama”.

Las cosas iban cambiando. Ya no era cuestión de catolicismo o laicismo.

Cuestión de principios...

Para esa época estaba formado tu pensamiento. Eres un convencido de la justicia social. Eso te ha caracterizado. ¿Qué piensas de la lucha de clases?

Creo que la lucha de clases es una realidad, pero no creo que sea el único motor de la historia. El hombre es un ser muy complejo, que se mueve, por supuesto, por intereses. Detesto a aquel que habla de desinterés en la

política, porque no encuentro un ser humano que sea tan desinteresado que todo lo haga por amor al prójimo. Suelo decir que ni San Francisco de Asís fue tan desinteresado como que no le importara nada para él. Por lo menos el deseo de llegar al cielo le ha de haber movido. ¡Vaya a un cuerno eso del desinterés!

Si crees que la política, fundamentalmente, se hace por intereses, ¿cuáles son los principales intereses que se juegan en la política?

Hay puros intereses económicos que son importantes y muy influyentes. Por supuesto, hay otros factores como el anhelo de poder, que a veces, pero no siempre, se hermana con el interés económico. Hay gente que desea el poder por el poder y a lo mejor es desinteresada económicamente. Cuando me dicen, por ejemplo, que Fidel Castro es un ladrón, no creo. Pero creo que es un hombre sediento de poder. No sé ahora, que ya está enfermo, pero no cabe duda de que se encariñó con el poder. Hay que ver los valores morales, que también influyen en la marcha de



Como director del Partido Conservador interviene bajo la estatua de García Moreno en Guayaquil.

la historia. El ser humano es un ser complejo. La historia está impulsada por los hombres, y ahora con mucho protagonismo también por las mujeres, y por este conjunto de factores que determinan su conducta.

¿Crees que hay una participación divina en la historia?

Creo que sí, pero no en un sentido muy determinista. Para un gran sector de la humanidad, Dios influye en sus vidas y, claro, muchos de ellos están metidos en la política. A través de ellos se expresa ese deseo de agradecer a Dios. También, como Teilhard de Chardin, creo en el Dios de la evolución. Él ha creado este mundo incompleto, dejándonos a nosotros en la historia, que lo completamos.

...Hay un espacio para la libertad. ¿En qué consiste la libertad?

Es el atributo del ser humano por el cual está dispuesto a sacrificar todo, hasta su vida. Y esto no solo los grandes. Basta ver al humilde ciudadano que es detenido y su familia se desespera por sacarlo de la cárcel, al extremo que venden lo poco que tienen para ponerlo en libertad. Eso quiere decir que la libertad vale más que los bienes que tanto necesita esa gente. Los héroes han sacrificado sus bienes por la libertad. Para mí Bolívar no puede ser comparado con una serie de sinvergüenzas que buscan el poder para enriquecerse. Simón Bolívar era sumamente rico y murió en la pobreza. Por la libertad sacrificas todo. Sale la gente a las calles a defender su libertad. Expone su vida en defensa de la libertad.

Yo me hice amigo de Nela Martínez en una marcha contra la dictadura de Castro Jijón. Iba encabezada por los prohombres del momento, Camilo Ponce, Galo Plaza y otros. Atrás iba mucha gente que gritaba: "¡Abajo la dictadura!". Había una mujer atrás que cuando alguien gritaba "¡Abajo la oligarquía!", ella decía solita: "Y estos

también”, señalando a los que encabezaban la marcha. Era Nela Martínez. Yo admiro a la gente valiente, a la gente que expresa con libertad lo que piensa. Me acerqué, le cogí del brazo y le dije: “Yo también estoy de acuerdo con usted”. Fuimos caminando e hicimos amistad hasta la muerte de ella.

Eres famoso por ser un hombre desprendido, austero, sin ninguna aspiración de acumular riquezas, pero ¿qué piensas sobre la propiedad?

La propiedad es un medio del que el hombre debe servirse para realizarse como persona. Pero no creo que alguien tenga derecho a monopolizar esos bienes, porque ellos son de todo el género humano y, por consiguiente, deben estar al alcance de todos los seres humanos. Cuando hay excesiva concentración de la riqueza en manos de unos y absoluta desposesión de los otros, creo que es necesaria una redistribución. Allí tiene que jugar un papel muy importante el Estado. No solamente debe garantizar la seguridad externa del país, la seguridad interna del Estado, los bienes públicos elementales; sino que también tiene funciones de redistribución de la riqueza. El Estado no solamente tiene el derecho, sino la obligación de intervenir en la economía, inclusive como empresario.

Para cerrar este punto, ¿qué piensas de los derechos humanos?

Por instinto o por formación, nunca estuve de acuerdo, por ejemplo, en destruir los bienes y la propaganda de los protestantes. En mi época de estudiante había movimientos para eso, pero yo decía que esa es una mala forma de enfrentarse a los protestantes. Yo no comparto la creencia de ellos, pero no creo que los católicos tengamos derecho, mucho menos la obligación, de atentar contra la integridad, el honor, la vida, de personas que

tienen otras creencias. Yo me oponía al comunismo en cuanto sacrifica la libertad. El estalinismo era un crimen en nombre de una ideología, tan grave como el nazismo.

Mi amigo Pedro Jorge Vera me discutía: “¡Tú también crees en Jesucristo, en todo lo que él dice”. Y le respondía: “Pero yo creo que Jesucristo es Dios y que por eso no puede equivocarse y si está equivocado lo veremos en la otra vida; en cambio, tú sostienes lo mismo de Marx, que es un hombre como tú y yo. ¿Por qué? crees que él no se equivocó como tú y yo”. Ahí terminábamos los debates, nos tomábamos un trago y seguíamos tan amigos como siempre. Yo creo, ciertamente, que esos son los atributos del ser humano. En este momento está sometido a una revisión el concepto mismo de derechos humanos. Pero si no se reconocen los atributos del ser humano, este pierde su condición de tal. Son intangibles.

¿Te consideras, por tanto, un humanista? ¿Un humanista cristiano?

Sí, exacto.

¿Qué piensas de la jerarquía católica?, ¿cuál ha sido tu relación con ella?

Distante... La jerarquía está compuesta de seres humanos. La asistencia de Dios a la jerarquía creo que le ayuda a cumplir su misión espiritual, religiosa y moral. Mas yo creo que está compuesta por seres que se equivocan, que yerran como cualquiera otro ser humano. Por eso, sin ser un rebelde contra la jerarquía, prefiero estar distante para no tener que criticarles aquello en que yo creo que no tienen razón. Prefiero expresar con sinceridad mis puntos de vista. Por ejemplo, a mí me parece un gravísimo error de la Iglesia jerárquica el haber combatido la Teología de la Liberación, que le habría dado una riqueza a la Iglesia del futuro. Habría acelerado la marcha de la historia si la Iglesia asumía como parte de

su enseñanza oficial la Teología de la Liberación que es un aporte de Latinoamérica.

Aquí volvemos a tu afirmación anterior de que, a la larga, en la vida social y política siempre hay intereses y la jerarquía ha estado comprometida...

Por supuesto.

La jerarquía tradicional está comprometida con los poderosos. No es extraño que hayan combatido con fuerza una visión teológica que es subversiva.

Es una cuestión de ubicación. Desde el terreno de los pobres tú ves el mundo de distinta manera que desde los poderosos, de los ricos, de los potentados. Suelo recomendar la lectura de dos novelas para ver el mismo mundo de dos maneras distintas. En *Huasipungo* de Jorge Icaza, la furia, la indignación, la cólera en contra de la injusticia, de la miseria. En cambio está la complacencia poética de *Égloga trágica* de Gonzalo Zaldumbide. Para él no es que no sea mala la pobreza, la ignorancia del indio; pero como que ahí encuentra un mundo que así ha sido y así debe ser. Él, frente a las laceraciones que allí se hallan, también encuentra belleza y poesía, incluso en el abuso del patrón blanco de la india joven; mientras que Icaza estalla de ira, de indignación, frente a esa misma realidad.

¿En qué crees que la Constitución de 1967 fue una innovación?

El rol del Estado en la economía, la planificación, la función del Estado en los conflictos sociales. Hay una afirmación que sigue siendo revolucionaria: que en la relación obrero-patronal ha de prevalecer el ser humano sobre todos los otros bienes que contribuyen a la producción. Sobre el dinero, sobre la técnica, sobre todo. El Estado está definido como el creador de las condiciones, me parece que dice económicas y sociales, que el

ser humano necesita para gozar, efectivamente, de los derechos de los que es titular por su propia naturaleza. Estos conceptos están plasmados en esa Constitución.

Una intensa etapa política

En 1968 fuiste candidato a diputado por Imbabura, en la lista 1 del Partido Conservador, que sacó los tres puestos. Como quien dice, "barrieron"...

Así es, no dejamos espacio a las otras listas.

¿Y cómo fue ese Congreso del año 68? El del "pacto mordoré"...

Había ganado Velasco Ibarra la presidencia y había buen número de legisladores velasquistas, pero no tenían mayoría. Entonces buscaron acercamiento con el Partido Conservador y con el Partido Liberal. Inclusive Velasco Ibarra propuso ministerios a jóvenes. Se acercó a mí Conto Patiño, vicepresidente del Senado y vocero calificado del velasquismo, a decirme que el doctor Velasco Ibarra iba a contar con Blasco Peñahe- rra, Hugo Larrea, Rogelio Valdivieso, un grupo de gente joven, y quería que yo estuviera en el Ministerio de Trabajo. Me excusé. Primero porque era diputado. Para eso me había elegido el pueblo y eso era mi deber. Pero, además, le dije que si el doctor Velasco me proponía el Ministerio de Trabajo, era para que vaya a cumplir las funciones que la ley confiere. Seguramente ese cumplimiento no sería del agrado del doctor Velasco Ibarra. Entre otras cosas, le dije, el Código del Trabajo dice que el ministerio tiene que promover el sindicalismo. Pero si yo voy de ministro y cumplo esta norma, los empresarios van a decirle al doctor Velasco Ibarra: "Usted no ha nombrado ministro, sino un agitador", y

el doctor Velasco Ibarra, que no quiere agitadores, me va a pedir la renuncia en cualquier discurso y yo salgo desairado sin cumplir mi tarea. De manera que preferí no estar en ese cargo.

Se llegó al llamado “pacto mordoré” con el Partido Liberal. Le entregaron la Presidencia de la Cámara de Diputados, que la ocupó el doctor Raúl Clemente Huerta. Un velasquista Cornejo Orbe fue a la vicepresidencia. La Presidencia del Senado la desempeñaba el vicepresidente Jorge Zavala, me parece...

No. El presidente del Senado fue Juan Alfredo Illingworth, senador por la educación pública y rector de la Universidad de Guayaquil.

Illingworth era un académico que tenía prestigio y conservaba una actitud independiente. Raúl Clemente Huerta tenía un comportamiento muy consecuente. Ahí empecé a apreciar las virtudes de Huerta. Desde entonces he ido abriendo los ojos frente a los “cucos” que teníamos entonces. Veía que el doctor Huerta no era ningún peligro para nadie, que era un hombre civilizado, un liberal consecuente con su vinculación con el alfarismo, porque fue criado por la hija de Eloy Alfaro.

Pero a Velasco no le gustaba la Constitución. Lo que más le disgustaba era el control de la constitucionalidad, encargado a la Corte Suprema. Cualquier grupo de personas podía demandar la inconstitucionalidad de una ley o un decreto. Velasco Ibarra expidió un decreto creando dos impuestos, lo cual era absolutamente inconstitucional...

...y cuando la Corte iba a declarar la inconstitucionalidad, cerró la Corte y el Congreso y se proclamó dictador. Dijo: “La Constitución de 1967, que abolió el Poder Ejecutivo, queda derogada para siempre”.

Algunos diputados y senadores iniciamos consultas y compromisos para reunir al Congreso y desconocer al dictador. Creo que si no hubiese habido temores, que después los encontré sin fundamento, las cosas habrían cambiado. Si nosotros llamábamos al doctor Andrés F. Córdova, que había sido el segundo en las elecciones, y le pedíamos que asumiera la presidencia, desconociendo a Velasco Ibarra por haberse proclamado dictador, creo que teníamos mayoría. Pero el doctor Córdova tenía una imagen de casi un cuco. El prejuicio impidió que contáramos con él, porque él seguramente habría aportado dos o tres legisladores que necesitábamos para hacer mayoría. Inclusive tuvimos una junta preparatoria. Me nombraron presidente y a Isabel Robalino secretaria. Ella era senadora.

Velasco Ibarra ordenó la detención de los que organizábamos ese congreso. A mí me metió a la cárcel, pero a Isabel Robalino no, porque cuando la policía cercó la hacienda de Isabel en Sangolquí, su papá llamó a Velasco Ibarra y le increpó que cómo iba a encarcelar a su hija. Velasco Ibarra se contuvo. Lo único que hizo es cercar las carreteras de acceso del Valle de los Chillos a Quito, con lo cual le tenía encerrada allá a Isabel Robalino y no necesitó encarcelarla.

Pero la conflictividad frente al gobierno velasquista no estaba en el Congreso. Estaba en las calles desde antes de la proclamación de la dictadura...

La gente salía a la calle a protestar y claro, en primer lugar, los estudiantes. Pero también la gente del pueblo salía y llenaban las calles. Había disparos. No llegaba a ser una guerra civil, pero sí era un enfrentamiento sumamente peligroso.

Frente a las dictaduras

Habías sido elegido diputado por Imbabura en 1970. Velasco se declara dictador y quedas fuera del Congreso... En esa dictadura comienzas a descollar como dirigente del Partido Conservador. ¿Cuándo te nombran director?

En 1972 Velasco Ibarra quería terminar su dictadura y volver al régimen constitucional con una elección para presidente, vicepresidente y legisladores. Entonces el Partido Conservador convocó a una asamblea. Los socialcristianos presentaban la candidatura de Camilo Ponce. Los jóvenes del Partido Conservador creíamos que debía darse oportunidad a gente joven como Carlos Arízaga Vega. Eso planteaba una serie de problemas, conflictos y discusiones. Surgió la figura de Assad Bucaram como posible ganador de las elecciones y hubo división en los partidos sobre si se debía impedir o no su candidatura. Velasco Ibarra con Jaime Nebot y otros estaban contra Bucaram y alegaban que no podía ser candidato porque no era ecuatoriano. Cuando se reunió el Partido Conservador, primero designó candidato a Carlos Arízaga. Galo Pico fue nombrado director general y yo fui elegido subdirector en unas sesiones tormentosas, de mucha agresividad.

La verdad es que Velasco Ibarra, ya sea porque quería restablecer el orden constitucional o veía agotada su posibilidad de gobernar por más tiempo el país, puso los obstáculos para Bucaram. Un buen día fue destituido por los militares.

En 1972, un martes de Carnaval...

Un martes de Carnaval. Nosotros habíamos tenido reuniones con los militares que estaban en contra de Velasco Ibarra y también del proyecto de restablecer

el régimen constitucional. Además, surgieron algunos militares que tenían bastante ambición. Velasco Ibarra fue destituido y asumió el poder Rodríguez Lara. Su gobierno se inició con muchos auspicios y con un gran respaldo popular. Él presentó un programa transformador.

“Nacionalista y revolucionario”.

Nacionalista y revolucionario, que mereció muchos aplausos y respaldo. Entre ellos me incluyo yo y gente muy importante del país. La dictadura ofreció erradicar la corrupción y constituyó unos tribunales especiales, que persiguieron a mucha gente, entre ellos a Galo Pico, que había sido ministro. Estuvo acusado de negociados en materia de petróleo. Se asiló en la embajada de Venezuela y luego salió a ese país. Tuve que asumir la dirección del Partido Conservador, porque no podía rehuir la función ni esconderme ante la dificultad de desempeñarla. Yo inicialmente simpatiqué con el gobierno y le apoyé en algunas cosas.

Tuve propuestas de ese gobierno, pero siempre he tenido desconfianza de los gobiernos hasta no ver sus obras y, claro, Rodríguez Lara, al poco tiempo, vacilaba demasiado. Su programa no se llevaba a cabo. Lo que hizo bien fue el manejo del petróleo. Le quitó a la Texaco una concesión de territorio inmensa que tenía en la Amazonía y redujo la superficie que debía manejar. Creó CEPE, que, con cambios de nombre, es la única institución que subsiste. De allí la importancia de tener instituciones. Las instituciones sobreviven a las personas. Pueden tener deficiencias, pero subsiste hasta ahora, después de cerca de medio siglo, lo cual quiere decir que las instituciones valen mucho más que los hombres que las crean.

Después de una situación de expectativa de todos los partidos, el gobierno optó por no contar con ellos. Entonces ¿qué hicieron los conservadores?

Bueno, trabajamos en la clandestinidad. En esas circunstancias las figuras destacadas se esconden un poco, bajan su protagonismo, y eso abre un espacio para que nueva gente se arriesgue y enfrente los peligros de trabajar en medio de una dictadura, a la que no le gusta que se organice el pueblo. Fui por todo el país manteniendo reuniones clandestinas. Algunos no se atrevían a recibirme en sus casas, sino en la puerta, para que no hubiera motivo de perseguirlos. Eso me daba mucha autoridad entre los conservadores. Y fuera de los conservadores, claro está.

Entiendo que para entonces ya eras director titular.

Sí, claro... Hubo una asamblea clandestina del partido, en la que me nombraron ya como director y tuve la responsabilidad de conducirlo en ese tiempo, frente a la dictadura, que se iba desgastando también.

Recuerdo que hiciste unas denuncias en un periódico...

Fue en el tiempo de Rodríguez Lara. Yo tenía copia de las concesiones de tierras que había entregado la dictadura a los militares. Ellos solicitaron las tierras y se les adjudicó grandes extensiones. Hicimos la denuncia en el periódico que llamamos *Desafío*. Con un grupo de jóvenes resolvimos reunir material para cinco números, con denuncias escandalosas, siendo la primera esa que comprometía a las Fuerzas Armadas, con la participación de muchos oficiales. Había desde generales a capitanes. Buscamos también financiamiento para cinco números porque pensábamos que el primer número nos toleraban, el segundo también, pero que no pasábamos del tercero o del cuarto. Incluso era políticamente con-

veniente que nos clausure la dictadura a que dejáramos de editar el periódico por falta de noticias o de dinero.

Un amigo me llamó y me dijo: “Tengo información del general tal. Él dice que usted es injusto con él, porque él ha estado en la lista de los que habían sido tomados en cuenta para adjudicarles tierras, pero él se había opuesto y no participó. Por consiguiente, usted haga una rectificación”. Yo le dije: “Dígale que no hay problema, que haré la rectificación y que nada más me ponga una nota indicándome que no ha participado”. “Bueno, dijo, voy a hablar con él”. A los pocas pocos días el amigo me llamó a decir que el general decía que ya no hacía falta rectificar, que había tomado otras decisiones. A las veinticuatro horas yo era detenido junto a un señor Gordón, que aparecía como administrador. Nos encerraron en el retén que creo que se llama San Gregorio, y después me confinaron en la parroquia Montalvo de la provincia del Pastaza, en un destacamento militar que está cerca de la frontera. Era bastante confortable por las construcciones que había hecho una compañía petrolera, pero como no encontró petróleo las abandonó. Allá me tuvieron noventa y un días.

Confinado y perseguido

¿Cuál fue tu experiencia del confinio?

Conocer de cerca el comportamiento de los militares. En su salsa, dijéramos. Primero, yo estaba incomunicado. No me permitían ni informar a Martha dónde estaba, ni recibir ninguna comunicación de ella. Inicialmente estaba encerrado en una celda. No era tan mala. Me limitaba a leer y meditar.

¿Cuál era tu material de lectura?

Tuve la suerte de llevarme dos libros, que andaba a cargar por si acaso me expatriaban. El uno era el *Quijote*. El otro era un tratado sobre Derecho de la Integración Latinoamericana bastante voluminoso y bastante completo. De manera que tenía también mucho material sobre esa materia.

Un día vinieron los oficiales con trajes de gala y me dijeron: "Queremos pedirle un favor" y, muy comedidos, me presentaron un telegrama, entonces solo había telégrafo, que decía: "Al término de la distancia envíen información sumaria sobre posesión notoria estado civil fulano de tal". Me pidieron que les informara que qué quería decir eso. Pregunté quién era esa persona y me dijeron: "Es un *clase*, que trabajó aquí y murió". Les digo: "Parece que una mujer con la que vivía está reclamando sus derechos en Quito. Necesita que ustedes se acerquen al teniente político y busquen unos testigos para que con juramento digan que este clase que ha muerto, vivía con esta señora como si fueran marido y mujer. Indicar, inclusive, si tuvieron hijos. Entonces me dijeron: "¿Nos podría acompañar a la Tenencia Política mañana? Nos iríamos en la canoa de las Fuerzas Armadas con todas las seguridades". Me pareció entretenido hacer un viaje por la selva y salir, además, de la celda donde estaba encerrado, y les acompañé.

Le indiqué al teniente político lo que tenía que hacer. Hicimos la diligencia y nos regresamos. Entonces me dijeron que estaban muy agradecidos, que podía salir de la celda, que podía tomar mis alimentos en el casino de los oficiales, que me recomendaban no conversar ni con la población civil ni con los conscriptos del destacamento. Y así cambió mi vida. Salía a caminar y el confinio se hizo un poco más agradable. Me dijeron, sin embargo, que no podía jugar, lo cual me parecía razonable, porque si yo estaba castigado, no podían permitirme

que me distraiga practicando el deporte. Me dijeron, además, que no podía actuar de juez en los partidos de vóley que jugaban ellos. Les dije que a mí me parecía bien, porque no iba a dar siempre razón a los oficiales de mayor graduación.

Me contaron que allí había estado el doctor Araujo Hidalgo, que les hizo organizar una tarima para arbitrar vóley. Él pasaba entretenido y entretenía a los miembros de la guarnición. Para mí, en cambio, gozar de tranquilidad de no actuar como árbitro fue muy bueno. Después, inclusive, me permitían hacer un poco de deporte. La situación se fue suavizando con el tiempo.

Pero eso fue con el tiempo...

Claro, al principio fue duro. Uno de los oficiales jóvenes que terminó por ser amigo mío, recibió la visita de su mujer. Entonces me dijo: "Mi mujer va a salir en pocos días, si usted quiere converse con ella". No me dijo más. Procuré hacerlo con discreción. Busqué cuando no había oficiales en el casino y le dije a ella que sabía que iba a salir y si podía llevar una carta a Martha. Me dijo: "Escríbala y mañana a esta misma hora me entrega". Le escribí dónde estaba y lo que debía hacer, sobre todo para subsistir. Ella guardó la carta. A los pocos días vino a Quito y la entregó a mi mujer. No sé cómo el gobierno se enteró de que yo había enviado la carta y en lugar de castigarme a mí, le amenazaban castigar al oficial con la pérdida inclusive de su carrera militar. Me pareció injusto y reaccioné enérgicamente con el comandante de esa unidad e impedí que se mandara un informe acerca de esa carta.

¿Al final no lo castigaron?

Al final no lo castigaron. Supongo que no mandaron el informe. Alguna explicación habrá dado el comandante, al cual me enfrenté, como suelo hacer yo, franca-

mente, indicándole que no podía darse esa acción. A mí me extrañó que un oficial fuera castigado por el acto de su mujer. Me parecía una cosa irracional, y eso le manifesté al comandante de la unidad. Eso había provocado una discusión en el Puyo, en la brigada, porque uno de los oficiales se habían opuesto diciendo: “¿Por qué al doctor Trujillo le tratan como enemigo de las Fuerzas Armadas? Lo único que él ha hecho es denunciar cosas que él considera incorrectas, que nosotros también consideramos así”. Este oficial, el teniente coronel Sáenz, había dicho: “Yo voy a visitar a la mujer del doctor Trujillo y pedirle que si quiere enviarle algo, lo envíe conmigo”. Después, cuando salí, me enteré de estos pormenores y quedé agradecido con este oficial, a quien hasta entonces no conocía. Lo conocí sabiendo que había tenido ese comportamiento.

¿Y cómo saliste?

Estando en Montalvo propusieron sacarme antes si me comprometía a no hablar mal de la dictadura. Les contesté que estaban equivocados. Me dijeron que yo era el único que habla mal del gobierno. Yo respondí: “Con mayor razón tengo que salir a hablar mal si soy el único. Porque en un país donde no hay sino una sola voz que manifiesta su inconformidad, esa voz sería traidora al no decir las verdades que conoce”. Además dije que sabía muchas irregularidades de los militares, y aquí me había enterado de otras, que las diría. Era inútil la propuesta. Un día, uno de los oficiales me dijo: “Creo que le van a sacar, doctor Trujillo”. Poco después llegó el avión logístico con la orden de que yo saliera en ese avión. Me indicaron que debía preparar mis cosas.

Salimos y me detuvieron en el Puyo hasta que llegara otro avión. Ahí conocí al coronel Sáenz. Él se presentó, me indicó lo que había ocurrido y me entregó algunas cosas que me había mandado Martha. Entre las cinco de

la tarde llegó el avión y se presentó un oficial del Ejército, que dijo que era ibarreño. Me parece que de apellido Ayala. Me conversó que él fue quien me trajo de Quito a Montalvo. "Tuvimos que retrasar su vuelo un día, dijo, porque usted era un detenido por orden del ministro de Gobierno y el oficial a cuyas órdenes estaba usted no oyó bien la orden. Entendió que al ministro de Gobierno lo tomen preso y lo trasladen a Montalvo. Entonces se presentó con el ministro de Gobierno. Yo le dije a alguien que estuvo conmigo: 'Este no es el doctor Trujillo, hay algún error'. Entonces llamaron a confirmar".

¿Y quién era el que estaba ahí?

¡El ministro de Gobierno! Le detuvieron por orden de arriba. El oficial creyó que tenía que acatar la orden. Entonces se presentó, se entregó y le trasladaron al aeropuerto. En la escalerilla del avión, este oficial, este piloto, confirma la orden y se dan cuenta de que no había tal cosa, que al que tenían que llevar allá era al doctor Trujillo que era detenido por orden del ministro de Gobierno y no detenido al ministro de Gobierno... Esto revela cómo es de vertical la organización militar, al extremo de que se obedece la orden del que viene de arriba, ateniéndose a las consecuencias. Pero, significó un escándalo entre los políticos, porque circuló enseguida el rumor de que el ministro de Gobierno, en una dictadura, estaba preso. Creían que era porque había entre los militares algunos partidarios míos y que era yo capaz de provocar esa división entre los militares, al extremo de hacer detener al ministro de Gobierno.

¿Y cuándo llegaste a Quito?

Me detuvieron en el aeropuerto una hora hasta que fuera un poco tarde, para que llegara a mi casa de seis y media a siete de la noche, porque el propósito era que no hubiera prensa.

El golpe de Estado

Un tiempo después se dio el golpe de González Alvear. Sería bueno que nos recuerdes, desde tu punto de vista, este hecho.

Un oficial se acercó un día a mi casa y me dijo: “Julio César, se prepara un golpe de Estado para destituir a Rodríguez Lara, pero sin participación de civiles. A ti solo por el paisanaje te converso”. Me acuerdo que viajé a Ibarra ese día o la víspera. Había una fiesta en tu casa y le digo a mi mujer: “Para estos días va a haber un golpe de Estado. Sería grave que yo no esté en Quito. Ahora almorzamos en la casa de Enrique y nos regresamos a Quito. Debo estar allá por lo que pueda ocurrir”. Un dirigente político prevenido no puede estar ausente del teatro de los acontecimientos por muchas razones, inclusive por su buen nombre, porque si no, los que le informaron van a creer que es cobarde, que huye en el momento del peligro. Nos regresamos. Creo que era un sábado y que el golpe fue domingo.

En la noche, alguien me llama y me informa que había el golpe de Estado. A las once de la noche más o menos ya mi casa estaba llena de políticos, en la creencia de que yo tenía información. Me llama González Alvear y me dice que quería conversar conmigo. Le manifesté que no tendría inconveniente si me indicaba cómo podía llegar, porque el centro de Quito estaría controlado por los militares. Me dio el santo y seña y me dijo que él estaba en el Hotel Auca, en el centro de Quito. Les dije eso a los que estaban en casa y que iría a esta invitación. Se ofrecieron algunos a llevarme. El doctor Jiménez Tacle tenía un magnífico Mercedes Benz y era medio loco para manejar. Él parecía el hombre ideal para que me conduzca en la emergencia. Me llevó y llegamos al Ho-

tel Auca, pero me indicaron que ya se había retirado el general, que había dejado una información de que le llamara a un teléfono. Le llamé y me indicó que estaba en la funeraria, pero que ya no se podía llegar, que después conversaría conmigo. Me retiré y regresé a mi casa a seguir escuchando el desenvolvimiento de los acontecimientos.

A las cinco de la mañana supimos que había fracasado el golpe. Entonces les dije a los que estaban en casa: "Vamos a retirarnos porque si hasta ahora no han logrado consolidar esa cosa, han fracasado, y me temo que si Rodríguez Lara recobra el poder va a perseguir a los que él tenga sospecha de que están metidos en este intento de golpe. Yo voy a buscar alojamiento en casa de algún amigo. Ya nos comunicaremos para estar informados de lo que vaya sucediendo".

¿A dónde fuiste?

Me llevaron a la casa de un amigo en la Floresta. Hicimos un sistema de comunicación. Martha tomaría las llamadas telefónicas, identificando de quién se trataba y en qué teléfono se encontraba. Martha me informaba quienes habían llamado. Pasé ese día escondido. Rodríguez Lara recuperó el poder, se instaló en el Palacio de Gobierno, detuvo a los oficiales comprometidos y los encarceló. Pero había una lista de civiles a los que se debía perseguir. Recibí la llamada de un amigo que me decía que los periodistas extranjeros querían hablar conmigo. Le dije que podía recibir a una persona a nombre de todos. Efectivamente, vino una joven periodista y le informé todo lo que yo sabía, lo mal que andaba el gobierno, lo débil que estaba el dictador, y que yo no tenía ninguna participación.

Me habían aconsejado que en esa situación no debía moverme ni en la noche ni en el día. Hay que movilizarse al caer de la tarde, cuando el sol está ocultándose. Es

la hora del rancho, y ni policías ni militares perdonan el rancho. Entonces disminuye la vigilancia. También la visibilidad de la gente disminuye a esa hora; “ceguera vespéral”, me parece que le llaman. Le dije que debía moverme porque no podía permanecer en el mismo sitio largo tiempo. La periodista me dijo: “Le acompaño”. Fuimos conversando en el carro. Siempre queda la duda de si a ella le persiguen o era una agente del gobierno. Pocas cuadras antes de llegar a la casa a la que iba le dije que ahí me tenía que quedar y nos despediéramos. Ella amablemente me dijo: “Le agradezco su gentileza y su apertura para conversar conmigo. Estoy para servirle”. Le dije: “Tal vez puede ayudarme, porque ustedes han de tener acceso a las listas de aquellos contra quienes hay orden de prisión. Estoy seguro de que debo constar en una de esas listas. Creo que en pocos días van a descubrir que yo no tengo nada que ver en esto y va a desaparecer mi nombre de esa lista. Si usted tiene acceso a esa lista y al momento en que mi nombre sea eliminado, le rogaría que informe a fulano”. Me dijo: “Eso sí puedo hacerlo doctor, porque el oficial que maneja esta lista está aficionado de mí”.

Efectivamente, me informó que mi nombre estaba en la lista de aquellos contra quienes había órdenes de detención, pero a los dos días o tres días también me hizo informar que mi nombre había sido eliminado. Entonces recibí la visita de la mujer del teniente coronel Sáenz y me dice: “Mi marido quiere que usted le defienda porque está sometido a Consejo de Guerra. Estuvo comprometido en este intento de golpe de Estado contra *Bombita*”.¹ Le dije: “Yo no me encargo de cuestiones penales pero estas cosas más que penales son políticas, dígame que no hay problema, que me dé los datos para

1. Ese era el apodo del general Rodríguez Lara, que se popularizó cuando estuvo en el gobierno.

encargarme de su defensa". A los pocos días constituyeron el Consejo de Guerra y los enjuiciados nombraron sus defensores. Sáenz me nombró a mí y algunos otros oficiales también. Eran bastantes abogados los que debíamos participar, incluido Camilo Ponce. Con él hablé esos días por última vez en su vida, porque poco después falleció.

Rodríguez Lara dictó un decreto realmente torpe e infame por el cual prohibía que los enjuiciados tuvieran defensores civiles y les asignó defensores militares en servicio pasivo. Uno de ellos era el general Aulestia, un hombre de mucho prestigio en las Fuerzas Armadas, tremendamente anticomunista. que, por consiguiente, no me quería nada, porque me creía procomunista. Le nombraron defensor de algunos oficiales, entre esos del teniente coronel Sáenz. Ahí lo conocí. Los militares que habían sido nombrado defensores de los enjuiciados nos propusieron que tuviéramos una reunión para que les orientáramos. Nos reunimos los abogados y les dimos nuestra opinión de qué podían hacer. Ahí se presentó Aulestia y me dijo que si algo podía recomendarle. Conversamos en la noche y nos retiramos con el compromiso de reunirnos al día siguiente a medio día.

Pero no sabíamos cómo mismo iba a manejarse este Consejo de Guerra, porque a los civiles no nos permiten ni siquiera acercarnos al expediente. Trabajamos sobre hipótesis, puede ocurrir esto, hay que actuar de esta manera; podría ocurrir esto otro, actúan de esta otra manera. Los otros abogados también hicieron sus propias hipótesis y recomendaciones. Pero al día siguiente no pudimos reunirnos. No hubo receso. A las diez de la noche, me llamó Aulestia, que para entonces había adquirido mucha confianza en mis conocimientos jurídicos, y se habían desvanecido sus temores de que yo podía embarcarles hacia el comunismo al país y a todos ellos.

Estaba muy contento y me dijo: “Doctor, su hipótesis fue la que se cumplió. Quisiera volver a conversar con usted”.

Al día siguiente me llamó Aulestia y me indicó: “Ha aparecido un decreto, que ayer no había, pero que ahora nos han sacado. El decreto aparece publicado en el Registro Oficial, ¿cómo puede haber ocurrido esto si ayer ni nosotros sabíamos ni los del Consejo de Guerra sabían que existía? En la noche lo han fraguado y publicado en el Registro Oficial”. Entonces le indiqué que en ese caso el Registro Oficial debe ser un suplemento b, c, d. Me agradeció y vociferaba en el teléfono. Le dije: “General, tenga cuidado porque los oficiales no conviene que escuchen todo lo que estamos conversando”. Me contestó: “No, doctor, estoy en cara de ellos, el teléfono está delante de ellos. Estoy hablando con ellos. Los tenemos arrinconados. En una hora o dos horas estos van a la cárcel en lugar de nosotros”. Los generales que defendían a los del golpe de Estado se habían empoderado, como dicen ahora, del Consejo de Guerra, y a los jueces los tenían acorralados, tanto que en la cara de ellos vociferaba contra el Consejo de Guerra.

En esos días me invitó Rafael Armijos a una comida.² Me dijo que el ministro de Gobierno, creo que era Rubén Darío Ayala, le había pedido que haga una reunión conmigo y con Julio Prado. “Yo he creído mejor invitarles a una comida al general que es mi ahijado, a usted, a Julio Prado, dijo. El general va a venir con su mujer”. Efectivamente nos reunimos. Éramos amigos con Rubén Darío Ayala. Habíamos trabajado con él en contra de la dictadura de Velasco Ibarra. Teníamos todos esos antecedentes, pero no nos pusimos de acuerdo. Y yo le decía que no era deseo de enfrentarnos con los

2. Se trata del coronel Rafael Armijos Valdivieso, que ya estaba retirado y militaba activamente en la derecha de entonces.

militares, pero que la dictadura tenía que anunciar ya cuándo se iba, porque tampoco podía indefinidamente prolongarse; que, caso contrario, seguiríamos haciendo oposición. Él dijo: “Julio César, nosotros no entregaremos el poder, sino cuando hayan desaparecido todas las huellas de las pendejadas que hemos tenido que hacer los militares por orden de los civiles, que son atentados contra los derechos humanos, de los que nosotros no somos responsables, sino que hemos cumplido órdenes”. Me dio datos de lo que habían hecho. Ahí me enteré que había estos peces peligrosísimos de los ríos de la Amazonía, las pirañas, a los que lanzaban los cadáveres de los perseguidos. Por ello no quedaba rastro alguno sino los huesos, con los cuales no se podía identificar a nadie, al menos con la tecnología entonces existente. Fue tremendo...

Entonces, no se pusieron de acuerdo...

Yo le dije: “Rubén Darío, las cosas van mal desde el Consejo de Guerra que han organizado ustedes. Disúelvanlo y pongan en libertad a los perseguidos. Él me decía que deje de defender a Sáenz, que era un mal oficial. Yo le pregunté a la mujer de Ayala que qué tipo de gente era Sáenz y me dijo: “Sáenz es tan mujeriego como la mayoría de los oficiales, y por eso tiene mala fama, pero ese defecto es bastante extendido entre los oficiales de las Fuerzas Armadas”. Eso me tranquilizó, porque vi que mi defendido no tenía faltas profesionales.

Luego de unos días, Rodríguez Lara dictó un decreto peor, más torpe e infame que el anterior, disolviendo el Consejo de Guerra, expatriándoles a Panamá a los detenidos por golpistas...

El exilio

Entonces, ustedes fueron a parar en Panamá...

Los militares acusados. Los civiles no. La mujer de Aulestia me llamó y me dijo: "Mi marido le tiene mucha confianza y me ha dicho que si tengo problema consulte con usted". Le visité y me indicó las cosas que el gobierno andaba mal. Era una mujer inteligente, tremenda, hábil para la intriga política y la herramienta eran las mujeres de los oficiales, a las cuales indisponía a las unas con las otras. Enfrentaba a los oficiales unos con los otros. Tenía ese tipo de reuniones y yo me reunía también con algunos oficiales que realmente andaban muy inconformes porque las cosas no marchaban bien. Entonces Rodríguez Lara creyó seguramente que yo seguía en la conspiración. Hizo detenerme y ordenó que me expatrien a Bolivia.

¿A quiénes les mandó?

A Carlos Julio Arosemena y a mí. Me detuvieron a la madrugada. Me sacaron al aeropuerto y de allí a Salinas. En Salinas le pusieron a Arosemena al avión. Él en una esquina y yo en la otra. Un avión demasiado grande para dos personas. Eso sí con guardias que iban apuntándonos a nosotros. Algún rato dije: "Vea, señor oficial, igual le digo oficial aunque sea sargento, porque así les gusta, yo no soy suicida, no me voy a lanzar del avión al suelo. Además, yo quiero regresar al Ecuador vivo para seguir jodiéndoles a ustedes. Deje de apuntarme".

Además, se despresurizaba el avión con un balazo...

Bueno, llegamos a La Paz y allí estuvimos una semana.

Y de ahí volviste clandestinamente. ¿Cómo fue la vuelta clandestina?

Un concuñado mío, que había estado de viaje en Brasil, llegó a La Paz, me encuentra allá y me dice: “Algunos oficiales han hablado con Martha y le han dicho que si puede comunicarse contigo te pida que regreses, porque Rodríguez Lara no va a durar mucho; que no tengas miedo de ingresar en secreto al Ecuador, porque no van a poder detenerte”. Entonces fuimos a Panamá.

¿Volaron a Panamá con Carlos Julio?

No, él salió antes. Tenía más dinero. Yo tenía unos quinientos dólares y debía ahorrarme lo más que podía. Nos alojaron en un hotel carísimo. A la noche siguiente salí a buscar una residencia universitaria que me cobraba doce dólares por la comida, dormida y aseo de la ropa. Salía a comer comida china, que es abundante y sabrosa. Me especialicé en “chaulafán” esos días.

De La Paz salí a Bogotá. De allí volamos a Pasto y fuimos por tierra a Ipiales. Yo me alojé en Pasto en un hotel como Julio César Trujillo y pagué la estadía allí. Pero no dormí en ese hotel. Fui a una posada algo distante, usando otro nombre. Mi concuñado se vino a Tulcán a decirles a los conservadores del Carchi que yo estaba en Pasto, que si podían irme a traer. Ahí vino Wilfrido Lucero con sus gentes a visitarme en la posada en que estaba bajo el nombre Julio César Tapia. Ellos se inventaron una historia para dejarme en Ipiales en un convento de monjas que alquilaban para ejercicios espirituales. Ellos me dijeron: “Usted va a llegar al convento como hermano franciscano. No hemos creído que fuera sacerdote, porque las monjitas han de querer que usted celebre misa y usted no va a poder celebrar misa. Pero como hermano franciscano no hay problema”. Pasé ocho días como hermano franciscano Tapia. Desde Tulcán venían a visitarme en Ipiales, para ver cuando me trasladaba a

Quito. Te digo, ahí vi el valor de la gente, el valor de los carchenses.

Convinimos que de Ipiales pasaba a Tulcán a dormir. Esa madrugada tenía que salir a Quito a las cuatro de la mañana. Entonces, se reunieron los carchenses y se organizaron. Fulano de tal va a acompañar en el carro de fulano de tal. Lleven armas por si acaso. No digan a la familia a dónde van, sino que van a acompañarnos a una visita política. Van ustedes con Julio César hasta Mira. Allí sale un guardia de Imbabura y le llevan a Quito. La instrucción fue que si nos detenían en el camino los del control del contrabando, ellos debían disparar hasta que el doctor Trujillo se escape. Caminamos por los chaquiñanes, pero no hubo problema.

Bueno, por esa vía llegaste a Quito. ¿Dónde estuviste?

Creo que ahora ya puedo decirlo. La primera casa donde me alojé fue la de Germánico Salgado, tío de mi concuñada. Ella me dijo: "Alójese ahí. Está tan solo una empleada. Ya hablé con ella y le va a atender". Me alojé allí. Luego tenían que cambiarme en uno o dos días y pasaba a otra casa. No me detuvieron. Entonces conversaba con militares, con civiles, que estaban ya enterándose de que Rodríguez Lara tenía contados los días por los propios militares.

En enero de 1976 le destituyeron a Rodríguez Lara y vino el Triunvirato. Ellos me buscaron. Entiendo que ellos sabían dónde estaba, porque llegó una carta a donde yo estaba alojado, que se suponía era secreto. Llegaron allí unos emisarios a decirme que querían hablar conmigo los del Triunvirato. Les dije que no tenía problema en conversar con ellos, pero que levantarán la orden de detención y no solo contra mí, sino contra todos los que estábamos en esa situación, mediante una amnistía. Me contestaron que no podía ser con amnistía, pero que podían asegurarme que yo no sería detenido.

Dije: “Mientras yo no tenga libertad no hablo con ningún militar, porque quien está perseguido y conversa con su verdugo corre el peligro de disgustarle y que este incumpla su palabra. Para hablar con libertad tengo que ser libre, sino yo no tengo nada que hablar con ellos”. Ellos no aceptaron y ahí terminó.

Conservador progresista

Por entonces, el gobierno negoció un contrato petrolero con una compañía estatal rumana. Tu opinión fue que era conveniente para el país diversificar los contactos y evitar la dependencia de la Texaco. Pero mientras estabas preso, el subdirector del Partido Conservador, Rodrigo Suárez Morales, hizo unas declaraciones opuestas. Se evidenció una discrepancia.

Ese era mi punto de vista. Yo creo que no puede ser la ideología la que defina lo que le conviene o no le conviene al país, sino sus intereses nacionales. También por esa época se reunió una asamblea de la OEA en Quito, en la que se trataría la reincorporación de Cuba. Yo estuve por razones académicas en Argentina, pero regresé rápido porque el Partido Conservador quería hacer un manifiesto en contra de eso. Yo sostenía que no debíamos oponernos, porque si Cuba quería reincorporarse y la OEA quería reincorporarle, era correcto. Hubo un roce con la directiva del Partido Conservador, que me acusaba de procomunista.

Se dio un enfrentamiento interno, ¿cuándo se produjo la ruptura?

Como me expatrió la dictadura, y volví en la clandestinidad, no podía moverme fácilmente. Cayó Rodríguez Lara y vino el Triunvirato. La nueva dictadura

negó una amnistía, pero dejó de perseguirme. Después de algún tiempo dio una amnistía y los partidos se reactivaron. A consecuencia de mis ajeteos en la oposición, contraí una enfermedad que me llevó a la clínica y allí pasé quince días. Mientras estaba allí se organizó la asamblea del Partido Conservador. Los jóvenes vinieron a visitarme en la clínica y me contaron que los dirigentes tradicionales del partido maniobraban para arreglar una mayoría en la asamblea. Esto les parecía una deslealtad. Me dijeron que estaban trabajando en contra de esa maniobra y que les autorizara proponer mi reelección como director del partido. Dije: "Bueno, si ustedes piensan así, háganlo".

Cuando se reunió la asamblea yo estaba bastante delicado. Los jóvenes sostenían que la gran mayoría de los representantes legítimos estaban con nuestras tesis. Pero había maniobras en contra. En la reunión de la asamblea pronuncié un discurso planteando una nueva forma de tratar los problemas del país, que desde ahí ya sería el tema de nuestro discurso político. Fue muy aplaudido, pero con mucha resistencia del sector tradicional. En la acreditación de los delegados vino la discusión, porque traían delegados donde no había partido, como en Galápagos, por ejemplo. Ellos tenían recursos para simular que tenían organización en varias provincias. Vino una discusión tremenda. Mis partidarios se negaron a reconocer esas delegaciones y los otros pretendieron hacerlas actuar. Eso dio lugar a que el sector de mis partidarios abandonara la sala de sesiones y nos fuimos a otro lugar. Se dividió la asamblea. Unos y otros reclamaban la legitimidad...

¿Quiénes eran los otros?

Bueno, los otros eran la plana más tradicional. Ahí estaba Rodrigo Suárez, claro; estaba ahí también Paquito Salazar, estaba el coronel Armijos...

¿Ya estaba afiliado al partido el coronel Armijos?

Era un activo dirigente, y además controlaba, con mucha generosidad, varias delegaciones, porque era un gran anfitrión. No escatimaba gastos para halagar a las delegaciones en su casa. No participaron en esto ni Mariano Suárez ni Manuel Jijón. No sé cuál fue la conducta de ellos, pero no estuvieron en esta asamblea. Mariano Suárez, que tenía mucho influjo en Paquito Salazar, estaba un poco de retirada, y Jijón estaba bastante alejado de la vida del partido.

¿Cuándo comenzó el nombre de Partido Conservador Progresista?

Realmente pensaba retirarme. Le dije a un medio de comunicación: "Si no cambia ni de ideología ni de prácticas, ya no tengo nada que hacer allí". Pero los partidarios míos me dijeron: "Los que queremos los cambios que usted anuncia no vamos a retirarnos, porque somos la mayoría. Hay que organizar a esa mayoría". Y me designaron director del partido.

¿De dónde surgió la denominación? Algunos dirigentes decían que yo era o comunista o procomunista y que no podían permitir que dirigiera el Partido Conservador. Creo que nuestra tesis tenía, para entonces, mucha modernidad y respondía a las necesidades del país. Los periodistas comenzaron a decir que había dos grupos en el Partido. Al nuestro grupo lo llamaron Partido Conservador Progresista, y al otro simplemente Partido Conservador. Nosotros nunca rectificamos esta denominación y la aceptamos sin invocarla, porque hacerlo significaba legitimar a los otros, diciendo que éramos una fracción disidente.

¿El Tribunal Supremo Electoral reconoció a una de las dos fracciones?

No. Para restablecer el régimen constitucional unos querían Asamblea Constituyente y otros no. Entonces hice una declaración a la prensa de que el camino era un referéndum. La dictadura acogió esa idea nueva y planteó un referéndum. Empezaron a organizar tres comisiones, integradas por personas de diversas fuerzas políticas y sociales. El ministro de Gobierno, general Jarrín Cahueñas, me llamó y me dijo: “Nosotros queremos contar con usted, pero no podemos hacerlo en nombre del Partido Conservador. Usted no es conservador y no podemos prescindir de ese partido que es una fuerza tradicional importante. Le vamos a tomar en cuenta a usted, pero facilítenos tomar en cuenta también al otro sector”. Ahí sugerí que incluyeran a algunas personas, a los demócratas cristianos, a fuerzas nuevas. Acogieron algunas recomendaciones, pero en esos días detuvieron a monseñor Proaño y a un grupo de obispos y seglares que se habían reunido en Riobamba. Se les acusaban de que estaban conspirando. Yo protesté muy duramente, como había protestado en otros casos. Vino una señora vinculada con el subsecretario de Gobierno...

Un señor Manrique, que tuvo un papel ruin en eso. Los dirigentes estudiantiles de la Católica participamos en la protesta por monseñor Proaño...

Esta señora me dice: “Julio César, queremos pedirte que no hagas ese tipo de declaraciones. Si vuelves a hacerlo, no se te toma en cuenta en las comisiones”. Le dije: “Pedirme silencio para estar en un cargo es pedirme un imposible. Callarme ante semejante atropello para estar en unas comisiones, no acepto. Diles que prescindan de mí, porque mañana van a escuchar lo que pienso sobre ellos”. Efectivamente, hice otras declaraciones igualmente duras, porque me parecía que era una estupidez el apresamiento de gente que, además, no tenía, ningun-

na organización como para conspirar a favor de una revolución.

Fue un atropello promovido desde dentro de la Iglesia. Luego se supo que fue el obispo Echeverría el que hizo la gestión para que se los apresara.

Entonces la dictadura incluyó en una comisión a un representante del Partido Conservador. Eso significaba que los que tenían el poder le habían dado el reconocimiento. Con el resultado de las dos primeras comisiones se produjo el referéndum. Se dio también la Ley de Partidos, que preparó una tercera comisión.

Un decano renovador

Tenemos que retroceder un poco. A inicios de los setenta te involucras más en la Universidad Católica. Aquí tengo un testimonio personal porque en la universidad había un movimiento estudiantil progresista. Éramos gente inquieta, con posturas críticas sobre la sociedad y la universidad. En 1970, cuando el doctor Tobar Donoso dejaba el decanato de Derecho, en la seguridad de que iba a ser incontestada la elección del doctor Juan Larrea Holguín, desde el movimiento estudiantil y algunos profesores jóvenes se promovió tu candidatura y ganamos. Cuéntanos ¿cómo se dio esa situación?

Como estaba más metido en la política, no pensaba sino cumplir mis funciones de profesor. En la universidad me habían asignado varias cátedras. No solo enseñaba Derecho del Trabajo. Me confiaron, inclusive, Derecho Constitucional, aunque en forma transitoria.

Me acuerdo de que, por tu propia iniciativa, fuiste profesor pionero de Derecho de la Integración, una materia que se daba por primera vez en el país.

Tengo unos apuntes que no los publiqué a tiempo y ahora resultarían anacrónicos, porque están escritos de la época de la mayor ilusión de la integración andina. Allí desarrollé ese derecho que nació.

Bien, un día viene un grupo de estudiantes de la Católica a comunicarme que habían decidido que yo fuera decano. Me sorprendí porque no había pensado en ningún cargo en la universidad. Pensé, consulté y les dije que no habría problema, pero que como no había hecho vida de universidad más allá de la cátedra, tenía solo ciertas simpatías entre los estudiantes y los profesores. Así llegamos a una Junta de Facultad en la que los estudiantes tenían sus propios representantes. Ellos se habían encargado de conversar con los profesores.

Algunos profesores antiguos, ante mi presencia, pensaron diferir la Junta de Facultad. Pero los estudiantes dijeron: "Vamos a hacer la sesión" y fuimos a la Junta. Comenzó la votación y apareció el nombre de Juan Larrea, que era el otro candidato. Los estudiantes, como no se inhiben, iban contando los votos, y cuando ya tuve más de la mitad, celebraron mi triunfo. Ganamos la elección de decano.

Con una mayoría bastante sólida. El doctor Larrea Holguín estaba verde del susto. No se explicaba qué había sucedido. Todavía no era obispo creo...

No era obispo aún, pero creo que le disgustó, porque se distanció mucho. Me acuerdo de que uno de los profesores, Luis Tobar Rivadeneira, se acercó y en vez de felicitarme, me dijo: "Dios nos salve, Julio César, con tu elección".

Eso coincidía con las acusaciones que te hacían de comunismo dentro del Partido Conservador.

Exacto, alguna vez fui a saludar a Jorge Salvador Lara en su casa porque había perdido las elecciones de

alcalde. Mientras yo ingresaba, salía un señor Guzmán, un hombre muy caracterizado...

...Carlos Eduardo Guzmán, conservador imbabureño bastante extremista.

Carlos Eduardo Guzmán. Cuando él estaba ya en la puerta a gritos le dijo: "Jorge, esas amistades son las que le perjudican a usted". Bueno, saludamos y de alguna manera salimos del mal paso que significó ese grito del señor Guzmán.

Cuando me hice cargo del decanato, encontré que el escritorio del decano estaba lleno de papeles. No me atreví a abrirlos porque me parecía indelicado. Fui a hablar con Julio Tobar y me dijo: "No son papeles míos, son papeles de la facultad. Revíselos nomás". Empecé a revisar y me sorprendió la forma cómo el doctor Tobar archivaba los documentos. Los doblaba y los amontonaba en el escritorio. Entonces comenzamos por organizar la Secretaría.

El secretario era Ezequiel Bermeo, un hombre estimable, pero ni tenía temperamento de secretario ni hacía esas funciones. Entonces pensé que había que buscar un secretario. Hablé con Ezequiel y le dije: "Estás aquí mal aprovechado y vas a ser profesor. Busquemos un secretario". Entendió perfectamente y buscamos a Ernesto Albán. Aparte de su talento y su creatividad, Ernesto para mí es un hombre sumamente valioso. En propuestas, es muy creativo, pero no le gusta asumir el rol ejecutor. Como secretario lo hizo muy bien.

Era difícil ir cambiando a los profesores, porque era gente de mucho prestigio y algunos muy antiguos en la facultad. Tocarlos era enfrentarse con mucho poder, aun fuera de la universidad. Estaba, de todas maneras, el clamor de los estudiantes que pedían reforma de la enseñanza universitaria, muy particularmente de la del Derecho. Pedí información de cómo se estaba manejado

esto fuera del país. En Chile encontré una respuesta en la Universidad de Chile, que tenía mucho prestigio en Latinoamérica, y en la Universidad Católica de Valparaíso, que estaba en manos de un seglar muy progresista. Me mandaron documentos y empezamos a trabajar en la reforma de la enseñanza del derecho.

Lo primero era cambiar el plan de estudios en su conjunto. Entonces se enseñaban códigos: Código Civil, Código del Trabajo, Código del Procedimiento Civil, etc. Y, claro, veíamos que el derecho no se agota en el código. La primera preocupación fue dejar de estudiar códigos para estudiar derecho. Luego, el sistema escolar era de un año, con el problema de que los estudiantes tenían que aprobar el curso completo y si perdían el año tenían que volver a repetir todas las materias. La alternativa era el sistema de créditos. Pensamos dividir el año en semestres y las materias por créditos. El segundo año introduje los semestres, el sistema de créditos y la enseñanza del derecho de las instituciones.

El rector Hernán Malo

A inicios de los setenta, en la Universidad había un movimiento renovador promovido por los estudiantes, que tenían influencia en la mayoría de facultades y escuelas. Cuando se iba a nombrar nuevo rector, las autoridades resolvieron hacer una consulta a la universidad con una terna. Desde el movimiento estudiantil presionamos porque se pusiera en esa terna a Hernán Malo, decano de Filosofía. Recordarás que logramos movilizar a todos los estudiantes y la mayoría de profesores, y salió elegido rector.

Así fue. Y Hernán Malo resultó ser un gran rector y una figura nacional de mucho respeto.

Pero hay que reivindicar tu acción como pionero de la reforma. A Hernán lo reclutamos luego. Y le acompañaste como vicerrector.

Así es. Me vino a ver el padre Alfonso Villalba y me dijo: "Nosotros hemos propuesto tu nombre para vicerrector. Para tu tranquilidad, quiero decirte que hemos hablado con la jerarquía de la Iglesia y les hemos dicho que nosotros confiamos en tu fidelidad de católico, pero que no serás instrumento ni de la jerarquía ni de nadie, que habrá que respetar las decisiones de la autoridad universitaria porque la universidad debe ser autónoma". Le dije: "Déjeme pensar y, en primer lugar, averiguar si ser vicerrector me impide continuar de decano". "No, dijo, nosotros ya hemos estudiado eso, tú puedes seguir de decano y a la vez ser vicerrector". Con alguna otra consideración, terminé aceptando.

Comenzamos a trabajar juntos con Hernán Malo. Nos reconocimos porque habíamos hecho un viaje de Panamá a Miami en un avión al que se le cayó la hélice mientras estábamos sobrevolando el mar. Tuvimos que regresar, porque el avión no podía continuar el vuelo, llegamos con el tiempo justo a Panamá. Ese viaje accidentado lo hicimos con Hernán Malo y un grupo de jesuitas que iban a estudiar en Europa. Nos quedamos en Panamá e hicimos amistad.

Ser vicerrector me dio mucho poder en la universidad y mucha autoridad aun fuera de ella. Consolidaba mi propósito de reformar la enseñanza de Derecho. Introdujimos el sistema de matrículas, semestres, créditos, contenidos, con mucho énfasis en Derecho Público. Otras universidades, especialmente de Chile, nos aportaron profesores. Vino un profesor chileno de apellido Pascal Allende y circuló el rumor de que era pariente de Salvador Allende, y que era enviado a "comunizar" a la universidad. Esto era absurdo, pero ¿quién le quita a la

gente los prejuicios o malas intenciones cuando quiere desfigurar un proyecto!

Hicimos varias reuniones. Tuvimos un seminario con todos los decanos de las facultades de Jurisprudencia del país. Una semana entera nos reunimos en Chorlaví con profesores nacionales y extranjeros que nos ayudaban en la reforma de la enseñanza del derecho. Se avanzó bastante.

Bueno, esas reformas no se hicieron solo con diálogos. La oposición fue intensa. El proceso fue mantenido por la voluntad de un grupo de profesores, pero sobre todo por el dinamismo del movimiento estudiantil.

De los estudiantes, claro... Y el apoyo del rector. Fue formidable esa batalla. Había gente positiva. El padre Juan Espinosa Pólit siempre venía antes de clase y me decía: "Señor decano, hay estos problemas". Ayudaba mucho. Había que facilitar la graduación de los estudiantes, porque estaban muy retrasados los grados, entre ellos los de licenciado. Integramos tribunales para que examinen los días sábados, pero empezaron a levantarse muchos grados. Alguna vez habían levantado el grado de un joven muy importante socialmente y bien relacionado con familias de influjo en la universidad. El día lunes estuvo a visitarme el padre Juan Espinosa Pólit y me dijo: "El sábado hemos levantado el grado a fulano de tal. Ya han de venir con el chisme de que cholos como Ojeda le han levantado el grado a este señorito. Dígales que el que ha propiciado que se levante el grado es el cholo Juan Espinosa Pólit". Eso me dio un alivio formidable, porque una forma de combatirme era argumentando que yo había metido a licenciados como Lautaro Ojeda y José María Egas. También al economista Santiago Pérez, que había sido parte de la guerrilla del Toachi.

Esas escaramuzas se daban en medio de la inquietud social y la agitación política de la vida nacional. Alguna vez me pidieron audiencia los profesores tradicionales. A la cabeza estaba Juan Larrea. Al presentarme sus preocupaciones, entre otras cosas dijeron que la facultad estaba en manos de licenciados. Les dije que revisáramos. “Está Patricio Quevedo, que los estudiantes dicen que es buen profesor. Pero es profesor auxiliar de Juanito Larrea. Si él retoma la cátedra, le agradecemos los servicios”. Juan Larrea aceptó que era su auxiliar. Otro licenciado era Juan Carlos Bustamante y les digo: “Está reemplazando a Juanito. Nuevamente, si él reasume podemos prescindir de él”. También Juan Larrea aceptó y los otros se iban desayunando de que esto de los licenciados era también culpa de ellos. Luego, “Ernesto Albán es secretario”. No hay problema, dijeron, de él no hay queja. Más bien reconocieron que era muy eficiente y caballeroso. “Vamos a Lautaro Ojeda, les digo. Él es graduado en la Universidad de Lovaina y está por convalidar su título. Para eso ha traducido la tesis del francés al español y la hemos entregado a Gonzalo Zambrano para que revise y presente el informe”. Además, les dije: “Creo que la Universidad Lovaina sí está a la altura de la Católica”. No tuvieron que responder.

El otro licenciado, José María Egas, les dije: “es profesor de otra facultad, a la que hemos pedido un docente, ya que de esa forma se racionalizan recursos y se impulsa la reforma. En cuanto a Santiago Pérez, los estudiantes están muy contentos con él”. Entonces argumentaron: “pero él es comunista, es guerrillero”. Les respondí: “La ideología de un profesor para mí no es determinante para que continúe o salga. Si él hiciera proselitismo en la cátedra, estaría mal, porque el profesor tiene que ser científicamente idóneo para expresar distintas corrientes del pensamiento con solvencia. Si los

estudiantes están contentos, no tengo nada que mover". Respondieron: "No estamos hablando de su calidad docente". Les digo: "Pero eso es lo que define que sea o no profesor. Además, lo que haya sido no define lo que sea ahora. Inclusive, como católicos sabemos que hay espacio para la conversión". "No, me dijo Larrea, eso es otra cosa". Le dije: "Alguien que actuó de una manera ahora puede actuar de otra. En todo caso, si ustedes no me dan argumentos de que es un mal profesor o hace proselitismo, sigo manteniendo a Santiago Pérez". En eso no nos pusimos de acuerdo y se fueron descontentos.

En todo caso, los otros problemas eran administrativos y más bien habían mejorado, porque ya había un secretario. Los archivos se manejaban con más solvencia y los estudiantes no se quejaban del trabajo. Un hombre muy positivo era Eduardo Carrión Eguiguren. Era activo militante de la oposición, pero no dejaba de concurrir a las reuniones en las que discutía y participaba.

Él era un excelente profesor. Nadie lo objetó. El problema es que en la Facultad había profesores que se escudaban en la infiltración comunista, pero no querían cambiar de métodos o simplemente no podían hacerlo porque eran malos. En todo eso la participación estudiantil fue importante.

Así es, sin los estudiantes eso no marchaba realmente. Pero con los que yo tenía que chocar era con los profesores que se oponían. Con los estudiantes, aunque había algunos que no les gustaba, teníamos menos dificultades. Por ejemplo, suelo contar como anécdota que unas jóvenes que ingresaban al primer semestre vinieron a quejarse: "Doctor, su reforma nos pone a nosotros en compañía de unas viejas como compañeras". Les digo: "¿Cuáles son las viejas?". Bueno, eran chicas de veintidós o veintitrés años que estaban por egresar de la universidad. Las muchachas de dieciocho años consi-

deraban viejas a jóvenes mayores con cuatro años. Esos son los problemas de los conflictos generacionales.

La Facultad de Derecho fue la pionera de la reforma y también el centro donde se asentó la principal oposición. Había un grupo de profesores y alumnos del Opus Dei que eran muy activos.

En plena reforma

Cuando Hernán Malo llegó al Rectorado, llevó la reforma del sistema de créditos y la modernización a toda la universidad. Fue la primera universidad ecuatoriana que adoptó este sistema.

Con Hernán, la universidad se abrió a dialogar con otras universidades. Hernán tenía la cualidad de ser sumamente abierto y con un gran talento se ganaba a las gentes. Los laicos veían en él un cura con el cual se podía conversar, con el cual se podía inclusive hacer bromas sin mayor problema.

Otras universidades adoptaron pronto la reforma. La creación de la Facultad de Ciencias Humanas fue muy importante. Los grupos de izquierda crecieron en la universidad. La verdad es que Hernán Malo no solo permitió, sino que invitó a profesores de izquierda a la Universidad Católica.

Con la participación de los estudiantes en el gobierno de la universidad, con la elección del rector por consulta, debían reformarse los reglamentos. De eso me encargué yo. La reforma fue mucho más allá. Faltaban aulas, pero todas las facultades tenían capilla, capilla vacía. Consideramos que había que dejar un solo espacio para capilla de toda la universidad y que los otros

espacios fueran aulas. Eso también escandalizó. ¡Cómo se va a descristianizar la universidad!

Luego invitamos a las mujeres a la cátedra. La primera mujer que invité fue Isabel Robalino, que dictó una materia que la gente creía que no era suya: Derecho Penal. Pero ella había trabajado en materia penal con los trabajadores. Después fueron incorporándose profesoras jóvenes como Ximena Moreno. Se invitaba a conferencias y mesas redondas a gente de izquierda. En fin, se abrió la universidad al país. Había cátedras de realidad nacional, bajo el lema asumido por Hernán Malo de “ecuatorianizar la universidad”. Esto provocó resentimiento en gente que, en forma franca o taimada, conspiraba contra la reforma universitaria.

En nuestra facultad, a cierta gente le parecía una barbaridad que se diera importancia al Derecho Público. Los primeros ensayos de enseñanza del Derecho Económico alarmaron a la gente que creía que el Código Civil es todo el derecho o la mayor parte. Pero la mayoría se fue abriendo a estas nuevas ideas. Y, claro, ahí teníamos el gran apoyo de los estudiantes. Esto permitía que los profesores jóvenes, que ya tenían un rol en la universidad, empezaran a hacer propuestas.

Claro, la modernización del pênsum y las nuevas formas de organización de la docencia fueron clave. Hay un punto que impulsaste y fue muy importante: que la universidad comenzara a tener núcleos de profesores a tiempo completo.

La reforma universitaria suponía también la preparación de los profesores. Convinimos con el rector que comenzaríamos a contratar profesores a tiempo completo dedicados exclusivamente a la universidad, no precisamente a clases, porque el profesor a tiempo completo, para mí, no es el que pasa las ocho horas dictando clases. Dictan, naturalmente, ciertas horas de clases, pero

también preparan material para la Facultad y para la cátedra correspondiente. Esto daba lugar a cierta crítica, porque como no estaban dictando clases, se consideraba que algunos profesores no trabajaban. La lectura en la biblioteca, por ejemplo, no la consideraban como trabajo. Felizmente esa crítica no tuvo mayores repercusiones.

Pero sí tuvo repercusión que se crearan núcleos de profesores a tiempo completo. Estos estaban ahí y participaban más directamente de la universidad, en algunos casos en su dirección. Varios jesuitas y la jerarquía vieron eso como amenaza. Estos núcleos de profesores iban a apoderarse de la institución.

Efectivamente, comenzó el rumor de que los seglares queríamos tomarnos la universidad. Eso lo desvirtuamos en una larga conversación con Hernán Malo. Pero, como bien anotas, la presencia de profesores a tiempo completo significaba una mayor vida comunitaria de los profesores, que antes no se veían sino en los corredores para saludar mientras salían y entraba a clases. Ahora tenían tiempo para reunirse y preocuparse de la universidad. Eso dinamizó a los organismos universitarios. El salón máximo se llenaba de profesores y estudiantes en las juntas de facultad, que eran muy activas. Eso alentaba temores de la jerarquía y provocaba la acción de gente interesada en que las cosas no se movieran, porque en la inmovilidad ellos tenían aseguradas su hegemonía en la vida universitaria.

Hernán Malo logró patentar un estilo de reforma muy exitoso, que se dio al mismo tiempo que la "Segunda reforma universitaria", que impulsó Manuel Agustín Aguirre. ¿Cómo ves el impacto de la reforma que comenzó en Derecho, se extendió a Economía, cubrió toda la Univer-

sidad Católica, y luego tuvo impacto en la universidad ecuatoriana en general?

Hernán propuso desde el discurso en el que tomó el cargo, lo que llamó “ecuatorianización de la universidad”. Esto significaba muchos cambios en el contenido de la enseñanza, porque debía ocuparse de los problemas del Ecuador desde las distintas perspectivas. Esto, además, significaba buscar profesores fuera de la universidad y del ámbito al que se había acudido para reclutar profesores, es decir, católicos reconocidos y practicantes. Se debía buscar a gente técnica, progresista o de izquierda. Eso fue motivo de mucha alarma.

Normalmente, los intelectuales, salvo excepciones muy singulares, no son buenos administradores. Y eso ocurría con Hernán Malo. Pero no fue mal administrada la universidad, inclusive porque, con buen sentido, Hernán no prescindió de funcionarios que tenían experiencia y conocimiento, aunque a veces eran tímidos en sus aspiraciones. Recuerdo que estuve a cargo del rectorado y debíamos presentar el proyecto de presupuesto al gobierno para los fondos que, de acuerdo con las leyes, nos asignaban. Luego de las quejas de que los recursos eran insuficientes, venían las cantidades que pedíamos al gobierno, y resulta que eran las mismas del año pasado. Les dije a los responsables: “O cambian la introducción o aumentan las cantidades que pedimos, porque si las asignaciones son insuficientes, tenemos que pedir más”. Llevó unos días convencerles de que había que cambiar y exigir que se nos entregue más fondos. En fin, se logró algún incremento importante para la universidad.

Pero, repito, la administración de Hernán no fue ni de lejos mala. Todo lo contrario: se logró incrementar fondos para la universidad y asegurar más fuentes de ingreso. Y los fondos se manejaron con extraordinaria

honradez y delicadeza. Cualquier crítica que pudo hacerse a Hernán Malo de la administración no tenía fundamento. Hernán no era administrador, pero lo reconocía y buscaba ayuda.

Resultó una revelación. De profesor de Filosofía a rector, se transformó en un excelente gestor. Era malo para las decisiones de trámite, pero eran excelente para conseguir fondos. Conseguía plata del Estado e incluso comenzó a recibir recursos internacionales. El balance es enormemente positivo.

Además, tenía un don de gentes extraordinario. Se ganaba a todos los que entraban en contacto con él, más allá de las diferencias ideológicas y religiosas.

El homenaje que se le hizo cuando dejó el rectorado fue un plebiscito nacional. Hernán potenció a la universidad de una manera inusitada. La cantidad de fondos que la universidad recibió, el desarrollo del campus, las publicaciones, las investigaciones... Nunca ha tenido la Universidad Católica un salto de modernización y de crecimiento tan grande.

La contrarreforma universitaria

Ahora, recordemos la huelga de Derecho.

En la creencia de que yo continuaría, se trabajó para impedir que obtuviera las dos terceras partes de los votos para una tercera elección. Pero yo tenía el proyecto de salir a la vida política de la que estaba un poco distanciado. Por ello propiciamos la candidatura de José Vicente Troya, que ganó la elección.

Tuvo una gran mayoría. Pero los estudiantes de derecha, alentados por sus profesores aliados, declararon la huelga con el argumento de que era tu cuñado. Pero, en realidad,



Julio César Trujillo, vicerrector de la Universidad Católica, interviene en un acto académico que preside el rector Hernán Malo.

todos sabíamos que José Vicente había hecho suficientes méritos como docente, para merecer la elección.

Tanto que, seguramente si no era propiciado por nosotros, algunos de los que hacían la huelga habrían estado a favor de José Vicente. Tiene tanto don de gentes que en esos sectores también tenía simpatía. Pero, claro, como tenían que protestar por el fracaso del proyecto que tenían para sustituirnos, declararon la huelga. El conflicto se extendió hasta las autoridades de la universidad y de la Iglesia. En el cuerpo gubernativo de la universidad teníamos algunos partidarios como Marianito Suárez, por ejemplo, que, sin estar totalmente de acuerdo con nuestras tesis, tenía simpatía por nuestra labor. Claro, mi suegro, el doctor Alfonso Troya, que era también miembro, estaba de acuerdo con nuestra tarea...

Era un grupo estudiantil minoritario muy agresivo, cuyo dirigente, te acordarás, era Francisco Febres Cordero, el "Pajarito". La huelga se aisló en Derecho y fue derrotada. José Vicente ejerció dos veces el decanato.

La huelga no prosperó, pero entiendo que llegó al Vaticano una queja de que la universidad estaba siendo infiltrada por el comunismo y de que habíamos autoridades y profesores que facilitamos esa infiltración. Años después me enteré de que estuvo aquí un delegado de la Iglesia, encargado de la investigación. A mí me entregaron su informe, que sin desconocer que había un gran pluralismo en la universidad y que había gente de pensamiento de izquierda, eso no desfiguraba a la Universidad Católica en lo esencial. Un jesuita amigo me dijo que el informe resultó muy favorable para nosotros; que los profesores contra los cuales se hacían las denuncias eran buenos profesores y muy cumplidos, en tanto que los quejosos eran malos profesores o muy incumplidos. La cosa no andaba mal para nosotros. Pero eso también dividió a la Compañía de Jesús: unos por el cambio y por Hernán Malo; otros en la línea opuesta, hasta personalmente contra él.

El pretexto de los opositores fue un homenaje masivo a monseñor Proaño en la Universidad Católica, con Hernán a la cabeza, después de la prisión de los obispos ordenada por la dictadura. Por gestión ante el Vaticano del nuncio papal en Quito, de algunos obispos y de un provincial jesuita muy derechista y agresivo, intentaron suspender el período de Hernán Malo y nombrar otro rector sin consulta. La universidad entera reaccionó. Hernán tenía gran respaldo y logró terminar su período. Pero no se consiguió que para la nueva consulta se le incluyera en la terna. Ni siquiera aceptaron al padre Marco Vinicio Rueda.

El padre Rueda, siendo un hombre de tanta vida espiritual, resultaba sospechoso. Cuando hubo la posibili-

dad de que pudiera ser nombrado rector se lo impidió. Tenía mucha simpatía entre estudiantes y profesores.

Al padre Rueda no lo pusieron en la terna y cuando se hizo la consulta, más del 70% de la universidad anuló el voto. El sucesor, Hernán Andrade, tuvo una irrisoria cantidad de sufragios. Estaba claro que no solo era un veto a Hernán Malo, sino una exclusión de los que se veían como progresistas.

Toda la corriente progresista que surgió dentro de la Iglesia católica, especialmente en la jerarquía, a raíz del Vaticano II, fue poco a poco desplazada y sustituida por autoridades de una línea muy tradicionalista dispuesta a frenar los cambios del Vaticano II. Para provincial de la Compañía de Jesús fue designada una persona que no tenía precisamente mucho entusiasmo por el Vaticano II, ni muchas simpatías por la figura del papa Juan XXIII que encaminó esos cambios.

...Y tampoco muchas luces. Julio Tobar García, un cura acomplejado que se empeñó en combatir a Hernán Malo y creo que le cogió ojeriza personal. Le hizo mucho daño. Lo persiguió, pero Hernán no dejó el sacerdocio, a pesar de eso, como sucedió con la mayoría de los jesuitas aliados de la reforma.

Eso fue así. Pero aclaremos que no le faltaba luces al papa Juan XXIII, sino al provincial de la Compañía de Jesús y a muchos que le seguían. Porque no era solamente él, sino gente muy timorata que creía que las cosas debían volver a los cauces preconciarios. Los que creíamos en las enseñanzas del Vaticano II y los obispos de Latinoamérica fuimos mal vistos. Inclusive algunos sufrieron persecución y, claro, a la cabeza estaba Hernán Malo que, como bien anotas, pese al ambiente de poca simpatía que tenía en la Compañía de Jesús, no abandonó el sacerdocio, aunque creo que le autorizaron que

escogiera la autoridad de la Iglesia de la cual quisiera depender. Creo que escogió a monseñor Luis Alberto Luna...

A Hernán Malo lo sacaron físicamente de la universidad y le dijeron que no viviera en Quito. Resolvió irse a Cuenca, donde le acogió monseñor Luna. Ahí murió. Su figura y su acción en la universidad ecuatoriana son irreversibles.

La Católica en Ibarra

Un aspecto muy satisfactorio de la vida universitaria de entonces fue la creación de la Sede de la Universidad Católica en Ibarra. En eso nos empeñamos algunos colaboradores de Hernán Malo. ¿Podemos recordar esa experiencia?

Bueno, ahí hay que reconocer la iniciativa de los ibarreños, porque fueron ibarreños los que se empeñaron. De los que me acuerdo estaba tu papá, Enrique Ayala Pasquel; estaba el profesor Camilo Andrade, que era tan tenaz, tan empeñoso; y algunas otras personas. Eran una especie de motor de la iniciativa. El prefecto, el alcalde también se sumaron, pero, como se turnaban en los cargos, no tenían la persistencia de las personas que he mencionado. Y estabas tú también como estudiante todavía, con muchas iniciativas y muchos contactos en Quito, y el interés de que en Ibarra funcionara una universidad. Por fortuna, teníamos funciones importantes en la Universidad Católica y gracias a ello tuvimos éxito.

En efecto, yo era miembro del Consejo Académico y me empeñé en impulsar el proyecto... Pero en esto fue determinante la voluntad de Hernán Malo.

Voluntad y cariño. Hernán tenía mucho cariño a la provincia. Recordarás que económicamente no era rentable organizar una sede en una provincia, tanto que tu-

vimos que cerrar la de Riobamba, por un déficit grande que la universidad no podía soportar. Pese a esa experiencia se pudo organizar la sede, con sacrificio de los profesores, porque muchos viajaban de Quito a dictar clases en Ibarra.

Además del entusiasmo, una garantía de que funcionó bien es que se nos exigió que se constituyera una fundación para que asuma la responsabilidad del manejo económico. Fuiste nombrado presidente de la fundación...

La Fundación Víctor Manuel Peñaherrera, el nombre de este gran jurista ibarreño. Para mí, el mejor jurista que hemos tenido, mucho más que otros que han sido celebrados sin la capacidad creadora del pensamiento de Peñaherrera.

La fundación logró adquirir el terreno para que funcione la sede y construir sus dos edificios fundamentales. Por años fue un apoyo sin interferir en lo académico. Pero luego las autoridades de la Universidad Católica resolvieron apartar a la Fundación y el resultado no ha sido positivo. Pero sigue siendo la dueña del campus, como representante de los intereses de Ibarra.

La Democracia Popular

A fines de los setenta, ya estaba el Partido Conservador dividido y ustedes comenzaron a buscar nuevas alternativas durante el proceso de retorno constitucional. Ahí constituyeron la Democracia Popular.

Una vez que se dividió el Partido Conservador y de constatar que el sector que me respaldaba era mayoría, había que tomar decisiones. Nunca he creído que hay que forjar nuevas ideologías. Creo que las ideologías se van forjando a través del tiempo, con equipos vigorosos



Dirigencia de la Democracia Popular: Alberto Moreno, Wladimir Serrano, Osvaldo Hurtado, Julio César Trujillo, Juan Pablo Moncagatta y Mauricio Dávalos.

de pensadores e investigadores, que nosotros no los teníamos y no creo que los tenga ahora ningún partido en el país. Había que escoger entre las ideologías de entonces y sus expresiones partidistas.

Martha, mi mujer, era partidaria de que nos entendiéramos con el Partido Socialista. Me decía: “¿Por qué no buscan alguna alianza, una adhesión al Partido Socialista, donde hay un pensamiento más parecido al tuyo?”. Yo le decía que resultaba impropio que un conservador se pasara al Partido Socialista así de repente, porque recordarás que todavía subsistía, aunque con menos vigor, la creencia de que un católico tenía que ser necesariamente de derecha y de que los socialistas eran ateos y anticristianos. Esas concepciones hacían que una aproximación al Partido Socialista no resultara aconsejable en ese momento.

Más bien empezamos a conversar con algunos líderes demócratacristianos, especialmente con Fausto Molina. Las dictaduras hacen daños, pero de repente

hacen algún bien. Entre esos está que tomó presos a varios demócratacristianos, a un grupo de independientes, más bien de izquierda, y a algunos conservadores que la prensa llamaba “progresistas”. Nos tuvo una semana en la cárcel. Eso nos dio tiempo para conversar sobre el país y convinimos en formar un nuevo partido con la fusión de la Democracia Cristiana y del Partido Conservador Progresista. Como casi todos los nombres posibles de un partido habían sido utilizados, resultaba difícil encontrar uno apropiado. Un cuñado me sugirió: “¿Por qué no se ponen Democracia Popular?”. Adoptamos el nombre y convinimos en que contaríamos con el acerbo del socialismo comunitario, pluralismo, democracia participativa; grandes principios que nos permitirían presentarnos decentemente ante la opinión pública y ante el pueblo ecuatoriano. Así surgió la Democracia Popular.

Esa fusión le pareció lógica a la mayoría, pero la derecha la veía peligrosa. Febres Cordero, cuando se oponía al gobierno de Hurtado le decía comunista.

Decían que éramos como la sandía: verdes por fuera y rojos por dentro.

Una larga campaña electoral

Esto sucedió precisamente en medio de la campaña del plebiscito. Luego vino la campaña electoral...

Primero, reuniones en provincias. Recorrimos mucho el país. Luego, reuniones de los cuadros directivos para ir aproximándonos. Fue un proceso que requería mucha paciencia, sobre todo porque había de recoger firmas de adherentes para presentarlas al Tribunal Supremo Electoral, a fin de que nos inscribiera como nue-

vo partido político. Fue un trabajo lento y difícil, con muy escasos recursos económicos. Entonces la política era voluntariado. La gente se dedicaba a recoger firmas sin pago alguno, y se adhería sin exigencias mayores, tan solo la simpatía por postulados, como democracia participativa, socialismo comunitario y pluralismo, que entusiasmaban a la gente. A los activistas tan solo había que entregarles el material para que recojan las firmas y presenten los principales postulados del nuevo partido.

Conseguimos reunir las firmas. Pero la dictadura nos seguía la pista y no quería que nos inscribiéramos. En las leyes de partidos políticos y elecciones introdujeron cambios en las disposiciones transitorias. Una contra Bucaram, que ya se veía como vencedor, en que para ser candidato a la presidencia se necesitaba ser hijo de padre y madre ecuatorianos. Bucaram quedó descartado. También se trató de impedir que la Democracia Popular se inscribiera como partido. En el proyecto de ley se ponía como requisito un número de firmas correspondiente al 0,5 o al 1% del padrón, lo cual significaba miles de firmas, que nosotros las teníamos casi completas. Pero entre las disposiciones transitorias pusieron que para ser registrado se requería el doble del número de adherentes del que inicialmente se había previsto. Esa diferencia no podíamos llenarla en corto tiempo. Sin embargo, hicimos el trabajo y cumplimos, aunque tuvimos que sumar las adhesiones a la Democracia Cristiana, con las adhesiones al nuevo partido.

El nuevo partido no fue calificado para participar en las elecciones.

El argumento fue que no podíamos sumar las adhesiones de la Democracia Cristiana a las adhesiones del otro partido, porque debían ser de un mismo proyecto. Así nos faltaban miles de firmas para completar las que se exigía.

Con el partido formado estaban también ya en conversaciones electorales.

Claro, ahí apareció un grupo muy valioso de independientes como Germánico Salgado, Corsino Cárdenas, Luis Gómez Izquierdo, Alfredo Pareja Diezcanseco, figuras de mucha importancia en la vida cultural, política y aun económica del Ecuador. Conversábamos cómo íbamos a participar en esas elecciones. Pero cuando nos faltaron firmas, todo se venía al suelo.

Como habían descartado a Assad Bucaram, él andaba buscando aliados. Un amigo común, Fausto Cordovez, me llama y me dice: "Julio César, tengo un mensaje de Assad Bucaram. Venga a mi oficina para hacerle conocer ese mensaje, que es de mucha importancia". Visité a Fausto Cordovez y me dijo: "Creo que Bucaram quiere proponerle que sea candidato a la vicepresidencia en una alianza con su movimiento. Él me ha pedido que le llame y le invite a una reunión con él. Esa reunión debe ser en Guayaquil, por muchos motivos, incluso por seguridad personal del propio Assad Bucaram". No encontré problema en conversar con él y Fausto Cordovez me dijo: "Este rato Bucaram está esperando una llamada mía". Llamó a Bucaram y convinimos en una reunión en Guayaquil.

Aunque no lo dijo Bucaram, yo entendía que como no podía ser candidato a la presidencia, lo sustituiría Jaime Roldós, de quien tenía el mejor concepto, y con quien no tendría dificultad para entendernos en la campaña o en el gobierno, en caso de triunfo, que era muy probable. El ideal habría sido que nosotros tengamos el candidato a la presidencia, pero eso no iba a aceptar Bucaram. Su fuerza en la Costa era inmensa. Nosotros en la Sierra teníamos buen respaldo, pero no para poner presidente. En las negociaciones hay que medir las posibilidades. Y lo que podíamos lograr era la vicepre-

sidencia. El problema era quién podría ser candidato a vicepresidente. Todos creían que yo debía ser.

¿Inclusive los demócratas cristianos?

De eso no estoy muy seguro. Hurtado estaba fuera del país. No podía hablar con él. Por algunos incidentes un poco desagradables, yo encontraba que la DP no era todavía un partido suficientemente fuerte y organizado, con recursos especialmente humanos. Yo tenía una imagen mucho mayor de lo que realmente habían sido los demócratas cristianos. Creía que eran un equipo numeroso de gente valiosa. Lo eran, por supuesto, pero poquitos. Ellos mismos decían que cabían en un volkswagen. Eran menos que nosotros los conservadores. Si yo me encaramo en la vicepresidencia, pensé, con las dificultades que tenemos para inscribirnos como partido, nos quedemos en manos de CFP y sin partido político.

Esta reflexión la compartí con mi mujer. Le dije: “En el entendimiento voy a ceder esta posibilidad a Hurtado, pues es quien más se destaca y reúne muchos requisitos y cualidades”. Mi mujer no era muy simpatizante de los demócratas cristianos. Decía: “¿Para qué te sales del Partido Conservador para pasarte a otro partido confesional?”. Yo respondía: “El nombre confesional lo vamos a cambiar por uno laico, de manera que el cambio sea significativo y se explique por sí mismo”. Le hice ver que había que ceder la posibilidad a Hurtado. Luego fui a conversar con unos y otros. Dije: “Tenemos la posibilidad de una reunión con Bucaram. Yo creo que nos va a ofrecer la vicepresidencia. Voy a decirle con argumentos que a nosotros nos toca la presidencia. Pero en el extremo tendremos que aceptar la vicepresidencia y yo voy a proponer el nombre de Hurtado”.

La reunión fue sumamente pintoresca y extraordinariamente interesante. Nos llevaría horas conversar sobre ella. Llegué a Guayaquil. En la escalerilla del avión

me recibió un partidario de Bucaram y me dijo: “Doctor, vengo a recibirle. Usted no debe entrar al terminal porque adentro hay pesquisas que lo están siguiendo a usted y buscando a don Assad. Vamos a ir por la pista a donde está esperándole don Assad”. Dije: “Bueno, pero voy a avisarle a mi mujer que ya estoy aquí. Si no llamo de Guayaquil va a llamar a la policía”. Había temores de los secuestros por razones políticas, te acordarás. Cuando llegué donde estaba, nuestro trato fue: “señor Bucaram”, “doctor Trujillo”. Así nos tratamos siempre.

Assad Bucaram no trataba con familiaridad a nadie. A otros políticos los trataba por el título, muy ceremoniosamente, era muy formal.

Los copartidarios que me habían esperado en el terminal fueron llevados al lugar. Eran un cuñado mío, un joven conservador progresista y un dirigente de Guayaquil. Ellos trajeron mi maleta. Los dirigentes del CFP también estaban. Pasamos a una sala y Bucaram dijo: “Doctor, aquí hablamos usted y yo, nadie más”. Los que estaban conmigo se pusieron de pie para salir. Dijo Bucaram: “El doctor Trujillo decide si salen o no. Pero en la conversación no hablamos sino él y yo. Ustedes, si el doctor Trujillo quiere, se quedan, pero no pueden intervenir”. Fue una conversación apasionante, de gran trascendencia y, efectivamente, convinimos el binomio. Yo sabía que el candidato del CFP no podía ser otro sino Roldós, pero no me dijo. Seguramente él no quería entregar todas sus cartas.

Teníamos nosotros que decidir nuestras cartas y aceptar la vicepresidencia que él nos ofrecía. Bucaram me propuso a mí, pero le contesté que no era yo el candidato, sino Osvaldo Hurtado, pues yo creía, como dije, que Osvaldo tenía un mejor equipo del que realmente había tenido. Además, pensaba que yo sí era capaz de organizar un partido político en todo el país. Me sen-

tía entonces joven, con fuerza y coraje suficiente como para hacer esas cosas. En cambio, lo veía a Osvaldo no dispuesto a ensuciarse los zapatos, recorriendo el país y organizando un partido como es necesario. Entonces, quedamos en ese binomio.

¿Conversaron también sobre candidaturas provinciales y nacionales?

No, entonces había la elección solo de presidente y vicepresidente. Me parece que también de alcaldes y prefectos. Los legisladores se elegirían después.

Osvaldo Hurtado, que estaba en Roma, recibió el anuncio, según se dice, con sorpresa, pero aceptó. Tuvo que afiliarse al CFP. Vino esa larga elección...

Y muy accidentada. Creo que hicimos bien, porque si los militares no le querían al CFP, no tenían, en cambio, oposición tan grande a Roldós. Y aunque a la Democracia Popular no le miraban con simpatía, no tenían antipatías mayores a Osvaldo Hurtado. Fue una campaña dura, larga, apasionada, de una austeridad brutal. Yo había participado en campañas anteriores y ninguna había sido de tanta dureza y austeridad como esa primera vuelta. Convinimos con Bucaram en que él se encargaría de la Costa y nosotros de la Sierra. Así llevamos adelante la campaña. La fuerza de Bucaram en la Costa era incontrastable y a nosotros no nos fue mal en la Sierra, con una presencia grande, que legitimaba nuestra posición en la alianza, por la gente que presentábamos, y por la multitud que nos respaldaba.

El binomio resultó en una especie de revelación. Sobre todo, Jaime Roldós.

Cuando nos reunimos en Cuenca con los antiguos de la DP, no miraron con mucho agrado la alianza con CFP. Les explicaba que Jaime Roldós en ese momento no era la figura destacada, aunque ya era gran orador,

pero que a lo largo de la campaña iría destacándose. Al final de la campaña Roldós sería la estrella y Bucaram ocuparía el segundo puesto. Así sucedió.

Una vez que en la elección ocupó el primer puesto el binomio Roldós-Hurtado, los militares y la derecha hicieron lo inimaginable por frustrar el triunfo. Le proponían a Sixto Durán, que ocupó el segundo lugar, que retirara su candidatura para que no hubiera la elección definitiva. Todo volvería a cero y podían reubicar las figuras políticas de distinta manera. Inclusive hubo un intento de golpe de Estado dentro de la propia dictadura para frustrar el triunfo de Roldós y Hurtado, porque se creía que era el triunfo del comunismo, que iba a destruir el país. Algunos decían que Roldós sería un instrumento de Assad Bucaram. Se difundía el eslogan: "Roldós a la presidencia, Bucaram al poder", cosa que después se demostró que no tenía fundamento.

Luego del famoso episodio de la "mano negra" y otras maniobras, se dio la segunda vuelta. Triunfó el binomio y se eligieron también miembros de la Cámara Nacional de Representantes. ¿Cómo se llegó a integrar las listas?

Había que volver a conversar con Assad Bucaram. Por supuesto, Bucaram dijo que él encabezaba la lista de diputados nacionales, y no carecía de razón, porque tenía un electorado con el que por sí solo podía haber sido elegido. Bucaram me propuso el segundo puesto de la lista nacional, la diputación de Pichincha o la diputación de Imbabura. Yo escogí la de Pichincha, porque desde Quito se podía atender las exigencias de la campaña electoral.

Para ser candidatos tuvimos que afiliarnos a CFP. Con Bucaram fuimos claros. La afiliación a CFP era solo para integrar las listas y las elecciones. Ni en la campaña ni después de ella nosotros estábamos bajo la disciplina del CFP, que era decirle no estamos bajo la disciplina

suya, porque CFP era la voluntad de Bucaram. Bucaram reconoció que así había sido el entendimiento y que nosotros no pertenecíamos al CFP ni obedecíamos sus decisiones.

Hasta donde yo recuerdo, no hubo en la lista nacional nadie de la DP.

Bueno, en parte porque hay veleidades en los seres humanos. Algunos no quisieron aceptar el segundo puesto de Bucaram. Pero Manuel Valencia, de la vertiente conservadora de la Democracia Popular, integró la lista nacional y ganó.

Hubo acuerdos en provincias. Recuerdo que en Azuay estuvo Juan Tama. En Tungurahua, este pintoresco partidario tan leal que tuviste, Juan Manuel Real. Wilfrido Lucero no se afilió al CFP. Fue elegido en la Izquierda Democrática por el Carchi y luego se integró a la DP. Cuando se instaló la Cámara, se vinculó Cid Augusto Abad, de Morona. Ese era el bloque de la DP.

Ya elegidos había que decirle a Bucaram hasta luego. Para entonces habíamos logrado reunir las firmas para la inscripción del Partido. Entonces necesitábamos separar las aguas. Ahí se negó Manuel Valencia a venir con la DP y se quedó en CFP. Quedamos los cuatro. Luego con Cid Augusto, cinco. Con esa fuerza mantuvimos al gobierno, primero de Roldós y después de Hurtado.

El gobierno de Roldós

El 10 de agosto de 1979 se instaló la Cámara Nacional de Representantes y se posesionó Roldós. En una alianza insólita con los conservadores, distanciado de Roldós, Bucaram ganó la presidencia, y el coronel Armijos la vicepresidencia.

La alianza de Bucaram con los que Jaime Roldós llamó “patriarcas de la componenda” fue polémica. Yo no intervine. Impulsaron el distanciamiento y esas alianzas algunas gentes al interior del binomio triunfador, Roldós-Hurtado...

Los “chuchumecos”, como les decía Bucaram.

Los “chuchumecos” y la derecha que trataba de distanciar a Bucaram de Roldós, porque de esa manera debilitaban al gobierno, del que tenían mucho miedo, porque consideraban que las fuerzas que habían triunfado podían conducir al país a transformaciones radicales, como habíamos anunciado en la campaña. Si les quitamos esta fuerza, pensaron, ya no van a poder impulsar esas reformas, porque carecen del respaldo de la mayoría de la Cámara de Representantes.

¿Cómo votaron ustedes en esa elección?

En la primera vez, votamos como había sido nuestro compromiso. Yo le dije a Roldós y a todos: “Miren, yo había convenido con Bucaram que él iba a ser el presidente de la Cámara y yo voy a votar por él”. Me pareció que, aunque algunos pueden considerarme un poco ingenuo, así tienen que ser las cosas en la vida. Si yo comprometo mi palabra, la he de cumplir, cualquiera sean las circunstancias en que tenga que cumplirla. Si uno no inspira confianza en su palabra ¿qué valen los escritos? Le había dicho que votaríamos por él y votamos por él, aunque no por Armijos. Allí terminó el compromiso con Bucaram.

Quedaste con tu grupo pequeño de la DP en la Cámara Nacional, crucificado entre los chuchumecos y los patriarcas de la componenda...

Bueno, hay anécdotas muy graciosas que revelan la debilidad, la veleidad, la cobardía de los seres humanos. Pero también la valentía, el idealismo de otros. Pasamos

momentos muy difíciles, por supuesto, pero pudimos sostener al gobierno. Éramos cinco de setenta en la Cámara de Representantes. Menos del diez por ciento. Pero, repito, fue una gran satisfacción poder sustentar al gobierno. No pudimos hacer pasar algunos proyectos de ley, pero sí los más importantes.

¿Era efectivo el bloqueo de Bucaram a su sobrino político y presidente?

Era una pelea familiar a la postre. Un día era más condescendiente, en tanto que otros días era una muralla. Así había que manejarse.

Pero, personalmente, siempre mantuviste buenas relaciones con Bucaram.

¡Cómo no!, hasta el final. Por supuesto, no era la misma relación cordial que había sido antes, pero era de respeto recíproco y de distanciamiento político.

¿Cuál fue tu posición cuando Roldós quiso convocar a un plebiscito para disolver la Cámara y convocar a elecciones?

Yo estuve en contra y le dije a él que en eso no le apoyaría. Le dije también a Osvaldo Hurtado que en eso no me iba a embarcar. Primero, porque creer que con cinco miembros de la Cámara de Representantes podemos sostener a un gobierno en contra de sesenta y cinco voluntades era muy difícil. En segundo lugar, la consolidación del gobierno constitucional era muy endeble. Cualquier conmoción habría puesto fin a ese proceso de reinstauración del régimen constitucional, que habíamos logrado con las elecciones.

Al final, Roldós desistió y se produjo esa especie de guerra fría. Roldós buscó a los disidentes del CFP y se hizo una alianza en la Cámara con la Izquierda Democrática y otros sectores.

Al año siguiente había que elegir nuevamente presidente de la Cámara de Representantes. Bucaram, astutamente, ya no se presentó. Nosotros cinco no podíamos aspirar a la presidencia, pero vimos la posibilidad de que una fuerza sumada a la nuestra podía congregarse el resto de votos. Conversamos con la Izquierda Democrática y candidatizamos a Raúl Baca para presidente de la Cámara. Logramos un triunfo.

Lograron un doble triunfo: que Raúl Baca fuera elegido presidente y reclutaron al diputado Clavijo.

Él es la figura más injustamente tratada en la política del país. Aprovecho esta oportunidad para rendirle homenaje. Había conservadores que no votarían ni muertos por Carlos Julio Arosemena, el otro candidato, porque lo consideraban indigno de ocupar la presidencia. Severo Espinosa era conservador disciplinado como pocos, pero cuando el Partido Conservador resolvió apoyar a Arosemena, él se acercó a decirnos: "Cuenten con mi voto para el candidato de ustedes. Por Arosemena yo no voto, así resuelvan Armijos y su camarilla". Teníamos ese voto y otros que se acercaron. También Roldós tenía la adhesión de algunos cefepistas que estaban formando el PCD, Pueblo, Cambio y Democracia. Sumados a los nuestros y la Izquierda Democrática, teníamos fuerza para aspirar a la presidencia.

Severo Espinosa, después de algunos días, me llamó desde Cuenca y dijo: "Cuenten con el voto de Clavijo, él se ha acercado a mí a preguntarme cómo voy a votar, porque él no considera a Arosemena digno del cargo". Le agradecí a Severo Espinosa y le pedí que invitara al doctor Clavijo a venir a Quito para conversar. Después de algunos días me llamó nuevamente Severo Espinosa y me dijo: "El doctor Clavijo no va a ir a Quito. Le tiene mucha estimación y le habría gustado conversar con usted, pero le pide que cuente con su voto con toda segu-

ridad, porque no votará por Arosemena, le ofrezcan lo que le ofrezcan, él votará por el candidato de ustedes, al cual yo también me he adherido”.

Entonces, Severo Espinosa votó por Raúl Baca, pero no salió del Partido Conservador... A Clavijo le cayeron a patadas. La prensa lo satanizó.

Le llamó Jaime Roldós, pero Clavijo no quiso hablar con él. Lo que aseguró, a través siempre de Severo Espinosa, es que él votaría por Raúl Baca, pero que no quería conversar con ninguno de nosotros, pese a la consideración que nos guardaba personalmente. Esa fue la realidad...

¿Clavijo se adhirió al bloque de ustedes?

Aunque él nunca se adhirió totalmente, siempre consultaba con nosotros. Dijo: “Votaré con ustedes en las cosas que encuentre razonables”. Con frecuencia votaba con nosotros. Era muy devoto de Ingapirca, se consideraba un hombre de ciencia que impulsaba ese proyecto. Ya elegido Raúl Baca le dijimos al doctor Clavijo: “Por qué no va a México donde hay mucha experiencia sobre arqueología”. Pero no aceptó. Solo aceptó que consten en el presupuesto fondos para Ingapirca, pero nada más. Así fue hasta cuando tuvo ese accidente tremendo. Hubo muchos intereses políticos para eliminarle a él, a fin de que actúen otros que eran más adictos a la línea del Partido Conservador.

El gobierno de Hurtado

¿Cómo les cayó la muerte de Roldós?

Te contaré algo. Ya había comenzado el gobierno y la Democracia Popular tuvo un congreso en que revivimos el discurso transformador de la campaña electo-

ral, con todo entusiasmo de la gente que llenó el salón pleno del Palacio Legislativo. Luego Jaime Roldós nos llamó a Osvaldo Hurtado y a mí y nos dijo: “Oyendo los discursos de ustedes y viendo ese magnífico congreso, he pensado reorientar mi gobierno. Primero, cambiar personas, porque veo que las que están no responden a lo que nos habíamos comprometido. Y, segundo, retomar el discurso de cambio. Como vienen las fiestas de mayo, pienso pronunciar un discurso. Quisiera discutir ese discurso con ustedes para retomar el de la campaña electoral y reorganizar mi gobierno. En eso quedamos, inclusive fijamos una fecha para preparar el discurso y conversar sobre algunos cambios. De algunas gentes sí hablamos ya, porque hacían mucho daño a la imagen del gobierno. Más allá de que fueran ciertos o no, los rumores de corrupción eran demasiado intensos como para que pudieran continuar en funciones. Se intercambiaron algunos nombres que debían salir. Inclusive, por encargo de ellos, propuse a un gran amigo uno de los cargos que iban a quedar vacantes con la reorganización del gobierno.

Para reunirnos a revisar el discurso que debía pronunciar el 24 de mayo, fui como nos habíamos comprometido. Ese día, la secretaria del presidente salió a recibirme y dijo: “No será posible la reunión de ahora, porque la reestructuración en que han pensado ustedes quiere dejarla para el 10 de Agosto. El discurso del 24 de mayo va a ser un discurso patriótico”. Además, enfrentamos los problemas limítrofes, que fueron tan dolorosos en esos meses, y no tuvimos esa reunión.

El 24 de mayo a la tarde, Osvaldo Hurtado me llamó a informarme que Jaime Roldós había muerto en ese accidente. Entonces yo tenía que comunicarme con los legisladores para convenir en el decreto con el que asumiría la presidencia, para que no viniera la discusión de

que era inconstitucional. Conversé con los legisladores, especialmente con los que tenían poder de decisión, indicando que Osvaldo Hurtado esa noche iba a asumir la presidencia, mediante un decreto...

¿Alguien pensaba que había otra manera? La Constitución era clara.

Era clara, pero en política es posible que lo claro se vuelva turbio. En todo caso, hubo aceptación de todos de que Osvaldo Hurtado debía asumir la presidencia mediante un decreto, reconociendo que la muerte de Jaime Roldós había ocurrido. Osvaldo Hurtado asumió la Presidencia de la República sin esperar la partida de defunción de Roldós. El país no podía permanecer, ni siquiera un día, en acefalía.

Comenzó el gobierno de Osvaldo Hurtado, que fue menos progresista en el discurso, pero más coherente. Fue considerado comunista por la derecha, especialmente por Febres Cordero. ¿Cuánta influencia tuviste en ese gobierno?

Muy poca influencia, aunque tenía la responsabilidad de sostener al gobierno desde el Congreso. Ya no se llamaba Cámara de Representantes. En una reforma constitucional se le cambió otra vez el nombre. Tuve poca injerencia en el gobierno, casi ninguna, excepto en cuestiones de trascendencia política que incidían en el Congreso. En lo demás, alguna sugerencia a veces, alguna reunión que teníamos que hacer ante los problemas políticos que vivía el país. Hubo un intento de golpe de Estado de parte de los militares. Tuvimos que reunirnos y tomar medidas para conjurarlo. Hay que tener en cuenta que el Ecuador salía de una dictadura larguísima de casi diez años. De manera que la vida democrática no era fácil. Cualquier error, cualquier debilidad podía justificar un golpe de Estado para poner fin a gobiernos que no estaban del todo consolidados.

El gobierno de Osvaldo Hurtado tuvo que enfrentar la crisis económica...

En 1972 comenzó a brotar generosamente el petróleo del subsuelo ecuatoriano y nadábamos en la abundancia; tanto que no sabían qué hacer con los dólares del petróleo. Luego vino el famoso endeudamiento agresivo, que también permitió a los gobiernos dictatoriales disponer de muchísimo dinero. Con uno de ellos simpatiqué inicialmente, pero después me distancié, entre otros motivos porque destruyó el sistema tributario del país. Como había el dinero del petróleo, ¿para qué impuestos? Eso me pareció entonces, y hasta ahora me parece, una barbaridad. No es viable un país de rentistas y no de gente que vive de su trabajo y, por consiguiente, paga impuestos para financiar los gastos del Estado.

Ya Roldós empezó a sentir problemas económicos después de la bonanza. Pero en el gobierno de Osvaldo Hurtado nos sobrevino la crisis. Estábamos endeudados a consecuencia del endeudamiento agresivo del gobierno dictatorial y también porque no tenemos experiencia de cómo manejar este tipo de crisis.

Incluso hubo un enfrentamiento en la frontera. Un conato de guerra. Y la movilización costó plata...

Costó plata y endeudamiento nuevamente, porque en la guerra hay que buscar financiamiento como sea. Teníamos problemas y no teníamos experiencia en manejar esas cosas. Nuestros economistas jóvenes, además, no tenían fórmulas creativas que nos permitieran enfrentar esa crisis. Por consiguiente, los proyectos se vinieron al suelo, inclusive el Plan de Desarrollo quedó abandonado. Nos tocó vivir de las emergencias que iban surgiendo día a día, con el consiguiente disgusto popular que se manifestaba en las calles. Entonces el movimiento sindical, sin tener la gran fuerza de otros países, tenía mucha capacidad de movilización.

Claro, el movimiento sindical se transformó en el eje de la reacción popular a las medidas de ajuste que el gobierno tomó. Eran las primeras de este tipo que se tomaban. Llegó un momento dado en que el gobierno, incluso, tambaleó con alguna de las huelgas.

Una de las huelgas, prácticamente, puso al país al borde de un golpe de Estado. Tanto que un general se había acercado a la embajada de Estados Unidos a consultar cómo miraría un golpe de Estado que depusiera al gobierno. Por fortuna, el encargado de Negocios, que tenía simpatía por el gobierno de Osvaldo Hurtado, nos informó que había contestado que la opinión suya era desfavorable, pero que tenía que consultar con el Departamento de Estado. Este funcionario comunicó al gobierno que había eso. La opinión del Departamento de Estado fue desfavorable y esa noticia debía darle el encargado de Negocios a este general. Pidió que Osvaldo Hurtado enviara a un funcionario para que escuche la respuesta que iba a dar a los militares, desfavorable a un golpe de Estado.

Claro está, había que reunirse con los dirigentes sindicales y hacerles ver el peligro en que estábamos; que ellos iban a servir, no precisamente a los intereses que creían estar defendiendo, sino a los de los adversarios de ellos, mucho más radicales que nosotros. Entre nosotros tenían amigos, simpatizantes, gentes que habíamos trabajado con ellos, por mayor justicia en las relaciones laborales. Los dirigentes sindicales entendieron que no podían ser instrumentos de intereses con los cuales no estaban de acuerdo de ninguna manera.

Varios dirigentes sindicales, entre ellos Pepe Chávez, que era el más importante, se daban cuenta de que no podían presionar hasta el extremo de que el gobierno se cayera.

Claro, inclusive, le hice notar al gobierno que hasta podíamos controlar las huelgas, pero que no podíamos

derrotar al movimiento sindical. Les dije: “Tenemos que hacer alguna concesión, aunque fuera simbólica, rebajando en algo el precio de la gasolina, para que los sindicalistas pudieran invocar un triunfo y no vanagloriarnos nosotros de una derrota de fuerzas con las cuales simpatizábamos y con las cuales habíamos trabajado y volveríamos a trabajar después”. Y así fue.

Oswaldo Hurtado en su libro Política democrática hace una confesión, que me parece muy honesta. Dice que la oposición de los sindicalistas era explicable, porque había tomado medidas muy duras. Que lo que no era explicable era la rabiosa oposición de la derecha y los empresarios, porque el gobierno había hecho mucho por ellos. A mi juicio, demasiado, con la famosa sucretización.

Claro.

¿Cómo fue tu Presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales?

El Tribunal era un órgano más bien político, que conocía las denuncias de los ciudadanos contra violaciones de los derechos humanos y también algunos otros actos de abuso de poder de los funcionarios públicos del gobierno central y los gobiernos locales. No tenía la importancia ni las funciones que ahora tiene. Estaba integrado por políticos, representantes del Congreso, de los trabajadores, etc. No necesitaban título de abogado. Podía ser cualquiera persona.

Según la Constitución, el Tribunal conocía las quejas de la gente. Las justificaciones más o menos aceptable que los funcionarios daban frente a ellas eran que se trataba de actos de incompetencia, de desconocimiento de la realidad y de sus obligaciones en materia de derechos humanos. No era un problema manejar ese Tribunal, porque no tenía tampoco muchas responsabilidades ni tareas, que no fueran dar trámite a esas quejas.

La candidatura presidencial

Con un gobierno tan deteriorado ¿cómo es que aceptaste una candidatura presidencial, en la cual, además, participabas solo por la DP?

Un buen sector del partido creía que yo había procedido erradamente al ceder la candidatura a la vicepresidencia en la alianza de la DP con CFP y que, por consiguiente, yo debía, en esta oportunidad, ser el candidato a la presidencia. La Democracia Popular ya era un partido con propuestas, que creo entonces eran válidas y siguen siendo válidas en el Ecuador, tanto que algunas han sido recogidas demagógicamente por el actual gobierno. Era un partido que no debía extinguirse al fin de un gobierno. Debía subsistir y ser un proyecto viable en el futuro. Por consiguiente, había que conservar el partido. ¿A quién podía presentar el partido en la elección? Unos, con mucho cariño para conmigo, consideraban que yo era esa persona. Había algunos que creían que podían ser otras personas. Yo, con el resentimiento de mis partidarios, no desestimulaba la promoción de otros nombres, porque yo habría cedido gustoso esa candidatura a cualquiera otro de la Democracia Popular que hubiera querido lanzarse en esa campaña.

¿Quiénes podían haber sido?

Bueno, había algunos nombres que es mejor conservarlos en reserva. Deseaba yo que dieran el paso adelante para decir “yo quiero ser”. Entonces me habría retirado de esa campaña que era a perder, no tan rotundamente como perdimos, pero era a perder. Pero un partido no podía dejar de tener un candidato, si tenía que subsistir en el futuro. Yo era el líder de ese partido. No podía sepultarlo. Si hacía falta mi sacrificio, tenía

que sacrificarme para que subsista. Esa fue, al menos para mí, una obligación moral de la que no podía excusarme. Y la cumplí decorosamente aunque muy, muy pobremente.

A mí se me hacía obligatorio el asumir esa responsabilidad, porque un partido político va a subsistir cuando tiene dirigentes que, lo mismo en las buenas que en las malas circunstancias, asumen su responsabilidad. Por eso, ante la insistencia de los compañeros del partido, acepté esa candidatura, por supuesto, con la no confesada intención de que si aparecía otro con aspiraciones, me retiraría, porque veía que era una campaña a perder.

¿Cómo fue la campaña?

Tuve que asumir esa responsabilidad. La ventaja era, en cambio, que tenía una muy buena organización del partido, tanto que a los ocho días de proclamada la candidatura oficialmente teníamos propaganda, a la manera casi doméstica que se hacía entonces, en todas las parroquias del país, en donde se fijaban estos afiches del candidato, lo cual revelaba, ciertamente, una muy buena organización.



Julio César Trujillo en plena campaña.

La campaña fue sumamente difícil. Tuve que afrontarla con escasísimos recursos. Yo nunca había creído que la política era para enriquecerse, ni para financiarla con dineros provenientes de las arcas públicas o de gestiones que uno podría hacer como dignatario a favor de intereses particulares. Por consiguiente, yo no tenía dinero, y el partido tenía escasos recursos para la campaña. Pero así nos batimos, con el respaldo total de mi mujer, porque teníamos que compartir mis escasas rentas para satisfacer las necesidades de la casa y las exigencias de la campaña, sin descontar, por supuesto, varias generosas colaboraciones de algunos partidarios. Entonces, la gente que se metía en política era delicada con los recursos del Estado. Utilizar un vehículo oficial parecía realmente un delito. No podía el candidato aprovechar esos bienes, porque eran del Estado para servicio de la colectividad. Por consiguiente, con escasos recursos pudimos sacar adelante esa campaña, cuyo resultado fue mucho más desfavorable de lo que yo creía.

Recuerdo que en esa elección te tocó recibir las piedras de todo lado... Como candidato oficial, ¿cuánto respaldo recibiste del gobierno?

Yo diría poco. Primero, porque en el mismo gobierno había partidarios de otros candidatos. Era un gobierno de coalición con fuerzas que habían ido reclutándose a lo largo del tiempo. Luego, claro está, porque entonces no se podía disponer de los recursos del Estado. Había una cultura de honradez.

Ahora, que el presidente o un alcalde en funciones pongan el aparato a su disposición en la campaña, parece normal. Entonces hubiera sido escandaloso.

Escandaloso, indigno realmente. Entonces el gobierno tenía que cumplir sus tareas y yo tenía que llevar ade-



lante mi campaña con los militantes del partido y otros simpatizantes que a lo largo del país nos acompañaron.

¿Te acuerdas cuántos legisladores sacaron en esa oportunidad?

Me parece que sacamos dos o tres.

Tengo la idea de que fueron más, como seis u ocho, porque con esos diputados hizo mayoría Borja, con Wilfrido Lucero a la cabeza.

Estaba Wilfrido Lucero, había un manabita. De la Amazonía había algunos. De Esmeraldas también tuvimos una mujer, Floripa Mejía.

Me imagino que también se dieron unas cuantas decepciones con gente que había participado en el gobierno y que al final no colaboró en la campaña.

No solo que no colaboró, sino que no querían colaborar. Pero, bueno, esas conductas, a esta altura de mi edad y con el tiempo que ha transcurrido, no quisiera calificar. Las guardo porque uno no puede dejar de tenerlas presentes, pero no quiero recordarlas en público y mucho menos juzgar la conducta de esas gentes.

Receso de la función pública

Luego de esa campaña, la DP pasó a la oposición a Febres Cordero, que fue frontal. En tu caso, volviste, básicamente, al ejercicio profesional...

Claro, tenía que recoger dinero para subsistir y para pagar deudas que, como candidato, había contraído. La ventaja era que las deudas políticas casi siempre no reconocen intereses, pero sí exigen el capital usado para servicios de imprenta, radios, etc. De manera que a eso me dediqué, repito, con una gran colaboración de mi mujer. Algunas navidades no pasamos sino con la venta que podía hacer ella de sus obras de arte y de sus trabajos de artesanía, que por fortuna tenían gran aceptación en la gente.

Así es, son muy bonitas y, sobre todo, muy originales.

Tienen mucha creatividad y fuerza. Lo que yo le reclamo a ella es que debe producir un poco más, porque esa fuerza de su trabajo revela la garra del artista, que a la belleza agrega ciertas expresiones que sus sentimientos y pasiones comunican al observador.

¿Qué recuerdas del gobierno de Febres Cordero?

Primero, una característica que ha sido común en nuestra historia: Febres Cordero, pese a su personalidad y convicción de que tenía que encauzar al Ecuador a través de lo que más tarde se llamó neoliberalismo, no pudo llevar a la práctica esos propósitos porque encontró, en la oposición, una campaña vigorosa y unida. Se unieron la Democracia Popular, los socialistas, la Izquierda Democrática; en fin, la gente se unió e impidió que Febres Cordero sacara adelante sus proyectos. Ciertamente, eso no fue óbice para que abusara del poder, especialmente utilizando los recursos que están al

alcance de quien quiere reprimir tanto las opiniones de sus conciudadanos, como las manifestaciones de insatisfacción. Sobre todo se ensañó en la persecución a ese grupo de jóvenes que había creído que el camino de las armas era la vía para hacer los cambios sustanciales que el Ecuador necesitaba y que se cubrió bajo la denominación Alfaro Vive Carajo. Entonces se anunciaba lo que después se demostró era una persecución sistemática al movimiento, y muy particularmente a sus dirigentes.

Así fue. Participé como diputado y vicepresidente del Congreso, de la defensa de los derechos humanos de esas personas. Y confieso que resultaba cuesta arriba, aun frente a gente que yo no hubiera pensado, defender los derechos de los insurrectos, quienes, se decía, no tenían derechos humanos.

Así fue. Febres Cordero logró implantar algunos cambios en la línea del neoliberalismo, como iniciar la privatización de algunas empresas del Estado, eliminar algunas instituciones que habían nacido al amparo de la reforma agraria. En lo demás, se expresaban síntomas de que la corrupción abundaba al interior del gobierno. Hablo de corrupción con los bienes y recursos del Estado; porque el que haya corrupción en el manejo de la vida de las personas y de los recursos privados de las personas es otro capítulo. Pero sí fue notorio que se abusó del poder para favorecer los negocios de personas vinculadas a Febres Cordero y al Partido Socialcristiano, como también a quienes desempeñaban funciones públicas, algunos de los cuales tuvieron que abandonar el país y si pudieron regresar fue porque prescribieron las acciones penales que contra ellos procedían, de acuerdo con el derecho penal entonces vigente.

Luego vino el gobierno de Borja. ¿Cuál fue tu participación en la política durante esos años?

Fui partidario de apoyar a Borja y, de hecho, le apoyé en la segunda vuelta, acompañándole a algunas provincias, en donde los dirigentes de su campaña creían que podía ser útil mi presencia. También creí que, ante la invitación de Borja, la Democracia Popular colaboraría con el gobierno, en virtud de una alianza que comprendiera tanto el Legislativo como en el Ejecutivo. Yo siempre sostuve que no aceptaría ningún cargo. No lo había aceptado de otros gobiernos, y no iba a aceptar de Borja, porque prefería ser su amigo hasta el último día de su gobierno que no exministro de Borja por pocos meses. Yo era partidario de un esquema político: una derecha débil, sin posibilidades de triunfo en el futuro; dos partidos de centroizquierda, que podría ser la Democracia Popular de un lado, la Izquierda Democrática de otro lado; y una corriente de extrema izquierda que yo creo que podía ser el MPD. Estaba convencido de que eso convenía al país. Por eso debíamos trabajar unidos para que eso ocurriera. Pero nunca se cumplió.

Defendí esa alianza con el gobierno de Borja, hasta que un día fue rota unilateralmente, me parece que por Vallejo, que entonces creo que estaba en el Congreso. Esa es la única colaboración que tuve con Borja. Pero Borja es más moderado de lo que dice en sus declaraciones. A lo mejor que tenía, que era gente verdaderamente de izquierda, los embarcó de embajadores, con lo cual quedaba muy desmantelada la Izquierda Democrática para hacer un gobierno progresista. Más bien quedó con gente moderada y definió así el sentido de su gobierno.

La cosa fue todavía más grave. La flexibilización laboral se debe a Borja. Con ella casi desaparece el movimiento sindical. Perdió el vigor que tenía. Por eso se decía que lo que no pudo Febres Cordero, neoliberal confeso, lo hizo Rodrigo Borja sin reconocerse neoliberal. En la Constitución del 98 se pudo suavizar los avan-

ces del neoliberalismo que comenzaron con Febres Cordero, siguieron con Borja, y sobre todo, en el gobierno de Sixto Durán, con el talento de Dahik. Por cierto, me sorprende que ahora, quienes combaten al neoliberalismo sean decididos partidarios del más brillante cerebro neoliberal, que es Dahik.

Fuera de la DP

¿Fue durante el gobierno de Borja que saliste de la DP?

Mantuve buenas relaciones con Borja. No pedí nada ni para mí ni para el partido a nombre mío, sino siempre en función de que la alianza subsistiera. Pero, claro, al poco tiempo vino un conflicto al interior de la DP. Yo te quiero indicar, en la reelección mía para presidente de la DP obtuve una votación unánime.

¿Cuándo?

Eso me parece que ha de haber sido el 90 o 91. Fue unánime. Todos, de un bando, de otro bando, de una tendencia, de otra tendencia, estuvieron de acuerdo en que yo continuara dirigiendo el partido. Eso fue en la segunda parte del gobierno de Borja. Pero, terminó mi período, vino el cambio de directivas y hubo problemas. Yo apoyé, me parece, a Moncagatta para presidente de la DP, porque a ese entendimiento habían llegado los jóvenes del partido. Me parece que Hurtado apoyaba a Álvarez Grau. Hubo mucha violencia, había un ambiente muy agresivo de parte y parte, que no me gustaba. No auguraba buen porvenir a la Democracia Popular. Los de un bando, los jóvenes especialmente, se destacaban por ser muy críticos con Osvaldo Hurtado y su gobierno, culpándole de algunas cosas más allá de lo que podía soportar como expresidente. Comenzó la

persecución a esos jóvenes. Empezaron a expulsarlos. Habían conseguido controlar el Tribunal de Disciplina y la suerte de los jóvenes del partido estaba en sus manos.

Yo invité a una reunión con Osvaldo Hurtado para ponernos de acuerdo, a fin de que subsista la DP como un partido con discrepancias internas, pero con acuerdos fundamentales. Al fin accedieron a que tuviera una reunión con Rodrigo Paz. Me reuní con él y le indiqué que yo creía que estos jóvenes a los que tan mal se les miraba debían ser tenidos en cuenta, porque eran jóvenes que tenían mucho porvenir, tanto que luego de expulsados fueron a parar en otros partidos políticos y se convirtieron en figuras importantes. Es conveniente, dije, que los aprovechemos y les demos oportunidades dentro de la DP. Entonces me preguntaron que qué quería yo. Les dije que yo no quería nada, y mucho más depender de ellos.

¿Quién era presidente de la República ya? ¿Sixto?

Creo que todavía era Borja. Rodrigo Paz me dijo que miraba mal que yo no quisiera nada. Le dije: “Ya creo que he cumplido mi vida política haciendo todo lo que me ha sido posible y no quiero, de hoy en adelante, depender de la voluntad de nadie que no sean mis propias fuerzas y mis propios recursos”. Quedamos en que volveríamos a reunirnos después de que tuviera una respuesta a las propuestas que había hecho. Hasta ahora no recibí la respuesta. Pero siguió la persecución. Los jóvenes perseguidos de la Democracia Popular me pidieron que les acompañe a visitar el país, denunciando que eran víctimas de esa persecución. Efectivamente, recorrimos el país. Me amonestaron para que no los acompañara e hiciera declaraciones a favor de ellos. Les dije: “A mí no me amedrentan con expulsiones. Esas no son armas legítimas”. Me sometieron al Tribunal de Disciplina. Dije: “No me voy a someter a un sanedrín. Ya

sabemos que ahí no hay razones, hay consignas". Terminaron por expulsarme, acusándome de que estaba en entendimientos con los socialcristianos, cosa que nunca ha ocurrido de ninguna manera ni en ninguna parte. Si de algo podían acusarme, tal vez, es que apoyé a Borja y me llevaba bien con los de la Izquierda Democrática, pero nada más.

¿Quién presidía el Tribunal? ¿Y quién era presidente del partido?

Álvarez Grau era presidente del partido. Presidente provincial no recuerdo quién era. Pero Rodrigo Paz estaba de alcalde. Un empleado municipal estaba de presidente del Tribunal de Disciplina, que me expulsó.

En realidad, creo que no solo había discrepancia de estrategia o táctica política, sino que se había producido ya una discrepancia ideológica fuerte...

Así es. Ellos intentaron reformar la Declaración de Principios. Yo contesté por escrito a la propuesta, indicando que no podíamos desdecernos tanto de las cosas con las cuales habíamos recorrido el país y organizado el Partido, como socialismo comunitario, pluralismo, democracia participativa...

En suma, hubo un evidente deseo, en la Democracia Popular, de alinearse en el neoliberalismo que se consideraba la opción de la época.

Si. Yo creo que la Democracia Cristiana internacional influía mucho en esa línea. Creían ellos que había que retomar la Democracia Cristiana en la línea más ortodoxa, que no era la línea más progresista, como la de los uruguayos, por ejemplo, sino más bien en unas sumamente moderadas, algunas derechistas como me parece que eran la italiana, especialmente. Creo que eso influyó mucho. Y creo que yo estorbaba realmente para esa reubicación de la democracia cristiana.

Siempre he creído, con muchas otras personas, que a veces hablas en plural como si hubieras dirigido una tendencia en la Democracia Popular. Pero eso pasaba solo al principio. Al final, en tu expulsión, la mayoría de los “conservadores progresistas” se habían acomodado a una ideología más afín con ellos. En realidad, tu postura era bastante más radical. De la DP saliste casi solo.

Casi solo, pero había bastante jóvenes con los cuales me identificaba.

En realidad, buena parte de tus partidarios habían sido demócrata cristianos o algo parecido...

Sí, más bien en la línea derechista de la Democracia Cristiana, creo que se alinearon ellos. Pero, te digo, había un fuerte grupo de jóvenes que me apoyaron, a los cuales yo respaldé en sus aspiraciones y proyectos. Inclusive intentamos organizar un nuevo partido, pero encontré que las cosas habían cambiado. Ya no era el Ecuador que se movía por ideales y con voluntariado, sino por intereses muy concretos. Había mucho asalariado en la vida política, no solo en Democracia Popular. Entonces no nos alcanzaban las fuerzas para financiar un partido político de esa tipo, y por eso ya desistimos de continuar en el proyecto.

Ahora, cabe una pregunta ideológica. ¿Por qué defendiste tanto el nombre Democracia Popular? Ya dijiste que sugerencia de un pariente tuyo, pero son dos palabras con contenido...

“Democracia popular” definía a los gobiernos socialistas, especialmente de Europa Oriental. Pero, a la postre, el “socialismo real” era precisamente la falta de democracia y libertad. Yo creo ciertamente que es posible justicia social con todas las consecuencias de reforma de la empresa, de reforma agraria, de respeto a la naturaleza, etc., etc. Democracia con libertad. Si eso no

fuera posible, realmente la humanidad estaría perdida. Si la justicia social ha de ser excluyente de la libertad, y la libertad de la justicia, eso sería inconcebible. Yo creo que “democracia popular” representa eso. Democracia con el pueblo y para el pueblo.

El derecho necesario

¿Qué piensas sobre la integración?

Creo que Simón Bolívar tenía razón cuando decía que esta parte que ahora se llama Latinoamérica, entonces Nuevo Mundo o América del Sur, no debía fragmentarse, sino constituirse con cuatro o cinco grandes estados para poder competir exitosamente, en primer lugar, con nuestro vecino del norte, Estados Unidos, que entonces empezaba a emerger con mucho vigor y mucha fuerza; pero también con las grandes potencias de Europa: Francia, Inglaterra e inclusive España, que trató de reconquistarnos varias veces.

Así fue. Ya conversamos sobre tu preocupación pionera por el derecho de integración. Siguiendo con tus preocupaciones pioneras, ¿cuándo comienzas una reflexión más sistemática sobre ciencia política y derecho constitucional?

En parte, siempre tuve ciertas preocupaciones sobre este asunto. Pero recordarás que tuviste la bondad de invitarme a ser profesor de la Universidad Andina, que iniciaba sus labores, y nada menos que en la materia Derecho Constitucional Económico, cosa nueva totalmente. Y, claro, tuve que sentarme a releer cosas, a estudiar los problemas que eso implica. Así empecé a desarrollar el cúmulo de ideas que van formando el pensamiento político.

Haz hecho una gran contribución a la Universidad Andina en sus veinte años de vida. Recuerdo, por ejemplo, que la Corporación Editora Nacional planeó una enciclopedia jurídica, y te encargaron dos artículos sobre Teoría del Estado y Derecho Constitucional. No se hizo la enciclopedia y te propuse que con esos textos hiciéramos un libro auspiciado por la Universidad. Teoría del Estado en el Ecuador se volvió una base del pensamiento constitucional. Hemos hecho dos ediciones. La segunda, bastante enriquecida, circula actualmente.

Ahora aquí viene mi pregunta: ¿Cuáles crees que son las ideas fundamentales de tu propuesta jurídico-constitucional?

Tengo una concepción del Estado como fenómeno de la historia, no de la naturaleza; es decir, una construcción de los seres humanos a través del tiempo para que cumpla ciertas funciones. Entre esas, sostengo que el Estado tiene, por supuesto, las tradicionales, como defender la soberanía externa o territorial ante eventuales peligros que puedan provenir del exterior o amenazar su integridad o su independencia y mantener el orden interno para que los habitantes del país puedan desenvolver sus actividades con seguridad y en paz. Pero el Estado tiene también funciones económicas, sociales y culturales que no puede dejar de cumplir. Por eso soy partidario de las ideas que se incorporan al país, todavía embrionarias, incompletas, del Estado social y democrático del derecho.

El Estado en el que yo creo tiene que organizarse de acuerdo con la estructura de la sociedad, de la cual no puede prescindir. Como la nuestra es una sociedad estructuralmente plural, esa pluralidad debe reflejarse en las instituciones políticas. Por eso soy partidario, por ejemplo, del Estado plurinacional, que no es solo una palabra. Debe reflejarse en la organización del Estado y, particularmente, de sus instituciones políticas.

Creo que la Constitución actual se queda corta, porque si bien en el artículo 1 se define al Estado ecuatoriano como plurinacional, esa plurinacionalidad no se refleja en las instituciones, aunque en algunas disposiciones constitucionales hay elementos suficientes para que con creatividad, con valor, se organice el Estado, no en su totalidad, pero como plurinacional.

Personalmente, yo distingo entre un Estado donde se reconocen derechos colectivos, de un Estado plurinacional. Estoy plenamente de acuerdo con lo primero, pero lo segundo me parece un principio disolutorio. Pero siempre he respetado tus ideas y creo que en ese punto hay mucho todavía por debatir.

Ahora hablemos de un tema sobre el que siempre manifestaste interés: desarrollar la relación entre los poderes o funciones del Estado.

Creo que la división de poderes es necesaria en un Estado democrático. Pero ya no por las razones por las que era necesaria en el siglo XVIII, cuando Montesquieu escribe su famoso libro *El espíritu de las leyes*; sino para recoger la complejidad de tareas o funciones que ha asumido el Estado y que requieren una división del trabajo; también, para que este trabajo sea eficiente y eficaz; pero sobre todo para la protección y garantía de los derechos constitucionales que ahora tienen nuevas expresiones. Ojalá lleguemos a tener una Función Judicial que, por su independencia y competencia de los jueces, realmente sea lo que debe ser: la protectora inmediata de los derechos humanos.

Acabas de mencionar un tema fundamental. Creo que desde los noventa, el eje de tu pensamiento han sido los derechos humanos. ¿Cómo ves ese tema?

En materia de reconocimiento de los derechos de la persona, nuestras constituciones siempre han sido

generosas. Un capítulo de lo que entonces se llamaban derechos o garantías nunca ha faltado en nuestras constituciones. En cada una se ha incrementado la lista de esos derechos, aunque no siempre se ha caminado hacia delante. Han habido retrocesos y otras veces errores. En algunos aspectos son avanzadas las constituciones, y en otros son regresivas. Eso ocurre, por ejemplo, con la Constitución de García Moreno. Es tremendamente confesional, pero reconoce, por ejemplo, el derecho de asociación, seguramente porque esas ideas estaban muy en boga en Europa. La Revolución Industrial había alcanzado gran desarrollo y el movimiento de los trabajadores había adquirido fuerza y reclamaban el derecho a formar asociaciones.

Si en las constituciones ecuatorianas hay generosidad en el reconocimiento de derechos, el problema ha sido cómo hacer efectivos esos derechos. De una parte, las garantías que se han previsto no han sido suficientes, como no lo fueron, por supuesto, las garantías que previó el derecho constitucional europeo. Más bien en Estados Unidos el pueblo ha asumido la idea de que la Constitución es su tabla de derechos y que cualquiera cosa que le perjudique debe estar, de alguna manera, prevista en la Constitución, que debe contemplar los mecanismos para defender esos derechos. Pero en el Ecuador, los mecanismos de protección de los derechos no han sido ni siquiera parecidos a los que, de alguna manera, funcionan en Europa, de donde provenían las ideas. En nuestros países hay un déficit entre el derecho y las garantías o un déficit de garantías frente a los derechos.

De nuevo constituyente

Estos planteamientos se discutieron en el Taller Constitucional que dirigiste en la Universidad Andina desde 1993. En 1997 se convocó a una Asamblea Constituyente, y como habías tenido un acercamiento al movimiento indígena, fuiste elegido representante por Pichincha. Nos encontramos en esa Asamblea, y estuvimos en la minoría progresista. ¿Cómo recuerdas ese proceso?

Yo ya no pensaba aventurarme en nuevas campañas electorales, pero una noche me visitó un conjunto de personas importantes de los movimientos sociales, a proponerme que fuera candidato a constituyente. Después de discutir mucho y de darles razones por las que debían buscar otra persona, José María Cabascango, un líder indígena de mucha significación, me dio un argumento ante el cual yo no podía sino rendirme. Me dijo: "Si no aceptas la candidatura nuestra nosotros nos vamos a retirar de la política, porque aquí en Pichincha la posibilidad de que ganemos es con tu candidatura. No tenemos otro candidato con el cual podamos ganar y si no vamos a ganar ¿para qué estamos en la política? Para solamente aplaudir a otros que hablen en nombre de nosotros y jamás hablen por nuestros propios intereses y de acuerdo con nuestras propias necesidades". Me pareció que ese peligro había, y mi obligación era aceptar. Les acepté con algunas condiciones que se cumplieron en menos de 24 horas. ¿Por qué creía que era mi obligación aceptar esa candidatura? Porque yo creo que la presencia de los indios en las instituciones políticas, no como instrumento de ningún partido político, que no sean las propias fuerzas de ellos, es indispensable para el progreso del país.

Ese fue el avance de los años noventa. Los indígenas se transformaron, en forma irreversible, en actores fundamentales de la vida nacional.

Con propuestas realmente transformadoras del país. Nos lanzamos a la candidatura. Además, Alberto Acosta tuvo la bondad de aceptar el segundo puesto en la lista y vinieron otros candidatos que igualmente eran sumamente valiosos.

Yo reivindico para mí haber sido pionero en la distinción entre derechos y garantías. Una cosa son los derechos y otra los mecanismos para defender esos derechos, las garantías. Planteamos entonces los derechos de las colectividades, particularmente los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas, a las que más tarde se sumaron los negros. Ahí tuve la suerte de trabajar contigo.

Así fue. Te acordarás que a mí me tocó redactar los derechos colectivos que se incorporaron por primera vez en el texto constitucional.

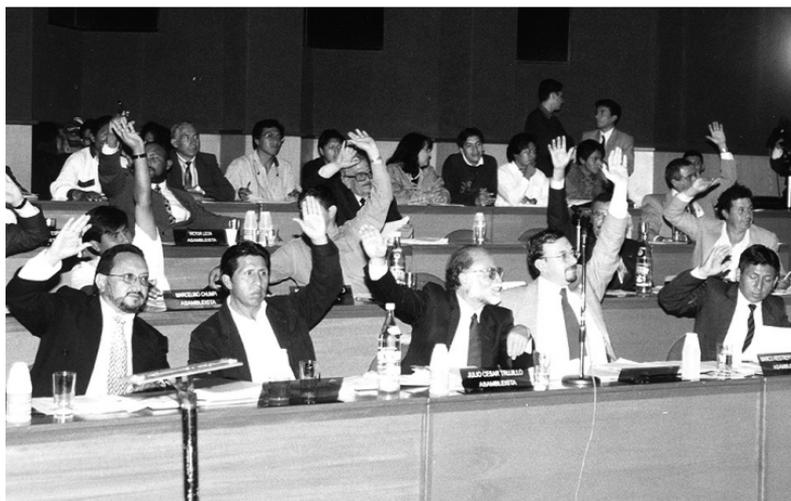
Así es.

Yo había trabajado también en ese campo mucho tiempo y me alegro que esa redacción fue aceptada, prácticamente por unanimidad, y luego se ha vuelto un referente en toda América Latina. Fue un gran aporte el que hicimos.

¡Cómo no!

En la Constituyente éramos minoría. Pero una minoría muy influyente.

Por supuesto. También hay que reconocer que la mayoría se rendía ante los argumentos racionales de la minoría, donde estaba gente realmente brillante y con una gran capacidad de argumentación. Aparte de tu presencia, estaba el asambleísta Vera, por la Izquierda



Momento de la votación en la Asamblea Constituyente 1997-1998.

Democrática, por ejemplo, y varios otros del socialismo, y de los indígenas también.

Fue una Constituyente muy interesante. En las definiciones de derechos tu palabra era indiscutida. Pero cuando se trataba de discutir las cuestiones económicas de la Constitución, funcionaba la “aplanadora” y nos ganaban.

Así era. Sin embargo, se logró suavizar el neoliberalismo introducido en la Constitución con las reformas del 96, y sobre todo en la legislación. Porque el neoliberalismo que no pudo introducir Febres Cordero, gracias a la oposición vigorosa que hicieron los partidos de oposición y los trabajadores que se movilizaban en las calles; Sixto Durán pudo realizar, con cierta facilidad. Con su talento, Dahik hizo las reformas que no pudo Febres Cordero.

En esa lucha, el movimiento social fue muy importante.

El movimiento social fue muy importante, porque además respaldaba a los diputados que estaban en el Congreso desde las calles con sus movilizaciones. Pero

Durán Ballén impulsó muchas reformas neoliberales, aunque antes Borja hizo la reforma laboral que fue muy negativa.

Así es efectivamente. Una cosa importante de esa Constitución es que incluyó una serie de declaraciones sobre derechos muy avanzadas y algunos aspectos orgánicos también interesantes. Pero, claro, en las cuestiones de interés político inmediato, de control del aparato estatal, nos derrotaron.

Había un proyecto en la cabeza de Osvaldo Hurtado, que era lo más vertebrado que tenía el bloque de mayoría, porque en eso los socialcristianos, que cuidaban intereses muy concretos, más bien se rendían a las propuestas más vertebradas que tenía Osvaldo y su grupo de CORDES. Ellos introdujeron, por ejemplo, una presidencia sumamente fuerte. De manera que no pueden quejarse del actual presidencialismo, porque ellos fueron los que introdujeron un presidencialismo vigoroso en la Constitución del 98, pese a nuestra crítica.

La Constitución era muy progresista en algunos aspectos enunciativos, aunque también logramos una reforma importante del IESS. Pero en la parte orgánica fue la continuidad del poder. No se reformó el sistema electoral, ni el Tribunal Constitucional, ni algunas bases económicas.

Además se inspiraba en algo de que no tienen por qué quejarse respecto del actual presidente Correa: que la mayoría del Congreso, del Legislativo, ahora Asamblea Nacional sea afín al Ejecutivo. Por eso se proponía en la Constitución del 98 un sistema electoral altamente favorable al ganador de las elecciones presidenciales, cosa que de hecho ha logrado Correa, con lo cual deberían estar contentos los partidarios de esas tesis. Pero parece que no lo están.

Esa Constitución fue redactada en tiempos de Alarcón. Vino luego el gobierno nefasto de Mahuad, corrupto e inepto; con un comportamiento tan grave e irresponsable que le costó al país muchísimo.

Hombre de consulta

Desde inicios del siglo XXI, tu presencia en el Ecuador se ha convertido en la de una persona con un bagaje de experiencia, honradez y conocimiento. Eres hombre de consulta para una serie de cosas. Has sido tomado en cuenta, por ejemplo, para la Comisión de la Verdad. ¿Cómo fue tu experiencia allí?

¡Qué te diré! Alguna información teníamos porque eran hechos públicos, como la persecución de Febres Cordero, fundamentalmente, al movimiento Alfaro Vive Carajo. pero también a los movimientos sociales y a gente progresista. La experiencia en esa Comisión fue útil, ya que se pudo recopilar, actualizada, la información que había sobre esa persecución de Febres Cordero a los que amenazaban, más que en la práctica, teóricamente, al sistema y, por supuesto, a los intereses de su gobierno. Febres Cordero fue muy duro con la prensa, con la radio, con los medios de comunicación en general, pero sobre todo, con dirigentes de los movimientos sociales, con algunos políticos que, desde el Congreso, se oponían con decisión a sus pretensiones de hegemonizar el poder y denunciaban con valentía la corrupción que entonces era realmente extendida y alarmante. Creo que eso aparece en el Informe de la Verdad.

Al Ecuador le hacen falta investigadores que puedan entregar mayores y mejores aportes para el conocimiento de nuestro pasado y para sancionar a los responsables de las épocas oscuras de nuestra historia. Fue

un trabajo interesante, de mucho esfuerzo y lealtad con la verdad y con las personas que querían ser escuchadas, los familiares de las víctimas de esa persecución del gobierno de Febres Cordero. Ahí hay un trabajo importante, especialmente para los científicos sociales, que tendrán mucho material y pistas para profundizar la investigación, y por supuesto, para las autoridades judiciales, la Fiscalía General y los fiscales, si quieren trabajar con lealtad al pueblo ecuatoriano y a las gentes que fueron perseguidas con brutalidad. Realmente la fuerza de Alfaro Vive Carajo no era tan grande como para amenazar al sistema. Pero Febres Cordero tuvo la habilidad de presentarlos como un peligro para las instituciones del país, al punto que logró cierto respaldo de la sociedad ecuatoriana.

El temor fue su gran arma. Bueno, pasemos a otro tema. ¿Cómo ves en perspectiva tus libros?

Bueno, algunos libros los vuelvo a leer y con gran satisfacción descubro que casi todo lo dicho ahí lo volvería a decir ahora, ciertamente, con mejor formación, con más experiencia y tal vez con mayor visión del futuro. Me alegra que algunos libros míos todavía sirvan a los jóvenes. Los libreros me reclaman mucho mi libro de *Derecho del Trabajo*. Me dicen que lo piden los jóvenes y profesores universitarios. Pero no he podido editarlo tantas veces como habría querido, porque en el Ecuador hay una inestabilidad pavorosa. Cuando estás escribiendo un libro, al menos de Derecho, te anuncian que vienen las reformas, que mañana salen... No llegan a salir, pero te impiden escribir. También mi libro sobre *Teoría del Estado y Derecho Constitucional* me reclaman mucho, porque hay tesis que llaman la atención y son guía para el presente del Ecuador.

Ese libro sí está disponible. Circula una reimpresión de la segunda edición, que salió mucho más gruesa que la primera.

Claro, porque también la Constitución se había enriquecido mucho.

Junto a los trabajadores

Ahora hablemos de una experiencia inmediata, que es esta solicitud del Frente Unitario de los Trabajadores, en que Mesías Tatamuez ha puesto tanto empeño: plantear un Código Laboral alternativo, que va a ser un instrumento fundamental de organización de los trabajadores en los próximos años.

Estoy convencido de que necesitamos un nuevo Código del Trabajo, porque el de 1938, que ha sido de tanta utilidad para el país y los trabajadores, ya no presta los servicios que prestó en el pasado. De una parte, porque la organización y estructura de la sociedad ecuatoriana ha cambiado de entonces acá, pero también por las reformas que han empobrecido al Código, tanto las de los gobiernos neoliberales, pero fundamentalmente por las reformas realmente radicales de 1991, cuando era presidente Rodrigo Borja. Pero cuando se habló del tema, tenía miedo de que si nos empeñábamos en esa tarea, el nuevo Código del Trabajo podía ser nefasto para los trabajadores, porque la tendencia ha sido, si no eliminar, por lo menos reducir al máximo sus derechos y garantías.

Con el triunfo de Correa, yo creí que el ambiente en el país cambiaba y que sería el momento oportuno para un nuevo Código del Trabajo. Un gobierno que se dice socialista no puede menos que estar de lado de los trabajadores, que son parte importante del sector menos favorecido, de los débiles del Ecuador. Si la izquierda

no está a favor de los débiles, no sé a favor de quiénes pueda estar. Porque los poderosos económica, social y políticamente, no necesitan protección mayor de Estado ni de nadie. Ellos mismos se defienden con sus propios recursos.

También los trabajadores creyeron que era el momento de hacer un nuevo Código del Trabajo. A petición del FUT se integró una comisión que ha trabajado intensamente. Hemos terminado la redacción de un proyecto de nuevo Código, que está en consulta a profesores universitarios, dirigentes sindicales y a gente que podría opinar sobre la materia. Nos han llegado observaciones de bastantes profesores universitarios, abogados laboristas y de algunas organizaciones sindicales. Vamos a recoger todas las observaciones y terminar con un seminario. Tenemos que hacerlo rápido. Los trabajadores, me duele decirlo, temen que el gobierno esté elaborando un Código del Trabajo que no sea favorable a los trabajadores, porque aunque se proclama socialista del siglo XXI, yo no veo en esta materia, como en otras en general, por el trato que da a los sectores débiles, que el gobierno realmente haga honor a su proclama de socialismo.

En todo caso, el momento en que los trabajadores tengan una propuesta, veremos: esto pensamos los trabajadores y esto piensa el gobierno. Si tiene algún proyecto, que lo ponga a consideración del pueblo, en materia de lo que llamamos derecho colectivo, sindicalismo, contratación colectiva, conflictos colectivos, huelga. Así veremos quién está del lado del futuro del Ecuador y quién está en contra, en perjuicio de los trabajadores. Esta es una forma de medir quién está por la justicia social, y quién no están con ella, aunque se denomine como quiera.

Esta postura tuya ha sido recurrente. En varios foros has hecho una crítica más bien moderada, pero frontal, al gobierno. En otros has respaldado acciones gubernamentales. ¿Qué porvenir le ves a este proyecto político?

Hay gente que llega al poder con muchas ofertas y sinceros propósitos de introducir cambios trascendentales, pero conforme van acomodándose en el mando, esos cambios pasan a un segundo plano y el interés fundamental es perpetuarse en el poder. Si para eso hacen falta unos cambios, se los hace, en la medida en que son útiles a la perpetuación del poder, o no se los hace, si esos cambios pueden ser perjudiciales a su propósito. En cuanto a Correa como persona, mis deseos son de que no triunfe en las próximas elecciones. Creo que hay fundamento para que un buen candidato, que recoja sinceramente los afanes de transformación del país, pueda triunfar aun sobre Correa. Inclusive, me temo que un buen candidato que lance la derecha, podría beneficiarse del descrédito en que ha caído el gobierno de Rafael Correa.

Una larga vida

Bueno, dejando de lado la visión coyuntural, pero necesaria, quisiera que nos des una visión general de cómo has visto tu vida a los ochenta y un años.

La mía ha sido como la vida de los hombres de un país como el nuestro. Con satisfacciones, pero también con momentos y episodios amargos. A la postre, veo que mis conciudadanos han sido generosos conmigo. En los últimos tiempos, más generosos de lo que habría creído, tanto que a veces me pregunto: ¿habré hecho algo útil para el país, o mi vida será como la de tantos



Investidura de doctor *honoris causa* por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2013.

que no contribuyen a la construcción del Ecuador que deseamos sea realidad?

Los que te conocen saben la respuesta. Los que lean esta entrevista, la sabrán. Ahora dime: ¿Cuáles han sido tus relaciones con Imbabura y con Ibarra?

Soy muy cariñoso, pero no muy expresivo. Más bien soy retraído. Pero quiero a nuestra tierra, y le soy muy agradecido. Primero porque en ella nací y me formé, y creo que la formación que en la provincia recibí forjó mi carácter y mi comportamiento a lo largo de la vida; en segundo lugar, muy agradecido, porque cuando he sido candidato por esa provincia, he tenido triunfos abrumadores.

He sido más bien colaborador que gestor de cosas que se han hecho con mi aporte como legislador. El legislador es el contacto del poder con el pueblo de la localidad por el cual fue elegido. No un gestor. Yo no lo he sido, pero he colaborado. Por ejemplo, si una persona sabe manejar el presupuesto y sacar ventaja para la co-

lectividad, me he sumado a sus iniciativas. En mis tiempos, los legisladores no teníamos ninguna empresa a la cual encargar las obras que recomendábamos se hagan en las provincias. Eso era competencia de las autoridades locales y nacionales.

Colaboraste, como ya lo conversamos, con la fundación de la Universidad Católica en Ibarra. Ese fue un esfuerzo que hicimos por la tierra.

Así es. Y te repito, yo tengo mucho cariño por Ibarra y por Imbabura. Siempre que he ido a mi provincia me he encontrado con gente cariñosa, con los gratos recuerdos de esas cosas alegres de la niñez y de esas grandes satisfacciones de la juventud, tanto como estudiante como también como deportista.

A lo largo de esta entrevista, ya has reconocido el apoyo de tu esposa. ¿Tienes algún otro reconocimiento en especial?

En la lucha política hay mucha gente con la cual uno se compromete y debe agradecerle, pero también hay mucha gente a la que no debe agradecer. Creo que ya no



Julio César Trujillo acompañado de su esposa Martha Troya.

es el momento en mi vida para personificar ni lo uno ni lo otro. A aquellas personas a las cuales tengo gratitud creo que les he manifestado, en cuanto me ha sido posible y oportunamente, mi gratitud y mi reconocimiento. A los otros no creo que haga falta decirles nada.

En tu vida has mantenido siempre tres ámbitos de acción que a veces no son compatibles. Has sido abogado litigante en los juzgados, eminente catedrático y también político activo, porque la política te ha picado en todos los momentos de la vida. ¿Cómo has logrado equilibrar o combinar las tres tareas?

Te diría que a los ochenta y un años que cumplo en los próximos días, uno se admira de la agilidad y la vitalidad que se tiene cuando se es joven. Se alcanza para tantas cosas, en tanto que ahora falta tiempo para casi todo. No me comprometo más que para un caso y no alcanzo a cumplirlo a cabalidad sin la ayuda de un abogado como Julio Michelena. Veo que me falta agilidad e inclusive agresividad. Con la edad se vuelve uno mucho más prudente, más tolerante. Cuando me encuentro con gente joven, muchos de los cuales han sido alumnos, tengo que moderarme porque he visto que cuando el joven se enfrenta agresivo, brillante, con un viejo, la gente le aplaude al joven, tan valiente, tan inteligente, tan ilustrado. Entonces uno se modera. Me acuerdo de un proverbio que repetía Velasco Ibarra: “¡Ay de la humanidad si la juventud supiese y la vejez pudiese!”. Esa es la verdad, y creo que la humanidad avanza lentamente, a ritmo humano, gracias a que la juventud no sabe y la vejez no puede.

Uno de tus rasgos personales ha sido la convicción cristiana. ¿Eres un católico practicante que a veces ha tenido sus raspones con la jerarquía, porque has visto el cristianismo desde otra perspectiva?

Yo soy católico, y católico prácticamente, en la medida en que cumplo los mandamientos de Jesús y de la Iglesia católica de la mejor manera que me es posible. Pero con la jerarquía prefiero mantener relaciones distantes, aunque respetuosas y cordiales, porque los que tienen autoridad absoluta en una materia les gusta hacer valer esa autoridad en todas las materias. La jerarquía tiene autoridad en materia de dogma y moral, pero los jerarcas eclesiásticos creen que esa misma autoridad tienen en otros campos y es frecuente el choque con quienes creemos que no es así. Para no tener choques mejor estar un poco distante.

Diariamente leo algún pasaje del Evangelio o libros de autores católicos como Teilhard de Chardin, que a mí me obsesiona. Estoy leyendo *El Dios en que yo creo*. Sobre cristianismo y panteísmo, él sostiene que siendo posiciones, al parecer, antagónicas, no lo son tanto. Tiene una explicación formidable de lo que nosotros llamamos la *Pachamama* o la naturaleza, como parte de la creación de la cual forma parte el ser humano, como una unidad que se construye en la persona de Cristo y que será la sociedad del futuro. Es formidable ese libro. Lo he vuelto a leer porque me parece de mucha actualidad.

¿Cuál es tu idea de la patria?

Es este sentimiento que nos vincula al lugar en el que uno ha nacido, en donde tiene a sus antepasados, en donde tiene a sus amigos, en donde tiene sus más puros afectos, e inclusive donde tiene sus enemigos conocidos, a quienes, cuando uno está fuera los extraña, porque se encuentra con gente desconocida, cuya conducta resulta muy diferente. Es ese sentimiento de vinculación con el pasado, con el presente, con el futuro, con las gentes de ahora, con los amigos, con los familiares, con aquellos a los que se quiere, y aun con aquellos que no se les quisiera querer. Procuro no utilizar el término odio.

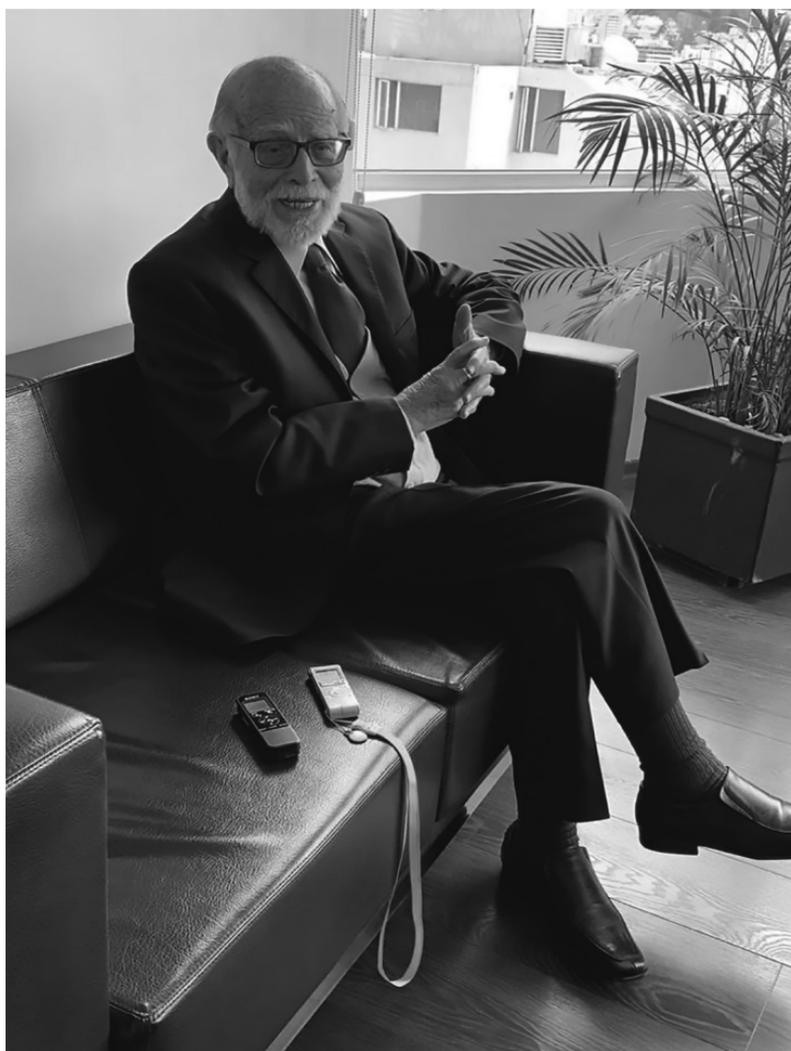
¿Cuál es tu idea de la justicia?

¡Ay, la justicia! Yo participo de la famosa respuesta de San Agustín y de Zagrebelsky que dice: si me preguntan qué es la justicia, no sé qué es, pero si veo a un niño atropellado por adultos, sé lo que es la injusticia; si veo a un obrero que no se le paga aquello que necesita para su subsistencia y la de su familia, sí sé lo que es la injusticia. Y así podría ir enumerando aquellos actos en los que se echa de menos la justicia, aunque resulta difícil definir la justicia. Es un ideal detrás del cual se camina y cada vez que parece que se da un paso hacia ella, se aleja, señalándonos nuevos ámbitos en los cuales es necesaria y en donde la justicia debería imponerse para el bien de la humanidad.

Esta larga conversación sobre tu vida y tu obra termina cuando hablas del futuro. Encomendamos tus palabras al futuro. Julio César, muchas gracias.

(marzo-junio/2012)

IMÁGENES RECIENTES



Julio César Trujillo, presidente de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, 2018-2019.



Intervención ante la prensa acompañado de varios miembros del Consejo de Participación Ciudadana Transitorio.



Julio César Trujillo y Simón Espinosa Cordero, miembros fundadores de la Comisión Nacional Anticorrupción.



Julio César Trujillo y su esposa Martha entrando a un mercado en la ciudad de Quito.



Los esposos Trujillo-Troya departiendo con los vendedores del mercado.



Funeral de Julio César Trujillo en la Basílica de la Dolorosa del Colegio, Quito, 21 de mayo de 2019.



Homenaje del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio a Julio César Trujillo en el funeral.

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal forma parte del Sistema Andino de Integración. Fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia), Quito (Ecuador), sedes locales en La Paz y Santa Cruz (Bolivia), y oficinas en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú). La Universidad tiene especial relación con los países de la UNASUR.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de sede con el gobierno del Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior del Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, ratificado posteriormente por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas

y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Colección "Testimonios"

1. Leonardo J. Muñoz, *Testimonio de lucha: memorias sobre la historia del socialismo en el Ecuador*
2. Luis A. Ortiz Bilbao, *La historia que he vivido: de la "Guerra de los cuatro días" a la dictadura de Páez*
3. Jorge Carrera Andrade, *El volcán y el colibrí: autobiografía*
4. Leonidas Proaño, *Creo en el hombre y en la comunidad: autobiografía*
5. Manuel A. Pasquel, *Memorias de un maestro: para que lean mis hijos*
6. Francisco Febres Cordero, *Alpiste para el recuerdo*
7. Luis Bolívar Hernández P., *La guerra del Cenepa: diario de un Comandante*
8. Pedro Jorge Vera, *Gracias a la vida: memorias*
9. Juan Sevilla Delgado, *Testimonio de vida*
10. Lola Crespo de Ortiz Bilbao, *Mi vida tal como la conté a uno de mis hijos*
11. María Fernanda Lange, *Entre sombras y espejos. Testimonio de una joven que sufrió anorexia y bulimia*
12. Pablo Ospina, comp., *Desde las Islas Encantadas. Historias de vida de colonos en Galápagos*
13. Isabel Robalino, *Luis Robalino Dávila. El hombre, el historiador, el político*
14. José Peralta, *Escritos del destierro*
15. Enrique Ayala Mora y Ramiro Ávila Santamaría, eds., *Julio César Trujillo en sus propias palabras*

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

Proyectos editoriales

HISTORIA

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • *Procesos: revista ecuatoriana de historia* • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe

TESTIMONIOS

Colección "Ecuador" • Colección "Testimonios"

GEOGRAFÍA

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador • Investigaciones en Geociencias • El riesgo sísmico en el Ecuador

CIENCIAS SOCIALES

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular "15 de Noviembre" • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • *Comentario Internacional: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* • Serie Alternativa • Obras de Germánico Salgado

PENSAMIENTO ECUATORIANO

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano

DERECHO

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • *Foro: revista de derecho*

LENGUA Y LITERATURA

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • Estudios Literarios • *Kipus: revista andina de letras*

EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie "Debate Universitario" • Serie Manuales • Serie Textos Educativos • La medicina ecuatoriana en el siglo XXI

ADMINISTRACIÓN

Serie Gestión • *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*

OTRAS COLECCIONES

Libros de bolsillo

En estas páginas se recoge la vida y pensamiento de Julio César Trujillo Vásquez. Siguiendo sus propias palabras, en una extensa entrevista que le hizo Enrique Ayala Mora, se recorre su trayectoria desde sus primeros años hasta esta década, en que llevó adelante las últimas labores.

La muerte de Julio César Trujillo coincidió con la culminación del ejercicio de sus funciones al frente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio. Ocasión oportuna para publicar este libro, que recoge dicha entrevista, una breve referencia biográfica escrita por Enrique Ayala Mora, actualizada hasta mayo de 2019, y una semblanza preparada por Ramiro Ávila Santamaría.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y la Corporación Editora Nacional, que coauspician esta edición, rinden así un homenaje póstumo a este ilustre ecuatoriano, al mismo tiempo que contribuyen a enriquecer el acervo moral e intelectual del país.



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



CORPORACIÓN
EDITORA NACIONAL



TESTIMONIOS 15



9789942320421